

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

La Cruz y el Leviatán: La Iglesia Católica Mexicana a
través de la teoría de la élite del poder. Una aproximación
metodológica

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
OPCIÓN TERMINAL: COMUNICACIÓN POLÍTICA

PRESENTA:
JOSÉ ANTONIO MELVILLE RUBIO

ASESOR:
MAESTRO CARLOMAGNO FIDEL ÁVILA ROSALES



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*I'm having the best day of my life, and I owe it all to not going to
Church!*

Homer J. Simpson

Without deviation from the norm progress is not possible.

FRANK ZAPPA

*I've got an idea. An idea so smart that my head would explode if I
even began to know what I'm talking about.*

PETER GRIFFIN

*Moral!?! Invented by the power elite to keep the 'hoi polloi' from
enjoying themselves.*

DENNY CRANE

*Perfection is attained, not when there is nothing more to add, but
when there is nothing more to remove.*

ANTOINE DE SAINT-EUXPÉRY

These pretzels are making me thirsty.

COSMO KRAMER

AGRADECIMIENTOS

Los primeros en recibir mi eterna gratitud son mis padres, Roberto y Mireya, quienes me han formado y, quizá más importante, soportado todos estos años. A ellos les debo todo: mi gusto por la política y el estudio, mi disciplina, honestidad y perseverancia. Gracias a ambos por ser mis pilares. No hay palabras suficientes para decirles lo mucho que los quiero y aprecio; con humor y amor, han hecho de mí alguien de bien...espero.

A Roberto, por estar siempre a mi lado y ser un verdadero hermano mayor. A mi familia chapina, sobre todo a los Melville Lima, quienes jamás han estado distantes a pesar de la lejanía. A mi amigo, Humberto Monteón, quien semana a semana, desde hace más de 17 años, me ha ayudado a comprender mejor el mundo de la política. No podía faltar la cursilería y por eso te doy las gracias a ti, Andrea, por el cariño, la paciencia y tu incondicional apoyo.

Agradezco a mis amigos por las experiencias y charlas compartidas que, aunque no lo parezca, aquí se ven reflejadas. Especialmente a: Andrea, Bad Chaka, Bobbey, Bush, Cabeza, Chicho, Domingo, Edu, Flores, Gibi, Héctor, Kirby, Marcela, Mon, Nay, Paco, Palo, Rose, Ruby, Shava, Sebo, Weah, y Yaz. Todos han dejado en mí algo más que amistad y eso es inconmensurable.

Esta tesis no sería tal sin la preparación que obtuve de ustedes, profesores. Gracias por poner su sapiencia al servicio de los alumnos y por ser ejemplos para nosotros.

Gracias a mi asesor, el maestro Carlomagno Ávila, quien fue, tal vez, el que más sufrió con este proyecto pero se mantuvo siempre como mi paciente guía. A la doctora Carola García, por la confianza, por todas sus atenciones y atinados consejos. Al maestro Fernando Martínez Elorriaga, por la ayuda que significó en este último año. Al doctor Francisco Peredo, por dar unas de las mejores clases en la facultad e inculcarme la pasión por la historia. También, al *soon to be* maestro

Héctor Quintanar, quien además compartir mi amor por Mills se ha convertido en un querido amigo. Al maestro Leonardo Figueiras, quien me abrió las puertas del SICI y me ayudó a dar mis primeros pasos en la docencia: gracias, profe. Por último, a Paty Martínez Torreblanca: gracias por impulsarme a estudiar en el extranjero, por tus clases, y las jornadas tan largas que realizas con tal de que los alumnos representen a la UNAM en otros países.

Para finalizar, agradezco a la biblioteca "Ángel Palerm", del Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), por los libros que me facilitaron.

A todos, muchísimas gracias por formar parte de este logro; no lo podría haber hecho solo. Espero sepan que siempre estaré para ustedes.

DEDICATORIA

Para los que siempre abren la tesis o libro de algún conocido esperando ver su nombre en los agradecimientos o dedicatorias.

ÍNDICE

Introducción	8
Capítulo I: Características y estructura de la élite del poder.	13
1.1.- Sobre la teoría.	13
1.2.- La élite del poder como concepto.	14
1.3.- Existencia de la élite.	17
1.4.- ¿Qué es la élite del poder? Concepciones de Pareto, Marx y Mills.	21
1.5.- Funcionamiento, acción, y membresía en la élite: relación e interrelación.	30
1.6.- El sujeto de élite.	38
1.7.- En lo político, el poder de la élite.	41
1.7.1.- Los cambios en la élite política mexicana.	43
1.7.2.- El clientelismo y el dominio burocrático: bases de su poder.	45
1.8.- La élite del poder en México. Reflexiones de Alonso y Ai Camp.	47
1.9.- Enfoque.	53

Capítulo II. La Iglesia y el Estado: poder y estructura en el México institucional.	59
2.1.- La Cristiada: un breve recuento.	60
2.2.- El <i>modus vivendi</i> : un acuerdo tácito.	64
2.3.- Educación 1929-1946.	69
2.4.- La primera visita papal.	75
2.5.- La educación privada y la élite del poder.	81
Capítulo III. La Iglesia es parte de la élite del poder: la reforma salinista.	87
3.1.- El Tercer Informe de Gobierno.	89
3.2.- Sobre el Decreto que reforma los artículos 3°, 5°, 24, 27 y 130.	92
3.3.- El Debate Legislativo.	99
3.4.- De la unión libre al matrimonio. Palabras finales.	107
Fuentes	113

Introducción

Los conflictos entre la Iglesia y el Estado, en su mayoría, devienen de la potestad que ambos claman tener frente a la población. Uno de los primeros y que cobró más relevancia, fue el protagonizado por Bonifacio VIII (1294-1303) y Felipe IV *El Hermoso* (1285-1314). Para el Papa, el mundo se dividía en dos reinos: el eterno/espiritual y el temporal; el primero está controlado por dios y la Iglesia, el segundo por los reyes, siempre y cuando, se mantuvieran en concordancia con la doctrina católica. Al ser superior, bajo esta perspectiva, el poder de la Iglesia al político, el primero podía moldear al segundo a discreción.

Felipe IV veía a los clérigos de manera diferente; los consideraba gente común, susceptible a los impuestos y a las leyes terrenales. Lo que hace peculiar este incidente son las actitudes que tomaron ambos bandos "...se invierten las posiciones tácticas: [ahora] es el poder eclesiástico y no el secular el que se encuentra a la defensiva."¹

El apoyo a las acciones del rey y su consecuente "victoria" se tradujeron en lo que el historiador ruso, Dimitri Obolensky, denomina como "el nacimiento del espíritu laico".

El anterior, resume uno de los primeros enfrentamientos entre los dos actores que se revisarán en el presente trabajo. Si bien la discusión de los reinos ha pasado a planos muy secundarios, estas dos instituciones continúan en pugna sobre el lugar que ocupan en sociedad.

A pesar de que gran parte de los Estados modernos se consideran laicos, la Iglesia ha continuado su lucha por hacerse escuchar e influir en el desarrollo sociopolítico de las naciones; tanto que se ha transformado en "una institución esencialmente política que administra una religión"².

¹ George H. Sabine. Historia de la teoría política. Fondo de Cultura Económica. México. 2010. Página 219.

² Juan Luis Hernández. "Iglesia Política: La religión como fuente de poder." en Rodríguez Araujo et. al. *La Iglesia contra México*. Orfila. México. 2010. Página 182.

Esta tesis no pretende hacer un recuento de conflictos entre la Iglesia y el Estado, ni profundizar en la laicidad del mismo, sino observar esta relación, en el caso de México, desde la teoría de la élite del poder.

De acuerdo con esta teoría, propuesta por Charles Wright Mills siguiendo lo planteado por Vilfredo Pareto y Gaetano Mosca, la élite del poder tiene tres componentes: político, económico y militar. No hay autor que haya incluido el elemento religioso en este planteamiento, sin embargo yo considero que no se puede dejar de lado al enfocarme en nuestro país. Pienso que cada bloque constitutivo, encuentra su sustento en diferentes construcciones sociales: el político en el Estado/gobierno, el económico en el mercado y, por último, el militar en la seguridad exterior/guerra/gobierno.

Desde los albores de la historia, ha habido una organización política, un cuerpo represor o protector, y una institución encargada de la religiosidad. Si bien en repetidas ocasiones la autoridad de este trío recaía únicamente en un individuo, en la actualidad es diferente. El mercado, por su parte, no figuró hasta varios siglos después; la permanencia con la que los otros sí cuentan los diferencia.

La milicia se encuentra bajo la tutela del máximo representante del poder político, lo que le resulta en una pérdida de autonomía. De esta manera, la permanencia como valor, ha quedado representada solamente por la política y la religión. Es por eso que el punto nodal de este estudio será ubicar a la Iglesia Católica Mexicana³, como parte de la élite del poder nacional, a través del componente político de la misma.

Se pudiera pensar que los conflictos entre estos actores se deben, en apariencia, a sus diferencias estructurales, sin embargo son sus similitudes las que conllevan a problemas entre ambos. "[E]l clero católico mexicano comparte con la élite política características

³ En este trabajo, se entenderán los conceptos Iglesia o el acrónimo ICM (Iglesia Católica Mexicana) como la representación de la Iglesia Católica Apostólica Romana, con sede en el Vaticano, en México. Entendiendo que existe una Iglesia Católica Apostólica Mexicana, la presente tesis, no abundará en ella, sin embargo considero indispensable puntualizar.

significativas, especialmente en relación a su potencial político, que no se encuentran en otros grupos de élite."⁴

La estructura de estas dos instituciones es muy parecida. Un ejemplo de lo anterior son las divisiones dentro del poder político y clerical; en el primero se encuentra la diferenciación entre representantes locales y nacionales; en el segundo, vemos la separación entre clero regular y secular. La gradación de poder, el desarrollo de sus miembros a través de perfiles y la jerarquización que existen en ambas, las hace comparables.

Michel Foucault, añade a estas similitudes en *El sujeto y el poder* cuando refiere a una secularización y apropiación de valores, de lo que él llama "poder pastoral", por parte del "poder político" y, por ende, ve en el Estado una nueva modalidad del "poder pastoral". El parecido no es únicamente en el plano de la salvación del individuo, como dice el autor, pues ambas instituciones han seguido caminos que ocasionaron una pérdida en su vitalidad, debido a la traición de su objetivo primordial.⁵

No utilizaré al alto círculo político, como lo denominara Mills, de la élite del poder únicamente por esas razones; lo haré, también, porque lo considero como la cara de la gran estructura (la élite del poder). Según Marx, hacerse del poder político es fundamental para implantar una dominación pues, de esa manera, se presentan los intereses particulares como generales. Asimismo, este círculo es, en su mayoría, elegido por el pueblo, factor que lo reviste de legitimidad; y, por si fuera poco, el monopolio legislativo que posee el poder político, le permite mimetizar acciones en beneficio de otros componentes de la élite, como por ejemplo: la jerarquía católica.

Desde la importancia que le dio Marx al concepto de clase, la literatura sobre relaciones de dominación, en la sociedad, ha sido estudiada desde perspectivas que dejan fuera la incidencia de la

⁴ Roderic Ai Camp. *Crossing Swords: Politics and religion in Mexico*. Oxford University Press. Estados Unidos. 1997. Página 10

⁵ Michel Foucault. *El sujeto y el poder*. Revista Mexicana de Sociología. Vol. 50, No. 3. (Julio-Septiembre 1988). Página 9.

institución religiosa en la estructura de un país. La mayor parte de los estudios nacionales, se han enfocado en el culto y no en el desarrollo ni influencia sociopolítica de la Iglesia Católica Mexicana (ICM).

Si bien existen investigaciones sobre el tema, nunca se ha utilizado a la teoría de la élite del poder para observar el desenvolvimiento de este organismo; aquí yace la importancia académica del tópico. Considero que al ver a esta organización desde otra óptica, se podrá mejorar en el entendimiento de la estructura política nacional.

El desarrollo de mi tesis será transdisciplinario⁶ pues no partiré de métodos probados ni establecidos, será un marco hecho a la medida del problema en cuestión. Las disciplinas en las que me basaré - sociología, ciencia política y ciencias de la comunicación- interactuarán de manera simultánea para lograr dar un marco tanto teórico como metodológico.

La sociología servirá para, a través de sus postulados, obtener las características de la élite del poder y sus componentes; la ciencia política me servirá para entender e interpretar el rol de la Iglesia en nuestro país; y, por último, las ciencias de la comunicación me ayudarán a comprender la reproducción, difusión y la permanencia de la ICM.

Debido también a la transdisciplinariedad, esta tesis será meramente exploratoria pues parto de una hipótesis descriptiva de una variable: La Iglesia Católica Mexicana forma parte de la élite del poder nacional. La ICM se verá a través de la parte política de la élite y, mediante la misma, me ceñiré en su desenvolvimiento dentro del México institucional.

El primer capítulo se abocará a profundizar en la teoría de élite del poder. Con un recuento teórico-histórico, pretendo dar los fundamentos de la misma, así como abundar en su estructura para,

⁶ Luis Felipe Estrada Carreón y Soledad Alejandra Velázquez Zaragoza. *Más allá de la investigación unidisciplinaria: una propuesta metodológica*. FES Acatlán. México. 2011. Página 21.

finalmente, encontrar los caminos por donde la ICM ejerce su influencia.

La segunda parte, constará de un análisis sociohistórico, ya con el espectro de influencia de la Iglesia delimitado, para observar a la ICM como una élite ideológica; siendo la cultura y la educación, pilares de su influencia, los puntos de enfoque. Sabemos que la separación entre la Iglesia y el Estado, se dio durante el gobierno de Benito Juárez, sin embargo, partiré desde 1929 con un recuento de la Cristiada, por ser el último conflicto frontal entre los protagonistas de esta tesis, y el consecuente *modus vivendi*, para después analizar los acontecimientos que llevaron a la primera visita papal en 1979. El elemento educativo del capítulo, dado que no hay un evento que lo impacte directamente, se verá en planos generales.

La fuerza de la élite del poder se manifiesta, sobre todo, en el plano legislativo. Cada uno de sus componentes ha influido en diversos decretos o acciones que lo benefician en particular; sea una reforma en el plano económico o la guerra contra el narcotráfico, ambas estrategias han sido promulgadas por actores políticos partícipes del Poder Legislativo. Con motivo de separar a la Iglesia de un aparato meramente ideológico, el capítulo tres se centrará en la reforma de 1992.

Este capítulo final, marcará el fin de la Iglesia como élite ideológica y su confección en una élite que ejerce en la política. Con la reforma de 1992, la ICM amplió sus marcos de influencia y puso a la élite política a trabajar en su favor. Con esto, pasó de ser un contrapeso ideológico y se articuló como uno político. Este apartado sellará la consolidación de la Iglesia Católica Mexicana como integrante de la élite del poder.

Capítulo I

Características y estructura de la élite del poder.

1.1.- Sobre la teoría.

En este primer capítulo, explicaré qué es una élite del poder enfocándome en su estructura; esto significa que el reclutamiento de miembros, las características de los mismos, y su funcionamiento serán las claves en el desarrollo de este apartado. Partiré de un recuento histórico para observar los aportes de distintos autores a este tema, y después me enfocaré en el caso mexicano. La metodología será simple y se guía por cuatro pilares: definición, existencia, explicación y conclusión.

La primera parte consiste en desarrollar el por qué de una élite del poder, para, a continuación, argumentar sobre la factibilidad de su existencia, explicar su *modus operandi* y concluir con México. A través de este repaso podré mencionar, y desenvolver, las acciones que harían de la Iglesia Católica Mexicana un elemento sustancial en el élite del poder de nuestro país.

Numerosos autores como Bukharin, Mills, Domhoff y Pareto han utilizado la idea de que existe un grupo, por encima de la población, que es el encargado de tomar las decisiones importantes en una nación. A ese grupo, lo han denominado élite. No obstante, ninguno ha mencionado a la Iglesia como una entidad perteneciente a dicho grupo.

En un país predominantemente católico como el nuestro⁷, la influencia de la Iglesia Católica Mexicana se debe tomar en cuenta pues es/fue/será la formadora de muchos miembros de la élite del poder mexicana y, sobre todo, de gran parte de la sociedad.

Como dijo Carlos Fuentes, en una entrevista al periódico estadounidense *Los Angeles Times*, en 1992 "Yo no soy creyente, pero soy católico en el sentido de que pertenezco a una cultura católica. No

⁷ En nuestro país existen alrededor de 93 millones de católicos, esto equivale a un 83% de la población total. *Panorama de las Religiones en México 2010*. INEGI. México. 2012. Página 3.

puedo escapar de ella. Impregna todo -mi visión del mundo, mi visión política, mi visión de las mujeres, educación y literatura."⁸ Culturalmente, la fe católica y su iglesia, tienen un impacto tal en la sociedad mexicana que afecta incluso a los no creyentes; los valores católicos son casi indivisibles del *ethos* mexicano.

La ICM ha sido estudiada, primordialmente, como un organismo ideológico que impregna a la sociedad y, muchas veces, dejando de lado su importancia en la política de nuestro país; éste no será el caso.

En la teoría de la élite del poder, se estipula la existencia características y creencias similares entre los miembros del grupo de poder. Esto repercute en la cohesión de la élite y la armonía de la misma; asimismo, estos los individuos, comparten una estructura que se encuentra por encima de sus intereses personales.

Bajo estos parámetros, ¿acaso se puede dejar de lado a la ICM? Yo considero que no. Ya sea que sirva, se oponga o coopere con el Estado, la institución religiosa más importante de México, se encuentra muy cerca de los altos círculos de poder⁹ pues posee valores que traspasan lo religioso para cimentarse en lo social. La relevancia del estudio, radica en definir a través de qué o cómo es que la ICM se relaciona con la gran estructura.

Comenzaré desde un entorno general sobre la teoría de la élite del poder, explicando los componentes, características y relaciones que la definen para, al finalizar, enfocarme en la factibilidad de pensar a la ICM como parte de esta minoría en México. Como se verá, casi cualquier sector de la sociedad tiene una élite, pero no siempre esa élite es parte de la denominada élite del poder. ¿Será este el caso?

1.2.- La élite del poder como concepto.

Primero que nada, es importante explicar el por qué utilizaré, independientemente de la teoría que lleva su nombre, el término "élite

⁸ http://articles.latimes.com/1992-04-19/magazine/tm-652_1_latin-america/4 Última visita 16/01/13. (La traducción es mía)

⁹ Los "altos círculos", según la teoría de Wright Mills, son el económico, el político y el militar.

de poder" en contraposición a "clase dirigente o alta". El vocablo "clase" es un término económico, que contiene la teoría de que una clase económica dirige políticamente¹⁰. Bajo este entendido, no existiría una "élite del poder" sino una "clase económica del o en el poder" autónoma de los demás rubros sociales, prescindiendo de los grupos políticos y militares que plantea Mills y, por ende, de la Iglesia.

Con entender medianamente a la sociedad, es suficiente para saber que un grupo no es capaz de dominar a los demás porque sí; es más, al mencionar a "los demás" se niega a la "clase económica alta", en este caso, como la única que toma decisiones trascendentales.

Tampoco podemos decir que el sector político es, indiscutidamente, el mandamás en la sociedad pues, al ser tan vasto su espectro de influencia, debe tener un mínimo equilibrio entre sus componentes y fracciones, entre las cuales muchas veces encontraremos actores del círculo económico. En otras palabras, tampoco decide en solitario.

El orden político, en otro tiempo una serie descentralizada de varias docenas de Estados con una médula espinal débil, se ha convertido en una institución ejecutiva centralizada que ha tomado para sí muchos poderes previamente dispersos y ahora se mete por todas y cada una de las grietas de la estructura social.¹¹

Una élite, en su más simple definición, es una minoría selecta. Dejemos de un lado a la "clase", y entendamos a la "élite del poder" como una minoría que conjunta, selectivamente, a las camarillas de los grupos más influyentes y poderosos del país -para Mills el económico, político y el militar-. Ésta es únicamente una aproximación a la definición que daré, al comparar distintas visiones del concepto, para finalizar el capítulo.

¹⁰ Charles Wright Mills. *La élite del poder*. Fondo de Cultura Económica. México. 1973. Página 260.

¹¹ *Ibid.* Página 15.

Al haber explicado "élite", toca el turno de la palabra "poder", que lo entenderé desde las perspectivas de Foucault y Mills. El primero define al poder como el resultado de una serie de relaciones de fuerza en momentos determinados; Mills, por su parte, lo comprende como la capacidad de realizar una voluntad incluso cuando se oponga resistencia.

"Nadie puede ser verdaderamente poderoso si no tiene acceso a los mandos de las grandes instituciones"¹², ergo, las instituciones revisten de poder y legitimación tanto al individuo como a sus acciones y también, a través de ellas, la estructura de la élite en cuestión perdura.

En el caso de Foucault, él niega que el poder se pueda concentrar en una sola institución, pues el poder no es algo que un individuo ceda a otro (el poder está en todas partes, sin embargo no es nada si no se ejerce). No obstante, sí es una relación de fuerzas, como por ejemplo: las correlaciones entre distintas instituciones. Ése es uno de los baluartes y pilares de esta teoría.

La estructura de esta élite, está formada por un conjunto de individuos que detentan poder, pues están a la cabeza o tienen relaciones con el mando de las instituciones; del mismo modo, se vale de una red de relaciones que le permite interactuar, a sus miembros, con diferentes estratos del poder. Es entonces como la élite, a través de las instituciones, es capaz de tomar e instruir las grandes decisiones que impactan en el ciudadano promedio.

Entonces, tenemos que, al agregar el concepto "poder" a la previa definición de "élite", el significado se amplía: la élite del poder es una minoría dirigente y selecta capaz de tomar y ejercer grandes decisiones.

Otra ventaja de utilizar el concepto de "élite" viene en su definición misma: la élite es una minoría selecta. Los individuos que componen esta élite comparten un perfil y fueron elegidos, bajo ciertos

¹² *Op. Cit.* Mills. Página 17

parámetros, con el propósito de cumplir o hacer cumplir tareas en específico.

De acuerdo con lo anterior, la élite del poder es excluyente ya que no cualquiera puede ser parte de ella; sin embargo, pondera arriba de lo cuantitativo a lo cualitativo. Es aquí donde la ICM, como organismo ideológico y de influencia, se inmiscuye pues es una de las formadoras - junto a la familia y la escuela- de algunos miembros de esta selecta minoría. Con miras a que la estructura de élite funcione, los miembros deben ser medianamente homogéneos y compartir valores específicos, como había mencionado.

Para ser parte de una clase económica, lo único que se debe hacer es cumplir con una cierta cantidad de recursos; no es el éste el caso de la élite, pues los intereses de su estructura se encuentran por encima de los personales. Por consiguiente, para ser parte de la élite del poder se requieren otras cuestiones, además de recursos ya sean monetarios o de otra índole.

Definido lo que a grandes rasgos comprendo por élite del poder, así como el por qué utilizar dicho concepto, ¿existe en realidad una élite del poder o algo similar? Sí. Es por todos conocido que las grandes decisiones de una nación las toman unos pocos.

1.3.- Existencia de la élite.

En la mayoría de los sistemas políticos actuales, los ciudadanos delegan parte de sus responsabilidades a un grupo de personas. Estos fungirán como sus representantes y velarán por los intereses de sus conciudadanos. Lo anterior presenta una escueta evidencia sobre la existencia de una élite. En este apartado desarrollaré cómo, a partir de la misma sociedad, las decisiones se han centrado en el grupo denominado: élite del poder.

Vivimos en una "democracia" en la cual el pueblo otorga, a una minoría, la legitimidad para actuar en favor del bien común. El

concepto de élite del poder va en contra de la democracia, he ahí la razón de las comillas, pues "un mandato democrático debe, después de todo, significar que dentro del sistema social *ningún* grupo tiene garantizado, *a priori*, privilegios de poder en particular."¹³ Asimismo, y dada la homogeneidad de la élite, este proceso sigue la máxima "entre más homogeneidad, menor democracia."

Es un hecho que para que una estructura de este tipo funcione, debe perdurar para así afianzar su influencia e intereses. La existencia de la élite pone en entredicho el concepto romántico de democracia expuesto, ya que, bajo esta teoría, la élite mantiene su poder independientemente de los procesos democráticos que se lleven a cabo en determinado país. La estructura de la minoría, concepto fundamental en esta tesis, se mantiene no obstante los cambios democráticos en el país.

Utilizando la concepción de Mills sobre la élite del poder, podemos decir que el político es el único ámbito en donde la población tiene medianamente injerencia; sólo por el hecho de que elige a muchos de sus representantes. Lo que el pueblo percibe, es pues, la resolución o discusión pero jamás logra opinar directamente. "Toda clase que aspire a implantar su dominación...tiene que empezar conquistando el poder político, para poder presentar su interés como el interés general."¹⁴

El plano económico es, en ocasiones, el lugar donde se toman las decisiones que impactan más al ciudadano; a pesar de que es un lugar alejado del control de la población. Aquí, similar a lo que sucede en lo político, los decretos son hechos por pocas de personas o empresas, sin embargo el ciudadano promedio queda completamente aislado de las decisiones.

En el alto círculo militar es aún más difícil, para la población, mezclarse. A diferencia del político o el económico, los cuales pueden

¹³ Claus Offe . *Political Authority and Class Structure* en Connerton, Paul (editor). *Critical Sociology*. Penguin Modern Sociology Readings. Inglaterra. 1978. Página 388.

¹⁴ Jorge Alonso. *La dialéctica clases-élites en México*. Ediciones de la Casa Chata. México. 1976. Página 29. Citando a Carlos Marx.

ser observados "a simple vista", el ámbito militar carece de la exposición mediática, u ojo ciudadano, que las otras esferas reciben. Durante guerras o conflictos es que esta fracción de la élite del poder se llega a mostrar más, pero jamás el público o masa se involucra en su estructura. Mills ejemplifica esto con lo sucedido en Japón: los ciudadanos saben que se arrojó una bomba en nombre de los Estados Unidos, sin embargo no fueron consultados para dicha acción.

Las decisiones, dentro de los tres grandes, se han centralizado y esto añade a la afirmación de que existe una élite del poder. En párrafos anteriores, vimos cómo lo político pasó de ser un conjunto de instancias descentralizadas, a una institución ejecutiva centralizada. Asimismo, la economía ha llegado a estar controlada por pocas empresas (pocas en relación al número total de empresas):

La economía -en otro tiempo una gran dispersión de pequeñas unidades productoras en equilibrio autónomo- ha llegado a estar dominada por dos o trescientas compañías gigantescas relacionadas entre sí administrativa y políticamente, las cuales tienen conjuntamente las claves de las resoluciones económicas.¹⁵

El orden militar, a su vez, se ha desarrollado en dos vertientes: supeditado al poder político, o en control del poder político. Actualmente, son pocos los países que se cuadren a la segunda vertiente; por otro lado, en la mayoría, se ha convertido en una de las mayores y más costosas maquinarias de gobierno, aunque no cuenta con total autonomía pues es la cabeza del ejecutivo, la que se erige como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas. Si bien el presidente es, usualmente, la cabecilla del ámbito militar, los altos mandos de esta élite poseen soberanía estratégica.

Es por eso que la centralización del poder, propone Mills, argumenta a favor de la existencia de una élite del poder. Pequeñas reuniones, de personas o intereses, tienen grandes repercusiones dada la cantidad de autoridad que recae en ellos. "El que los instrumentos

¹⁵ *Op. Cit.* Mills. Página 15.

del poder se hayan ampliado enormemente y se hayan centralizado decisivamente, significa que las decisiones de pequeños grupos tienen ahora mayores consecuencias."¹⁶

Una explicación, un poco más simplista, la proporciona Jorge Alonso en su libro *La dialéctica clases-élites en México*. Aquí se plantea que es la misma organización, la lucha de clases y las distinciones entre ellas las que crean a la élite:

La división que nace en el plano de la determinación estructural se realiza en lo coyuntural por la organización (organizaciones patronales, sindicatos, partidos...). La organización lleva el germen de la oligarquía, la necesidad de una capa dirigente. Lo que inmediatamente aparece a la vista es el movimiento de los sectores dirigentes de cada clase en la coyuntura como agentes sociales. Dichos sectores son las élites. Sin embargo, el movimiento de las élites está condicionado por las clases y su lucha... La división de la sociedad en clases y de éstas en élites y capas dirigidas se debe a la división social del trabajo.¹⁷

El hecho de que los ciudadanos ejerzan tan poca influencia en las grandes decisiones de su país, para mí es suficiente para afirmar que hay algo por encima. Es en esas personas, como estructura, donde se centra el poder; ninguna domina completamente a las otras, pues muchas veces sus intereses¹⁸ difieren o se mezclan, sin embargo juntas se imponen a la sociedad.

Los conceptos básicos de esta tesis han sido expuestos. Parto de que existe la élite del poder, que no es clase, conformada por los altos círculos políticos, económicos y militares, y ahí es donde se toman las grandes decisiones de una nación. La pregunta ahora es ¿se puede pensar en la Iglesia Católica Mexicana como parte de esta élite, o es una entidad separada? Para obtener una respuesta, considero pertinente

¹⁶ *Op. Cit.* Mills. Página 30

¹⁷ *Op. Cit.* Alonso. Página 106.

¹⁸ Como se verá más adelante, los tres grandes están vinculados de muchas maneras. La imbricación de la élite es también fundamental para su perpetuación.

revisar el concepto de élite en la historia, pues, de una u otra manera, la religión, desde la axiología, ha sido mencionada por algunos autores.

1.4.-¿Qué es la élite del poder? Concepciones de Pareto, Marx, Mills.

Si bien fue hasta Charles Wright Mills, quien acuñó el término, que se comenzó a hablar sobre este tema, han habido otros autores que, como Mills, ubican a un grupo por encima de los demás. Los cimientos, tal vez, los podríamos encontrar en Marx, quien no habló sobre una élite per se no obstante sí localizó a una clase dominante. Dicha clase guarda similitudes, en su accionar, a la planteada por Mills, aunque se queda corta en muchos sentidos.

Uno de los primeros exponentes fue Vilfredo Pareto, quien utiliza el controvertido concepto de sentimiento¹⁹ -donde ubica a la religión- para explicar las acciones del hombre. La élite comparte esos sentimientos y, a través de ellos, se cohesiona y unifica. Si bien su disertación sobre este tema se asemeja más a la de una aristocracia, logra sentar las bases para estudios posteriores y menciona características claves dentro de la estructura de élite:

Las élites y las aristocracias no perduran, sino que degeneran bastante rápidamente. Toda élite necesita, pues, vigorizarse con refuerzos provenientes de las clases inferiores, con sus mejores elementos. La decadencia de la élite se expresa en una explosión de humanitarismo enfermizo, mientras la nueva élite llena de fuerza y vigor se forma en el seno de las clases inferiores.²⁰

En la cita anterior podemos ver una de las características de las élites pasadas y presentes: el dinamismo. Como menciona Pareto, la actualización de sus miembros es fundamental; dotar de dinamismo a

¹⁹ Es la fuerza dominante y arrolladora de la conducta social, la lógica y racionalidad tienen una significación mínima ante él.

²⁰ "Vilfredo Pareto (1848-1923)". Biblioteca Ángel Palerm, CIESAS DF. [SE 001858].

un grupo evita que se estanque además de otorgarle nuevos bríos. Es la reproducción del sistema de producción.

De acuerdo con el autor, toda población es dominada por una élite a través del equilibrio entre fuerza y astucia. El dinamismo que maneja Pareto en la élite, es consecuencia directa de la prosperidad económica: "...si se estanca la circulación económica, también se estancará la circulación de las clases selectas."²¹

Otra característica esencial es la jerarquización de los individuos que plantea. Él ve a la sociedad dividida en dos tipos: una élite gobernante y un sector que no lo hace. En la primera se encuentran quienes directa o indirectamente desempeñan un papel primordial en el gobierno; la segunda se nutre del grueso de las personas. Dado el dinamismo que contempla Pareto, y su teoría del equilibrio²², la segunda "élite" también contiene personas notables que pueden llegar a ser parte de la élite gobernante.

La teoría económica del equilibrio, llevándola a la sociedad, se puede explicar de la siguiente manera: los consumidores son la fracción no gobernante, mientras la élite gobernante es el productor de bienes; si los no gobernantes (consumidores) están inconformes, exigen a los gobernantes (productores) cambios en su estructura (los productos). O lo que sería un ajuste de precios, un nuevo producto, etcétera.

Entonces se produce una lucha impulsada por la tensión del equilibrio social que tiende a arrojar de la cima gobernante a los que no son de la élite, mientras en actividad contraria trata de incorporar a los que sí son de la élite y se encuentran entre la clase gobernada.²³

²¹ Jorge Alonso. *Pareto*. Editorial Edicol. México. 1977. Página 35.

²² "Entre 1896 y 1897 publicó el *Curso de economía política*. En esta obra expone su teoría del equilibrio económico a través de la relación consumidor-productor. El consumidor decide entre los diferentes productos: para los que consumen bienes económicos el equilibrio se realiza por la igualdad de *ophelimitades* (la cantidad de algo añadido a otra cantidad de algo ya poseído por el sujeto económico) [fiel a su análisis acerca de los sentimientos de las sociedades, Pareto se refiere al placer que le da al individuo ese bien en comparación de otro] elementales ponderadas. Para los empresarios que producen bienes consumibles, materias primas o bienes de capital, el equilibrio se realiza por la igualdad del costo de producción en numerario y el precio de ventas, igualmente en numerario." (Alonso, 1976, página 61. Los corchetes son míos)

²³ Jorge Alonso. *La dialéctica clases-élites en México*. Ediciones de la Casa Chata. México. 1976. Página 64.

El pensamiento *paretiano*, en lo que respecta a la élite, se puede resumir en lo siguiente:

- La élite está compuesta por hombres de notable inteligencia y cualidades, quienes se unifican a través de "sentimientos" compartidos.
- Si un individuo, sin importar su procedencia, posee esos atributos es sumamente probable que "se convierta" en élite.
- La élite basa su poder en la fuerza, la astucia y el equilibrio entre ambas.
- De haber un desequilibrio, la élite se reformará mas no dejará de existir.
- Está formada por quienes directa o indirectamente juegan un papel importante en el gobierno, no importa si son del sector económico-que es el más importante para él-, político o militar; siempre y cuando, lo hagan.

La educación de Pareto fue inclinada hacia la economía y a las ciencias duras, no es coincidencia que, como Marx, se refiera a conceptos como *clase* y al control de los medios de producción. Es por eso, y a pesar de que ya expliqué por qué desestimo el término *clase* en este estudio, considero pertinente mencionar a Carlos Marx, aunque sea tangencialmente, en este recuento.

De acuerdo con Marx, de la división del trabajo dependen las clases y cada etapa de la división del trabajo determina las relaciones de los individuos. Esto cobra relevancia para mi investigación pues en la élite, como en la mayor parte de la sociedad, las relaciones personales son fundamentales; asimismo, según el autor de *El Capital*, la clase a la que un individuo pertenece lo determina. Se puede decir que la persona está supeditada a la infraestructura, utilizando el pensamiento marxista, que es la élite. El miembro, por sí solo, no puede generar un cambio mayor dentro de su grupo.

Un aporte más, aplicable a la teoría de élites, yace en la diferenciación entre grupos poderosos y la preponderancia de uno sobre los demás.

La burguesía francesa se divide en varias fracciones de las cuales una de ellas es la dominante en el tiempo de Luis Felipe: "Los banqueros, los reyes de la Bolsa, los reyes de los Ferrocarriles, los propietarios de minas de carbón y de hierro y de explotaciones forestales y una parte de la propiedad territorial aliada a ellos: la llamada aristocracia financiera" (Marx s/d: 49-50). En contraposición con esta fracción de clase se encuentra la burguesía industrial.²⁴

La ventaja de uno u otro grupo por sobre los demás, se debe a lo que Mills denominó como "las tareas del momento"²⁵; en el ejemplo anterior, Marx escribe acerca de la decadencia de la monarquía previa a la instauración de la Segunda República Francesa. Someramente explicado: al estar la toma de decisiones tan inclinada a un solo bando y sin una unión acerca de las tareas del momento (un desequilibrio, diría Pareto), los sectores menos representados dentro las estructuras de poder lograron abolir un sistema²⁶, para así implementar otro en el que fueran escuchados o influyeran.

A pesar de que el concepto **clase** es esencial en la teoría marxista, ni en él ni en Federico Engels hay una definición rigurosa del término. Sin embargo, sabemos que la clase está directamente relacionada con la posición del individuo en el sistema de producción; esto es, y como ya vimos, la división del trabajo determina la clase del individuo. La posición dominante de la clase del poder se explica por la posesión de los principales instrumentos económicos, pero su "autoridad política se consolida a través el dominio que establece sobre la fuerza militar y de la producción de ideas."²⁷

Al encontrar esta laguna, y dadas las similitudes o paralelismos - entre teoría de élites y la lucha de clases de Marx-, veo en su trabajo

²⁴ *Op. Cit.* Alonso. Página 39.

²⁵ Los temas urgentes o el rumbo que, de acuerdo a sus intereses, exige la situación nacional. Cada grupo tiene su "especialidad" y, si es lo que se requiere, ese grupo dictará la dirección de los demás.

²⁶ La monarquía dependía de la aristocracia financiera para hacer leyes, administrar el Estado y manejar, a través de la prensa, a la opinión pública. Ahí es donde se encuentra el desequilibrio, y la única manera de arreglarlo era a través de un cambio de sistema (Monarquía por República), no de régimen como se pudiera pensar.

²⁷ T.B. Bottomore. *Elites and Society*. Penguin Books. Gran Bretaña. 1974. Página 24.

mucha materia prima que, seguramente, fue utilizada por Mills para redondear su concepto de élite del poder. Por ejemplo: los lineamientos que utilizó para diferenciar las clases (nacimiento, rango social, instrucción y propiedad) y la idea de un dominio general en manos de unos pocos.

Según Marx, los poseedores de los medios de producción son quienes dictan el rumbo de las decisiones políticas. Bajo este entendido, estaríamos hablando de un poder político, representado por el Estado, débil pues carece de fuerza para imponerse frente a los intereses económicos. Asimismo, supeditamos el poder del político al control que logre ejercer en conexión con los medios de producción.

Es por eso que no apoyo esta noción; yo considero que existe una cooptación en la élite del poder, o, si se quiere ver desde otra óptica, una conjunción de intereses, por momentáneos que sean, entre los miembros de la misma. Es una dinámica de palancas, de analizar el costo-beneficio, y decidir qué es lo que conviene para conseguir la perpetuación de la infraestructura. No es, por eso, una primacía de la economía por encima de los demás elementos.

La clase alta, poseedora de los medios de producción, fue el eje que siguieron Pareto y Marx en su intento por explicar al grupo social que domina a los demás (incluida la sociedad misma). No fue sino hasta 1956 que Charles Wright Mills, sociólogo estadounidense, amplió el espectro de influencia y la estructura de *la élite del poder*.

Para Mills, la élite del poder está compuesta por tres camarillas: la militar, la económica y la política. Cuidado, no cualquiera que se desempeñe en estos sectores de la sociedad es parte de esta élite. Sería risible pensar que un soldado raso, por el simple hecho de pertenecer al orden militar, sea parte de esta estructura.

...tienen el mando de las jerarquías y organizaciones más importantes de la sociedad moderna: gobiernan las grandes empresas, gobiernan la maquinaria del Estado y exigen sus prerrogativas, dirigen la organización militar, ocupan los puestos de mando de la estructura

social en los cuales están centrados, ahora, los medios efectivos del poder y la riqueza y la celebridad de que gozan.²⁸

Como se ve, la élite -sea del poder o las élites de los grupos que la conforman- es un conjunto de instituciones de distintos órdenes, por lo mismo no gobierna por sí sola, y tiene bajo sus órdenes individuos desempeñándose en diversas actividades, los cuales se encargan de llevar a cabo sus mandatos. No sobra decir que, en este punto, la manera en que se interpretan las órdenes queda fuera del control total de la élite del poder.

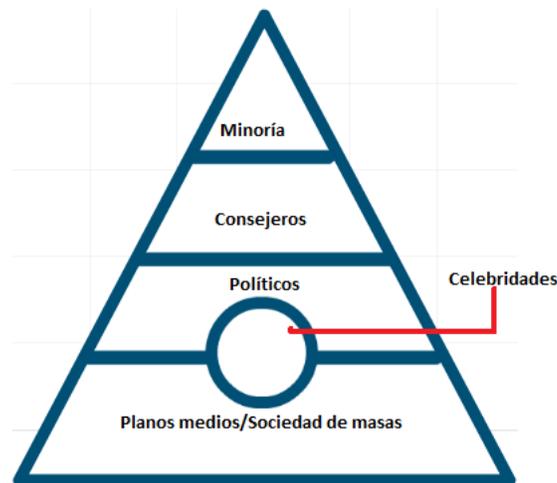


Figura 1.1 Diagrama de la estructura de élites.

29

En la cima de la pirámide se encuentra la minoría, la camarilla más poderosa dentro de la estructura de cualquier élite. Inmediatamente abajo de ellos, Mills ubica a los consejeros, portavoces y creadores de opinión pública; de la misma manera en que aconsejan a la camarilla, ellos son encargados de hacer cumplir, por los niveles bajos, las encomiendas de sus superiores. En el tercer peldaño están los políticos profesionales de los niveles medios de poder, en el Congreso y en los grupos de presión, así como de las nuevas y viejas clases superiores del lugar.

²⁸ *Op. Cit.* Mills. Página 12.

²⁹ Nota: En ninguno de los diagramas de esta tesis el tamaño de los escalones de la pirámide es representativo del poder que pueda ejercer ningún sector.

Entre el tercer y cuarto escalón, el autor coloca a las "celebridades profesionales"; "si esas celebridades no están a la cabeza de ninguna jerarquía predominante, muchas veces tienen el poder de llamar la atención del público...o más directamente, para hacerse oír por quienes ocupan posiciones de poder directo."³⁰

La base de la pirámide está compuesta por dos secciones, a veces, difícilmente diferenciables: planos medios de poder "ciudadano" y una sociedad de masas.

Sostengo que se ha producido en los planos medios del poder una especie de punto muerto semiorganizado, y que en el plano del fondo ha entrado en existencia una sociedad de masas que se parece poco a la imagen de una sociedad en que las asociaciones voluntarias y los públicos clásicos son las claves del poder...(el fondo) está muy fragmentado y en realidad es mucho más impotente de lo que suelen suponer quienes se dejan confundir por las unidades intermedias de poder, que no expresan la voluntad existente en el fondo ni determinan las decisiones de la cima.³¹

Las celebridades, hablando de este esquema de la sociedad y la élite, funcionan como distractores de la masa o, también, podríamos ubicarlos como representantes de un gremio o líderes sindicales. Tienen un tipo de relación con el público y también con los miembros del grupo inmediatamente superior a ellos.

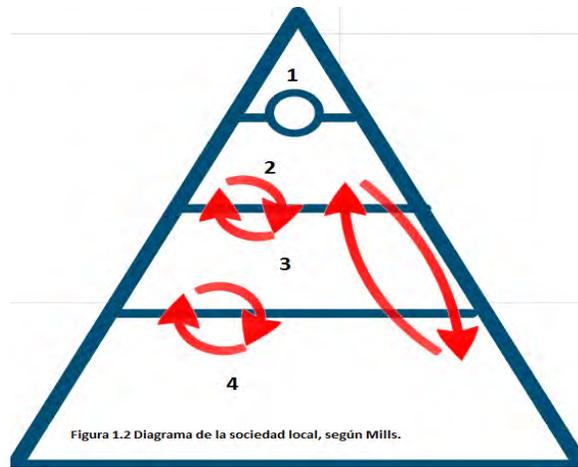
Como se vio en la anterior cita, la organización y unión de la élite es fundamental para perpetuar su poder. La élite se "aprovecha" de la poca conjunción de los estratos menores para hacer casi infranqueable su estructura. "La dominación de una minoría organizada, obedeciendo un mismo impulso, sobre la desorganizada mayoría es inevitable."³²

³⁰ *Op. Cit.* Mills. Página 12

³¹ *Íbid.* Páginas 34-35.

³² T.B. Bottomore. *Elites and Society*. Penguin Books. Gran Bretaña. 1974. Página 9.

Ya explicada la jerarquía del esquema de élite, Wright Mills también se avoca a la composición de la sociedad local, lugar en donde podemos encontrar una aproximación a la sociedad en general.



En la primera fracción, la cúspide, "hay una serie de camarillas o grupos cuyos individuos juzgan y deciden las cuestiones importantes de la comunidad así como muchas grandes cuestiones del Estado..."³³El autor encuentra aquí, refiriéndose a la sociedad local, a las viejas familias de clase alta, así como a grandes hombres de negocios y a los propietarios de los bancos; yo encuentro, llevándolo al nivel macro, en este nivel a la élite del poder.

Entre la punta y el siguiente nivel, existe un cúmulo de personas que conectan, en la sociedad local, a la vieja y a las nuevas familias acaudaladas; sin embargo en el plano general, y en el caso particular que me atañe, aquí ubicaré a los políticos y empresarios "de segundo plano" pues no son cien por ciento parte de la élite. Son aquéllos que llevan las órdenes de la élite a la acción en sociedad, o en quienes la élite del poder se apoya para legitimar sus acciones. Este sector lo entiendo como compuesto por figuras nacionales, por ejemplo: diputados o senadores líderes y dueños de empresas nacionales

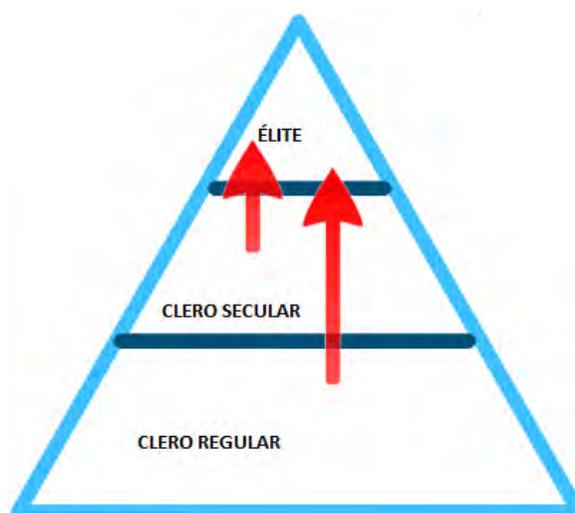
El segundo nivel lo componen: vicepresidentes de bancos, funcionarios públicos de cierta categoría y hombres de negocios medianos, de acuerdo con el autor.

³³Op. Cit. Mills. Página 42.

En el tercer nivel, Mills identifica a los jefes de agencias cívicas, empleados de las organizaciones, pequeños líderes y periodistas. Yo agregaría, dado que hay un vínculo entre el segundo y el tercer nivel, a los representantes de asambleas locales y poderes regionales. El cuarto puesto, según el autor, comprende a profesionistas y hombres de negocio de filas, eclesiásticos, maestros destacados y trabajadores sociales.

Considero que una manera para comprender mejor esto, en el caso mexicano, es ver en la base de la pirámide a los representantes de poderes regionales (de los tres grandes antes mencionados), por encima de ellos a los nacionales y arriba de todos a la élite del poder. Por si fuera poco, y como vimos anteriormente, podría haber un escalón debajo de estos individuos: la sociedad de masas.

En el caso específico de la ICM, como élite, podríamos ocupar un diagrama similar de tres niveles. En la cúspide ubicaré a la élite católica, como metaestructura, compuesta de individuos influyentes del segundo y tercer nivel; el segundo nivel vendrá siendo el clero secular y el tercero, o sostén de la pirámide, será el clero regular.



Tenemos pues que, la élite del poder es una estructura compuesta por individuos, en calidad de miembros, que tienen cercanía con la toma de decisiones que afectan al conjunto social. Sea a través de las instituciones o de las redes de control e influencia (concepto que se

desarrollará en el siguiente acápite), que poseen tanto la élite como el sujeto de élite, esta estructura es la encargada de dar las órdenes.

Según los tres autores revisados, la coordinación entre los miembros es indispensable para su continuación; sin embargo, Marx y Pareto sólo consideraron al sistema económico como determinante en su dinámica. Mills, por su parte, amplía los grupos pertenecientes a esta minoría poderosa.

Sabemos, también, que existe un equilibrio entre los órganos. Ya sea por la teoría que plantea Pareto, porque se ciñan a una misma clase, como dijo Marx, o debido a variables históricas, como son las tareas del momento de Mills.

La élite del poder se muestra, en este recuento, sostenida por la astucia, la fuerza y la prosperidad de una sociedad. Como en toda sociedad, existen estratos y cada uno de ellos desarrolla una función específica para el mantenimiento de la estructura.

En párrafos anteriores, revisamos algunas partes del concepto de élite; asimismo, a través de los diagramas, entendemos en dónde está parada la élite y ciertas características de sus miembros. La pregunta ahora es ¿cómo se constituye la élite para Wright Mills?

1.5.- Funcionamiento, acción, y membresía en la élite: relación e interrelaciones.

El grupo que Mills entiende como élite es uno capaz de grandes cambios, cambios que están fuera del control del hombre promedio pero influyen en él. "Forman una entidad social y psicológica más o menos compacta, y tienen conciencia de pertenecer a una clase social. Las personas son admitidas o no en esa clase, y es una diferencia cualitativa, y no una escala meramente numérica."³⁴

³⁴ *Op. Cit.* Mills. Página 18.

Aún antes de pertenecer a la élite, los miembros que la forman comparten ciertos rasgos así como un perfil determinado; el perfil es lo que hace a un individuo calificar o no como parte de la élite. "...como hecho psicológico, se entiende que el miembro de una 'clase' sólo acepta a aquellos hombres aceptados por su propio círculo como representativos de la imagen que él tiene de sí mismo"³⁵ Aquí se incluyen los "sentimientos" que menciona Pareto, los valores intrínsecos a personas en específico y que funcionan como elemento cohesionador.

Para entender la psicología a la que refiere Mills, basta con entender a estos sujetos como: poseedores de cierta conciencia sobre su "clase social", y de "una facultad impersonal de adoptar decisiones y sensibilidades íntimas que comparten entre sí."³⁶; así como representantes de valores para y con los demás miembros.

Por otro lado, la élite como entidad social es un conjunto mucho más rico de relaciones e interacciones que pueden ser creadas (como en la escuela o el club) o heredadas (mediante la familia) por el individuo. Mills rechaza el argumento de "nacer" en la élite como determinante para llegar a ese grupo. Él considera que son los privilegios selectos y experiencias controladas, así como la interiorización de los mismos, los que hacen de un "nacido en élite", o cualquier otro miembro de ese distinguido grupo, en parte del mismo.

Como se aprecia, el sujeto de élite debe tener cualidades satisfechas, a los ojos de sus pares, en sí mismo: la psicológica y la social. La primera depende únicamente de él, la segunda, al involucrar una interacción, comprende su acercamiento con los otros; es por eso que esta cualidad es más compleja y ramificada.

El que haya relaciones a través de los componentes de la élite del poder, no significa que exista una coordinación total ni firme entre ellos. Tampoco niega la idea de que la conexión y unión no exista, pero sí que es ocasional. Dentro de la misma, por supuesto que existen

³⁵ *Op. Cit.* Mills. Página 265

³⁶ *Íbid.* Página 26

conflictos pues como individuos son representantes de diversos intereses; sin embargo, como sujetos de élite, la disciplina y el interés por la perpetuación de la estructura están por encima de lo personal.

A pesar de que dentro del grupo cimero confluyan intereses contrastantes, los individuos se han dado cuenta que estos pueden realizarse de manera más pronta si "trabajaran juntos tanto sistemática como asistemáticamente, y en consecuencia lo han hecho así."³⁷ En estos casos es que los sujetos, como representantes de la élite del poder, ponen en acción las redes de control e influencia.

¿En dónde es que el individuo forma sus grupos de relación? podríamos mencionar a las instituciones religiosas, educativas y familiares como ejemplos de puntos de reunión importantes. Sin embargo, "no son centros autónomos de poder nacional; antes al contrario, esas zonas descentralizadas son moldeadas cada vez más por los tres grandes."³⁸

Entendiendo a la élite del poder como una metaestructura³⁹, que se vale de instituciones para perpetuar y ejercer su poder, también podemos afirmar la existencia de una organización, en particular, que permite lo anterior. Sobre este último punto, escribe William Domhoff:

Estas instituciones deben proveer patrones para organizar las vidas de sus miembros, desde la infancia hasta la vejez, y crear un estilo relativamente único de vida. Además, deben administrar mecanismos de socialización para los jóvenes y los nuevos miembros adultos que han escalado desde niveles sociales bajos. Si la clase es una realidad social, los nombres y las caras pueden cambiar un poco a través de los años, sin embargo la institución social que, subyace a la clase alta, debe persistir con únicamente cambios graduales durante varias generaciones.⁴⁰

³⁷ *Op. Cit.* Mills. Página 26

³⁸ *Íbid.* Página 14.

³⁹ Concepto propio. Una estructura más allá o por encima de la estructura.

⁴⁰ William Domhoff. *Who Rules America?*. McGraw Hill. University of California, Santa Cruz. 2009. Página 7

Si esos "centros autónomos" son utilizados para otro fin, adyacente o diferente al que fueron creados, eso los convierte en lo que Althusser denominó: Aparatos Ideológicos del Estado (AIE). Estos aparatos se encargan, entre otras cosas, de reproducir las condiciones de producción para así perpetuar al sistema en el que se encuentran.

Según Althusser, antiguamente los mayores AIE eran la familia y la iglesia, sin embargo la iglesia fue desbancada de esa posición por la escuela; dicha institución, lumbrera del conocimiento, se ha cometido a perpetuar las reglas sociales y el orden establecido, así como el sometimiento a la ideología dominante.

De acuerdo a la famosa metáfora del edificio que emplea en su libro, el sistema de producción tiene dos componentes: la infraestructura y la superestructura. La primera es la base económica en donde se da la unidad de fuerzas productivas y relaciones de producción, así pues determina a la superestructura; son los cimientos del edificio.

La superestructura, a su vez, está compuesta por dos sectores: jurídico-político (leyes y Estado) e ideológico (religión, moral, política y demás aparatos ideológicos). Este sector cuenta con una "autonomía relativa" y, por eso, manifiesta una reacción por y sobre la base.

Althusser también menciona a los Aparatos Represores del Estado (ARE), la diferencia entre estos y los AIE radica en el uso de la fuerza; uno hace de ella su principal fortaleza, mientras el otro se basa en la ideología aunque "utilizan secundariamente, y en situaciones límite, una represión muy atenuada o simbólica."⁴¹ Tenemos así, como explicó anteriormente Pareto, un equilibrio entre fuerza y astucia que es la manera en la que la élite se sostiene.

Llevando lo planteado por Althusser a otros términos, la infraestructura a la que hace referencia vendría siendo la élite, no formada por una base meramente económica sino, de acuerdo a Mills,

⁴¹ Louis Althusser. *Ideología y Los Aparatos Ideológicos del Estado*. Ediciones Quinto Sol. México. 2011. Páginas 30-31.

por un cúmulo de intereses y personas que representan a los tres grandes. La religión, escuela, clubes y sociedad en general serían, en este caso, la superestructura ya que es donde se moldea al individuo.

Como se puede ver, los individuos forman sus relaciones de maneras semejantes, sin embargo "poseyendo experiencias controladas y privilegios selectos, muchos individuos del estrato superior llegan, con el tiempo, a aproximarse a los tipos de carácter que pretenden encarnar."⁴² Con esto Mills se refiere a distinciones sociales; no es lo mismo atender a una escuela de gobierno que a un colegio privado, recibir educación religiosa en una zona marginal que en zonas de clase alta. La diferencia, además de la "calidad" de unas u otras, está en la gente que frecuenta esos lugares.

Los AIE están para todos pero funcionan de manera diferente. Pueden moldear al individuo para servir o para mandar; son en ellos en donde se caracteriza al individuo para llenar un perfil y encarnar una responsabilidad, así como dotarlo de conexiones y relaciones que darán, o no, frutos posteriormente. Para ejemplificar, vuelvo a Mills.

La sociedad moderna por acciones es la primera fuente de riqueza, pero, en el capitalismo reciente, también el aparato político abre y cierra muchos caminos hacia la riqueza. La cuantía y la fuente de ingreso, el poder sobre los bienes de consumo así como sobre el capital productivo, están determinados por la posición dentro de la economía política...[para estudiar a los más poderosos] debemos examinar sus relaciones con las formas modernas de propiedad corporativa y con el Estado; porque esas relaciones determinan ahora las oportunidades de los individuos para obtener gran riqueza y percibir grandes ingresos.⁴³

Además de obtener argumentos sobre la importancia de las relaciones entre los poderosos, en la pasada cita encontramos una suerte de ayuda entre élites. La imbricación que plantea Mills, así como la cooptación, negociación o coordinación de intereses, resultan clave

⁴² *Op. Cit.* Mills. Página 21.

⁴³ *Íbid.* Página 17.

para comprender a esa minoría. Una cadena de favores sería una metáfora aplicable en este caso: algunos dan para recibir, otros dan porque deben, y algunos dan en pos de la perpetuación del sistema actual. Es la correlación entre grupos lo que los hace tan poderosos.

...la estructura y los mecanismos de esas jerarquías institucionales, presididas actualmente por el directorio político, los grandes accionistas de las grandes empresas y los altos grados militares. Cuanto mayor sea la escala de esos dominios burocráticos, mayor es el alcance de su respectivo poder como *élite*...Hay actualmente en los Estados Unidos varias coincidencias de intereses estructurales importantes entre esos dominios institucionales, que incluyen la creación de una institución permanente de guerra, por una economía corporativa privada, dentro de un vacío político.⁴⁴

Las instituciones son las capaces de grandes cambios, como vimos anteriormente, dependiendo de quiénes las presidan es para dónde se inclinan. El vacío político, en este caso, fue precedido por una falta de dominio burocrático, el cual fue aprovechado por las minorías económicas y militares para explotar sus intereses y mantener, o incrementar, su estatus.

"Aunque algunas veces los hombres moldean a las instituciones, las instituciones siempre seleccionan y forman a los hombres"⁴⁵. Si las relaciones político-militar y político-económicas hubieran sido más estrechas, o contaran con individuos mejor conectados, el relato presentado por Mills sería diferente. Por supuesto que la élite no es perfecta, al estar inmersa en la sociedad, es factible que erre pues muchos acontecimientos son imprevisibles.

Como se apreció en párrafos anteriores, existen dos actores en la teoría de élites: el individuo o miembro, y la élite como estructura

⁴⁴ *Op. Cit.* Mills. Página 26

⁴⁵ *Íbid.* Página 97

metafísica o metaestructural⁴⁶. Sobre las características de ambos versa el pensamiento de Mills.

En resumen, la estructura de la élite, según Mills, está formada por los altos círculos económicos, políticos y militares, que como un conjunto intrincado de grupos cimeros "se trasladan e imbrican, toman parte en las decisiones que por lo menos tienen consecuencias nacionales. En la medida en que se deciden los acontecimientos nacionales, la élite del poder está constituida por quienes los deciden."⁴⁷

Este trío tiene a su servicio a distintos actores del directorio político y funcionarios de los sectores medios, quienes se encargan de llevar sus órdenes a la acción. Hablamos de una gradación de poder y, asimismo, una élite en cada uno de los sectores; la conjunción de las cabecillas más importantes son las que el autor nombra como: élite del poder.

La existencia de la élite deviene de la centralización del poder. En el caso económico, la hegemonía de pocas empresas sobre el mercado. Para el político se mencionan dos causas: la apropiación de poderes, anteriormente dispersos, conjuntados en una institución ejecutiva; y el dominio burocrático mediante el cual, el sector político, se hace presente en la mayor parte de la sociedad. En lo que respecta al ámbito militar, éste se ha convertido, como se mencionó, en la mayor y más costosa de las características del gobierno.

"La extensión del poder de sus individuos está sujeta a variaciones históricas."⁴⁸ Esto es, la supremacía de un sector por encima del otro es resultado de lo que el autor llama como "tareas del momento". La forma de la élite no es eterna, si bien no son los únicos que hacen historia, tampoco quiere decir que no la hagan.

No son ajenos a los acontecimientos históricos, existen cosas fuera de su control, sin embargo tienen en las grandes instituciones

⁴⁶ Esta característica no es mencionada por Mills, es un aporte mío a la teoría planteada por el autor.

⁴⁷ *Op. Cit.* Mills. Página 25

⁴⁸ *Íbid.* Página 27

una representación concreta de su poder y, a través de ellas, controlan lo que sí está en sus manos. En las instituciones descansa su legitimación y, de la misma forma, la capacidad de hacer grandes cambios y tomar grandes decisiones, que revisten a la élite, se manifiestan mediante las ellas. Por si fuera poco, según Mills, la posición en la economía política -que muchas veces involucra posiciones institucionales- determina la posibilidad de acrecentar o poseer mayores ingresos, capital productivo, bienes de consumo, etcétera.

Cada sector, como vimos, maneja diversas instituciones pero no es únicamente ahí donde yace el poder de la élite. La imbricación, el traslado y las interrelaciones de sus miembros forman cimientos en los cuales también reposa su autoridad; lo que William Domhoff definió como *revolving door* o "puerta giratoria"⁴⁹.

Este concepto refiere al fenómeno que ocurre cuando un, digamos, hombre de negocios incursiona en la política. El ejemplo más claro de esto es Dick Cheney, quien del plano político saltó a CEO (Director ejecutivo, por sus siglas en inglés) de Halliburton, para, en el 2000, regresar a la política. El individuo que salta de un lado a otro lleva sus intereses con él; no por dejar de trabajar en los negocios se deja de ser hombre de negocios. Cheney, lo que hizo, fue juntar, imbricar o traslapar las tres esferas que Mills menciona: fue Secretario de Defensa (militar), CEO de Halliburton (económica) y Vicepresidente de Estados Unidos (política).

En la élite del poder hay un equilibrio que -aunque éste signifique el desequilibrio de otros-, algunas veces, es consecuencia de una cadena de favores y otras es debido a las tareas del momento:

"Al decir que hay un "equilibrio del poder" puede significarse que un interés puede imponer su voluntad o sus condiciones a otros; o que cualquier interés puede crear un *empate*; o que, con el tiempo, queda satisfecho un interés y luego el otro, en una especie de turno

⁴⁹ *Op. Cit.* Domhoff. Página 21.

simétrico; o que todas las políticas son resultado de transacciones, que nadie consigue todo lo que quiere ganar pero que cada cual obtiene algo."⁵⁰

Sin embargo, la mayoría de las veces, resulta de las relaciones que sus miembros posean entre sus pares en las demás élites. Este último punto concerniente a la estructura de la élite, nos da pie a desarrollar las características del sujeto de élite.

1.6.- El sujeto de élite.

Como dije, el sujeto de élite es formado por la estructura de la misma para pertenecerle y servirle. Utilizando las ideas de Althusser, ubicaré al individuo como parte de la superestructura pues es el encargado de los aparatos que perfilarán, contendrán y mantendrán a la metaestructura elitista. Sin embargo, e independientemente de los AIE, el sujeto es libre de comportarse como le plazca. ¿Qué es lo que hace de un individuo un sujeto de élite?

Mills habla acerca de las cualidades intrínsecas del individuo, las capacidades y asociaciones que representa para sus semejantes, y su habilidad para relacionarse o desempeñarse en distintos sectores.

La idea de ese estrato dirigente implica que la mayor parte de sus individuos tienen orígenes sociales análogos, que a lo largo de sus vidas mantienen entre sí una red de conexiones familiares o amistosas, y que existe, hasta cierto punto, la intercambiabilidad de posiciones entre las jerarquías...⁵¹

Los valores y principios del sujeto, anteriores a pertenecer a la élite, juegan un papel fundamental en su selección; los primeros refieren a su formación como persona y la interacción con los demás; los principios hablan sobre sus cualidades como profesional, el anteponer el conocimiento al instinto.

⁵⁰ *Op. Cit.* Mills. Página 232.

⁵¹ *Íbid.* Página 19.

Si lo que se busca es que el individuo encarne "cualidades de élite", se le dotará de experiencias y privilegios controlados. Al interiorizarlos, el sujeto podrá o no ser parte de este selecto grupo. Aquí es donde lo que Althusser llamó Aparatos Ideológicos del Estado, entran en juego. "La especie de seres morales y psicológicos en que se convierten los hombres (ya como élite) está en gran parte determinada por los valores que estiman y por los papeles que se les permitirá representar y se espera que representen."⁵²

Estos organismos, que comprenden gran parte de la vida del hombre, como la familia, la escuela y la religión, son el lugar en que los privilegios y experiencias controladas se dan más a menudo. El tipo de colegio que atienda, a la congregación religiosa a la que pertenezca o la familia de la que sea parte proporcionarán, además de una cosmovisión y una ideología en específico, relaciones con gente posiblemente influyente. El individuo que ha sido sujeto a ese tipo de privilegios tiene, por ende, una acumulación de ventajas que lo puede diferenciar del resto.

No obstante, independientemente de los rasgos familiares, de educación o morales, los datos importantes entre los miembros de la élite son: "las normas de admisión, estimación, honor o promoción que prevalecen entre ellos; si éstas son análogas dentro del mismo círculo tenderán, como personas, a parecerse."⁵³ En efecto, a pesar de que su crianza haya sido distinta, los miembros de élite se "homogenizan" al ser parte de la élite del poder.

La homogeneidad planteada, al suceder en un entorno social, no desaparece bajo ninguna circunstancia los conflictos. Una vez dentro de la élite, recordemos, es la disciplina la que rige el comportamiento de los integrantes de la élite. Las disputas o desacuerdos entre los miembros, no son tan fuertes como la comunión de intereses que comparten. Opiniones diversas se discuten para lograr una mayor

⁵² *Op. Cit.* Mills. Página 22.

⁵³ *Íbid.* Página 263.

conjunción de intereses, esto con miras en mantener la unidad ya que darle la espalda a la élite sería dársela a sí mismo.

Para ejemplificar el punto anterior, Mills habla del mundo corporativo:

...la imposibilidad para esos hombres de borrar sus compromisos con el mundo corporativo, en general, y con sus propias corporaciones en particular. No sólo es su dinero, sino también sus amigos, sus intereses, su educación -en fin, toda su vida- se hallan profundamente enraizados en ese mundo...No se trata tanto de los intereses personales o financieros en una corporación determinada, sino de la identificación con el mundo corporativo.⁵⁴

Como se logra apreciar, la estructura de la élite siempre estará por encima de los intereses personales. El sujeto de élite es elegido para mantenerla a toda costa. Si bien es cierto que algunas veces los hombres logran moldear las estructuras y las instituciones, siempre es, el conjunto de ambas, el que elige y perfila al individuo para adherirse a ellos. El conjunto de actitudes y la estructura que forma a la élite, es definida de la siguiente manera por el autor:

Así concebida, la élite es una serie de altos círculos cuyos miembros son seleccionados, preparados y certificados, y a quienes se permite el acceso íntimo a los que mandan las jerarquías institucionales impersonales de la sociedad moderna. Si hay una clave para penetrar la idea psicológica de la élite, es que los individuos de ésta reúnen en su persona la conciencia de una facultad impersonal de adoptar decisiones y sensibilidades íntimas que comparten entre sí.⁵⁵

⁵⁴ *Op. Cit.* Mills. Página 267.

⁵⁵ *Íbid.* Página 22.

1.7.- En lo político, el poder de la élite.

Mills, al igual que Domhoff, consideran que el poder de la élite del poder, valga la redundancia, reside en el estrato económico y en la influencia que éste tenga en decisiones políticas. Cabe recalcar que ellos hablan acerca de Estados Unidos, yo, al enfocarme en México, difiero de estos autores y considero que es en el sector político en donde recae el poder y los medios de acción. En el siguiente ejemplo, Mills escribe sobre el ámbito económico, no obstante, dadas las condiciones del ámbito político en nuestro país, lo reflexiono de manera comparable.

La verdad acerca de la naturaleza y el poder de la minoría no es ningún secreto que los hombres de negocios saben pero no dicen. Esos hombres sustentan teorías totalmente distintas acerca de su papel en la sucesión de acontecimientos y decisiones. Con frecuencia se muestran indecisos acerca de su papel, y aún con mayor frecuencia permiten que sus temores y esperanzas influyan en la estimación de su propio poder. Por grande que sea su poder real, tienden a tener de él una conciencia menos aguda que de la resistencia de los otros a usarlo.⁵⁶

Cabe recordar, que la élite del poder no es únicamente política, militar o económica sino una confluencia de las tres que da paso a la metaestructura. La élite política mantiene el monopolio sobre las legislaciones en nuestro país, sí con presiones de diversos grupos, principalmente el económico, pero perdura una relativa autonomía. El involucramiento directo de fracciones económicas o religiosas en el entorno político, está prohibido por la Constitución, no obstante, es un secreto a voces, que esa situación sucede a lo largo de todas las campañas políticas. Por estas características y por ser la que, a los ojos del público, toma las decisiones, pienso que en la fracción política de la élite es donde recae el poder.

⁵⁶ *Op. Cit.* Mills. Página 12.

Caso contrario es lo que sucede en los Estados Unidos. La incursión del ámbito económico en las campañas políticas, ha menoscabado el poder y la autonomía del sector político. El uso de Comités de Acción Política (Political Action Committee, PACs por sus siglas en inglés) y SuperPACs, mediante los cuales los candidatos obtienen la mayor parte del dinero para hacer campaña, ha dado como resultado que la balanza del poder se recargue al lado económico.

La importancia de estos comités es aún mayor en las campañas primarias; cuando se decide al candidato del partido de cara a una elección 500 mil dólares, en esa instancia en donde la contienda es más abierta, pueden significar para el candidato obtener la nominación y para las empresas que "invertieron" en él, la posibilidad de que un alto funcionario del gobierno esté en deuda con ellas⁵⁷.

Por lo menos hasta las elecciones de 2008, la élite del poder ha basado en lo económico estructural, su poder de estatus, su almacén de recomendaciones en políticas públicas, y su éxito en la arena electoral pasa dominar al gobierno federal en materias que a ellos (la élite del poder) les interesan.⁵⁸

Dada esta comparación entre regímenes, pienso que en México la élite dominante o el segmento que sostiene a la élite del poder es el político. Al estar prohibido que los partidos políticos reciban dinero de cualquier entidad que no sea el IFE, esto hace que las ayudas entre élites queden en eso: entre ellos. El político pagará el favor sin que se haga público y lo pagará a su manera; el dinero lo aportan otros pero el cómo y el por qué, continúa en manos de la élite política.

Es cierto que el componente político de la élite ha perdido fuerza; sus miembros, al velar por beneficios personales, no se dan cuenta que su primacía está en riesgo. Pero eso no quiere decir que no continúe siendo el pilar de la élite; el dominio burocrático que ejerce, y lo reviste frente a los demás, difícilmente se ve en peligro. El político es el primero en negociar aunque, muchas veces, sean sus miembros y no la

⁵⁷ *Op. Cit.* Domhoff. Página 19.

⁵⁸ *Íbid.* Página 173.

élite en conjunto quien se beneficie. El círculo político, por el hecho de que es el más visible, funge como la cara de la élite del poder.

Cierto es, también, que las élites económicas y militares han mostrado avances en lo que a poder concierne. Como se mostró en el recuento y se verá en los siguientes párrafos, la élite política y económica se han identificado en lo que respecta a intereses; la cofradía del poder ya no involucra únicamente al sector político. Caso semejante encontramos en la élite militar que si bien fueron controlados⁵⁹, han vuelto a ser un expendio de capital, por parte del Ejecutivo, a raíz de la guerra contra el narcotráfico y el ascenso del crimen.

1.7.1.- Los cambios en la élite política mexicana.

Las causas que suscitaron un cambio en la dinámica de la élite del poder, considero, son: la caída del PRI-gobierno y la instauración de políticas neoliberales. La derrota electoral del Partido Revolucionario Institucional, después de 71 años en el gobierno fue, de hecho, el remate de una prolongada transición democrática a lo largo de, por lo menos, 23 años según Todd Eisenstad.

...los tecnócratas que fijaban las políticas del Poder Ejecutivo, subestimaron en gran medida el dominio que sus colegas tradicionalistas ejercían sobre el partido. Por consiguiente, los tecnócratas modernizaron las reglas de las campañas, y esperaban seguir triunfando gracias a sus enormes ventajas, aún al sacrificar elecciones locales a los panistas.⁶⁰

A medida que la “magnánima” diligencia del PRI nacional “regalaba” las elecciones locales al PAN, "ese partido forjó expedientes

⁵⁹ Pablo González Casanova. *La democracia en México*. Serie Popular Era. México. 1969. Página 51.

⁶⁰ Todd Eisenstadt. *Cortejando a la democracia en México: Estrategias partidarias e instituciones electorales*. El Colegio de México. México. 2004. Página 73

administrativos y alcanzó la competitividad electoral, hasta el punto en que ya no necesitó de la discreción caritativa del PRI-gobierno".⁶¹

La efervescencia política y social, orilló al PRI a llevar a cabo reformas "democratizadoras", necesarias a todas luces, y éstas marcaron un cambio en la política mexicana. Después de la abstención panista por contender en las elecciones presidenciales de 1976, el régimen trató de implementar una apertura política; "legalizando partidos de izquierda, así como alentando su participación al disminuir el límite de respaldo político necesario para conservar su registro nacional"⁶². El PRI mostró avances al hacer más estrictas las reglas relativas a la transparencia electoral, aunque lejos de democratizar al País, se buscaba concentrar a las distintas fuerzas políticas dentro del mismo sistema.

Al legalizar a los partidos de izquierda y canalizarlos en la competencia electoral, el PRI-gobierno apaciguó a sus opositores nacionales. En segundo lugar, reguló a los adversarios dentro de la élite al permitir a los reformistas pararle los pies a los populistas y compinches regionales del PRI. También, "la reforma silenció a los críticos de la derecha y evitó, temporalmente, que las élites empresariales recurrieran al PAN."⁶³

El sexenio de Carlos Salinas de Gortari es clave para comprender la nueva alineación de la élite. Es en esos años en donde la Iglesia Católica regresa a los primeros planos y, también, la élite económica afianza su poder; todo esto, bajo un velo de sospecha ocasionado por la competida contienda entre Salinas y Cuauhtémoc Cárdenas.

Salinas llenó su gabinete de tecnócratas y parecía estar de acuerdo con la apertura política, siempre y cuando, ésta no interfiriera con su prioridad real: la liberalización económica.⁶⁴

⁶¹ *Op. Cit.* Eisenstadt. Página 74.

⁶² *Íbid.* Página 79.

⁶³ *Íbid.* Página 84.

⁶⁴ *Íbid.* Página 92.

Lo anterior constituye el boom del neoliberalismo en México, y marca un punto esencial en el mantenimiento de la élite política por sobre las demás. Si bien el Estado mexicano vendió muchos de sus patrimonios a empresas privadas, esto, al tiempo que debilitó su acervo, amplió sus relaciones y construyó una nueva fuente de poder: el clientelismo⁶⁵.

1.7.2.- El clientelismo y el dominio burocrático: bases de su poder.

La nueva modalidad de clientelismo difiere de la anterior, en el hecho de que ya no son los campesinos quienes obtienen beneficios a cambio de apoyo electoral, los empresarios son los nuevos campesinos. Este clientelismo en el cual "la burocracia y los trabajadores del Estado intercambian favores con ciertas personas, crea círculos cercanos de asociaciones"⁶⁶ o redes, utilizando el pensamiento de Domhoff, mediante las cuales obtienen soporte electoral y beneficios personales.

Sin embargo, el clientelismo no es una herramienta eterna para asegurar el poder, según Barbara Schöter, en el artículo citado, existen tres tipos de clientelismo:

- El *clientelismo moderno* se da si el carácter personal de la relación entre cliente y patrón está cambiando o disolviéndose. Debido al anonimato de la vida moderna, sobre todo en las ciudades, las relaciones personales entre partido y cliente difícilmente pueden conservarse. El grado de conocimiento personal entre los socios puede variar, así que el patrón, por ejemplo, puede ser un gestor o un funcionario de la administración pública a quien recurre el cliente sin conocerlo

⁶⁵ "Denota una categoría analítica para la investigación de relaciones informales de poder (Caciaglo, 1997:292) que sirven para el intercambio mutuo de servicios y bienes entre dos personas socialmente desiguales o entre dos grupos. Se trata de una relación *diádica*, en la cual una persona poderosa (el patrón) posee su influencia y sus medios en juego para dar protección o ciertas ventajas a una persona socialmente menos poderosa (el cliente) que le ofrece respaldo y servicios al patrón (Cagiagli, 1997:292; véase Fox, 1994:153). Los actores disponen de diferentes recursos que utilizan para favorecerse mutuamente (Ziemer, 2006)." Barbara Schröter. *Clientelismo político: ¿existe el fantasma y cómo se viste?*. En la Revista Mexicana de Sociología. Volumen 72. Número 1. México. Enero-Marzo. 2010.

⁶⁶ José González. *El clientelismo político: perspectiva sociológica*. Anthropos. España. 1997. Página 67.

para solucionar sus necesidades. Es un clientelismo *sin compromiso*.

- El *clientelismo forzado* se refiere al grado de voluntad que caracteriza la relación clientelar. El intercambio puede ser forzado por las precarias circunstancias de vida del cliente. El patrón, por falta de confianza, puede adicionar métodos de monitorear el comportamiento del cliente y de esa manera amenazarlo. Por otro lado, en una competencia entre varios patrones, los clientes pueden presionar y extorsionar al patrón.
- El *clientelismo ilusionario* resulta del grado de confianza y de lealtad entre los socios, el cual puede ser variable. Si existen dudas sobre el cumplimiento del contrato —muchas veces, la entrega de los bienes y servicios es una promesa en lugar de un intercambio real—, la confianza del cliente se empieza a perder y en consecuencia su lealtad. Domina la ilusión sobre una relación clientelar existente porque tampoco el patrón obtiene la seguridad de la lealtad del cliente. No obstante, sigue con la oferta en la ilusión de que se da el intercambio. Con el grado de disolución de esos dos atributos también se disuelve el concepto clientelismo.

Ésta última modalidad del clientelismo es la que, a mi parecer, se aproxima más a la dinámica mexicana. De acuerdo a lo escrito por Mills, concerniente a la coordinación momentánea de las élites, el clientelismo *ilusionario* es el que mejor se adecúa al funcionamiento de las élites en México; en esta forma, sobre todo, se caracteriza la relación y pugnas entre élite económica y política.

Ya mencioné lo que considero las causas de la decadencia o de los cambios de la élite política, sin embargo ésta no se encuentra en caída libre. El dominio burocrático, como vimos, que mantiene y el clientelismo, son dos de las bases mediante las cuales se perpetua la supremacía política en la dialéctica de élites en nuestro país. Según Jorge Alonso, "El auge de una élite política está relacionado con el control que pueda ejercer (político en conexión con los medios de

producción)"⁶⁷. Nuevamente, hablamos de una coordinación en la que facultadas mencionadas se hacen presentes.

Es posible la identificación entre élites no obstante la que "da la cara", al ser la representante del pueblo, es la élite política a través de sus miembros o parte de su estructura. El poder del sector político, hacia los ojos del público, emana de la relativa visibilidad, aun cuando dentro de los componentes de esta fracción se encuentren mimetizados otros intereses, como podrían ser los económicos o eclesiásticos.

1.8.- La élite del poder en México. Reflexiones de Alonso y Ai Camp.

Thomas Bottomore, sociólogo inglés, fue uno de los primeros en caracterizar a las élites en países subdesarrollados. Él categoriza a estos Estados en cuatro: los Estados africanos; los árabes del medio oriente y el norte de África; los asiáticos; y, por último, los latinoamericanos. Todos, según su análisis, comparten alguno de los siguientes cinco tipos de élites: dinásticas; clase media; intelectuales revolucionarios; administradores coloniales; y líderes nacionalistas.

En México, las élites de intelectuales revolucionarios y líderes nacionalistas se unieron para conformar lo que nosotros conocemos como PRI; sin embargo, estas élites no estuvieron solas. Debido a la cercanía con Estados Unidos, y a la materia prima del país, no tardó en involucrase en el juego de poder la élite económica. Esto provocó una necesaria identificación entre las élites y la clase económica -este autor prefiere el término clase dominante, en contraposición a élite del poder-, lo que da una generalidad de la dinámica gobernante en nuestro país.

Jorge Alonso, concuerda con la idea de que la élite política sufrió cambios que la obligaron a identificarse con la élite económica. No

⁶⁷ Jorge Alonso. *La dialéctica clases-élites en México*. Ediciones de la casa chata. México. 1976. Página 107.

obstante, él rastrea los orígenes de este emparejamiento en los inicios del México post-revolucionario.

La élite política en naciones dependientes como México juega el papel clave en el desarrollo e impulso económico, puesto que en el Estado recae el programa de modernización. Esto también da la modalidad de las conexiones de la élite política con las élites del dinero por identificación de personas.⁶⁸

El autor encuentra diferentes élites de acuerdo a los cambios de sexenio; por ejemplo, habla acerca de la élite obregonista que, al perder su cabeza, debido al asesinato de Álvaro Obregón, fue absorbida por la callista. La élite callista, por su parte, cayó frente a la cardenista "por el descontento creciente de las bases populares, ocasionado por la crisis económica." Recordemos que Plutarco Elías Calles, entre muchas otras cosas, se encargó de modernizar al país y esa modernización, en un Estado post-revolucionario, conlleva deudas.

El funcionamiento y finalidad de las élites en el análisis de Alonso, se basa en el control de la lucha de clases; "Cuando ésta se desborda, las élites tienen que variar y, por lo tanto, pueden renovarse totalmente."⁶⁹El control ejercido se enfoca en la organización de los movimientos "anti-élites", pues a pesar de que se pueden llegar a fortalecer políticamente se sabe que mientras estas luchas carezcan de conciencia no irán a ningún lado.

Alonso afirma que el dedazo era la manera de perpetuar a la élite, sin embargo la élite entrante absorbía partes de la saliente, esto, infiero, creó demasiadas divisiones dentro de la estructura lo que condenó a la élite política al rezago. Yo no comparto esta idea, pues no considero que los cambios de gobierno contemplen un cambio radical en las estructuras que hubo seis años atrás. Asimismo, y de acuerdo a la "puerta giratoria" que planteó Domhoff, son muchos los políticos o funcionarios públicos de alto rango que se desempeñan durante más de un sexenio dentro del gobierno.

⁶⁸ *Op. Cit.* Alonso. Página 140.

⁶⁹ *Op. Cit.* Alonso. Página 140.

Sí, las élites requieren de una actualización, pero eso no quiere decir un cambio sustancial o total en la estructura elitista cada cierto periodo. Como hemos visto, son las cualidades y las variables históricas las que determinan a los miembros y el rumbo que toma la élite del poder. Si cada seis años se vivieran cambios en las posiciones claves de la élite, esto se convertiría en un caos.

Se puede argumentar que el estudio realizado por Alonso ha perdido vigencia; si bien fue preciso en muchos puntos, flaquea en otros. Roderic Ai Camp, por otro lado, hace un estudio sobre la élite enfocado en el liderazgo y los mentores de élite.

Ai Camp concuerda con Alonso en el hecho de que ve, antes de la década de los noventa y finales de los ochenta, una "élite rotatoria, unipartidista, afiliada al Partido Revolucionario Institucional y a sus postulados..."⁷⁰ asimismo, las instituciones legislativas y jurídicas permanecieron a merced del sector político. Tal como dijo Mills, la élite política se hizo de poderes débiles y descentralizados para conjuntarlos en uno solo.

La centralización del poder político, provocó, como menciona Ai Camp, el debilitamiento del sector privado y la capacidad de actores no estatales.

De manera gradual, y siguiendo el patrón de otras partes de la región, México comenzó a descentralizar el control a principios de los años noventa, al darse por primera vez en muchas décadas una lucha presidencial sumamente reñida en 1988, lo cual provocó profundas divisiones en su liderazgo político y dentro de la sociedad.⁷¹

Añadiendo al pensamiento de un desplome de la élite política, Ai Camp señala a la Iglesia y al ejército como entidades que llenaron vacíos. La primera se manifestó en contra de los fracasos económicos y políticos, incluido el fraude del 88 pero, sobre todo, después de las

⁷⁰ Roderic Ai Camp. *Las elites del poder en México*. Siglo veintiuno editores. México. 2006. Página 15.

⁷¹ *Ibid.* Página 16.

elecciones de 1986 en Chihuahua; y, por su lado, la segunda hizo frente al narcotráfico, e hizo de la seguridad una prioridad nacional. Sin embargo, esta última cayó al tener que enfrentar los fracasos del Estado.

Ya he puesto de manifiesto cómo y por qué considero al poder político como el pilar de la élite del poder mexicana; sabemos cómo es que se relacionan sus miembros y las mismas élites entre sí; el entrelazamiento que existe entre ellas y el equilibrio aparente, son temas poco estudiados pero de mucha relevancia.

El autor señala la existencia de una estructura de poder, semejante a una red de organizaciones, responsable de la manutención de la estructura general de la sociedad, al tiempo que forma las nuevas políticas de la misma. La élite del poder, bajo su entendido, es un "grupo reducido de personas que son actores individuales dentro de esa estructura de poder, las cuales también comparten acceso directo e informal a otros actores de la élite en su ámbito de influencia".⁷²

Sin embargo, Ai Camp, niega la existencia de una élite del poder en el sentido de Wirth Mills pues afirma "...si consideramos que la estructura de poder es una red de personas que ocupan posiciones traslapadas o tienen papeles de influencia directa en dos o más sectores, entonces resulta muy claro que en México no hay una élite del poder."⁷³

Hay dos conceptos clave en las afirmaciones de Ai Camp: actores individuales y el traslape. A mi entender, el autor, piensa que la élite está compuesta simplemente por individuos posicionados en las altas esferas del poder, llámese político, económico o militar. Estos individuos únicamente ven por sus intereses y, da la casualidad, que nunca interfieren con otros grupos que los hagan negociar. Son, de la misma forma, élites separadas de un todo pues el título de su libro es "Las elites del poder en México"; habla sobre una pluralidad no conjunta.

⁷² *Op. Cit.* Ai Camp. 24

⁷³ *Ibidem.*

Asimismo, desdeña el traslape de posiciones diciendo que no encuentra evidencia de esto. Dicha afirmación se debe al pensamiento dogmático del autor, pues el traslape de posiciones es una constante en la política mexicana; un ejemplo de esto son las telebancadas. Ai Camp, al parecer, piensa que en cuanto un empresario se vuelve diputado o senador olvida sus intereses económicos. El traslape hay que verlo de manera más laxa, es una suerte de red de intereses más que un cambio en sí.

Como he escrito, la élite del poder tiene una serie de "pruebas" a las que se somete un posible miembro; éstas incluyen el perfil del individuo así como su experiencia. Para Ai Camp, esta tarea recae en los mentores de élite y existen, según su libro, cinco categorías diferentes⁷⁴.

- Discípulos que buscan a un mentor enfocados en desarrollar las habilidades que les permitan aumentar su éxito.
- Los discípulos que buscan a alguna figura de mayor edad para sustituir a un progenitor.
- Un mentor motivado por transmitir conocimientos para que el discípulo, quizás, lo sustituya en un futuro.
- Mentores que utilizan a sus discípulos como fuentes de información e inteligencia.
- Mentores que quieren mantener o incrementar su influencia, se apegan a un discípulo potencialmente exitoso.

No estoy de acuerdo con la exposición de Ai Camp, pues yo pienso a la élite como un grupo, no como personas; a la élite del poder como un cuerpo organizado que ejerce poder e influencia en diversos puntos, no como actores aislados; no pienso en mentores, sino en las características que, independientemente de lo cuantificable, hacen de un sujeto un miembro de élite; y, sobre todo, un individuo no escoge ser parte de la élite, no importa con quienes se relacione, la élite escogerá al individuo siempre. Sobra decir que en el análisis del autor,

⁷⁴ *Op. Cit.* Ai Camp. Página 31.

únicamente se presenta un ejemplo de sus postulados: Gonzalo Martínez Corbalá.⁷⁵

Para que exista una élite, es necesaria una organización definida, escondida puede ser, pero definida al final de cuentas, que vele por sus intereses así como sus admisiones. Al pensar en actores en solitario se elimina esta posibilidad, dejándolo todo como una "asociación espontánea". Se basa en supuestos para razonar así a la élite, pues consideró a Samuel Ruiz como parte de este grupo. Es indudable la importancia de este personaje, sin embargo nunca tuvo la influencia, digamos, que un Cardenal.

No critico que haya incluido a miembros del clero en su idea de élite del poder, al final de cuentas yo estoy haciendo algo similar, sin embargo contar a Samuel Ruiz y no a Norberto Rivera me parece equivocado. De la misma forma, Ai Camp, crea una élite de intelectuales. ¿Cómo es que un intelectual se vuelve parte de la élite del poder? ¿Acaso ellos se coordinan bajo una misma bandera? ¿influyen directamente en la vida del ciudadano común? No. Esto que presenta el autor se asemeja más las celebridades planteadas por Mills, y que abordé en páginas anteriores.

De la misma forma, niega el entrelazamiento de élites, fundamental en la teoría a pesar de afirmar que "los empresarios que forman parte de los consejos de administración influyen en las decisiones políticas que benefician a su propia empresa."⁷⁶ Pienso que esto deviene de pensar a los actores de la élite en solitario, sin un bagaje de intereses ni cualidades definidas en un perfil; en contraposición a lo que hacen Mills y los demás, que entienden a la élite del poder como un conjunto con intereses, valores y actitudes similares.

Disiento de la explicación de Ai Camp, ya que él comprende a la élite del poder mexicana como una red acéfala de relaciones e intereses.

⁷⁵ Ai Camp nos dice que este sujeto fue el mentor de Carlos Salinas, pues el ex presidente fue su asistente cuando estudiaba economía en la UNAM. Salinas le "pagó la ayuda" a su mentor con la gubernatura interina de San Luis Potosí en 1991.

⁷⁶ *Op. Cit.* Ai Camp. 25

Al no tener una cima ni estructura definida, la explicación de este autor carece de sustento pues negaría cualquier unión, por esporádica que sea, para llevar a cabo una acción. La idea del equilibrio en Ai Camp se basa en nada, ya que lo único que sostiene a la élite del poder son sus redes. Esto quiere decir que las relaciones personales, representadas por los mentores, son ponderados encima de los intereses de élite, clase y sector. ¿Cómo es posible que una estructura tan importante sea sostenida por algo tan débil?

1.9.- Enfoque.

Me inclino, entonces, por la explicación ya analizada y ampliada de Wright Mills. Si bien este último menciona que la élite se vale de redes para reclutar y perdurar, éstas no son la élite, son un mero mecanismo que utiliza para extender y mejorar su estructura.

Entiendo a la élite del poder como una minoría que controla una cantidad desproporcionada de riqueza y autoridad política. Es un conjunto compuesto por los altos círculos de influencia, que están en contacto con las instituciones de mayor jerarquía y mediante las cuales ejercen y legitiman su poder.

El dinamismo en la élite y la centralización de las decisiones juegan un papel clave en la continuidad de su sistema. El primero es el pilar del mantenimiento de su estructura, al actualizarse y dotarse de los mejores miembros de la sociedad; el segundo es, sin ir más lejos, la razón de su poder y existencia.

Como diría Domhoff, es una institución social pero no en el sentido de ser pública, ni siquiera cimentada estrictamente, pues no es una institución que se nombre a sí misma como tal. Sus manejos y existencia teórica la asemejan a una metaestructura y, por lo mismo, la existencia real de esta estructura puede estancarse en una imposibilidad metafísica (es y no a la vez, o, en otras palabras, existe y no, al mismo tiempo). La falta de institucionalización o completa

visibilidad, trascendiendo a la teoría, la podrían confundir con un "club secreto".

Entre sus miembros encontramos perfiles y valores similares, así como relaciones que sobrepasan lo profesional. Estos elementos fueron elegidos por sus cualidades y es la metaestructura de élite la que los determina y ha formado, incluso desde que los miembros se encuentran en los niveles básicos de educación. Un sujeto de élite puede llevar a cabo diversos papeles dentro de la vida social de un país, sin embargo cargará con los propios intereses que le fueron encomendados por la élite, de ahí que se afirma la existencia del traslape e imbricación.

Para que el sistema subsista es necesaria una coordinación y equilibrio, los cuales bajo ninguna consideración son perfectos pero deben existir para su perpetuación. La aproximación más sencilla la dio el mismo Mills la hablar sobre las tareas del momento, esas variables históricas, fuera del control de la élite que exigen soluciones. No es necesario que trabajen juntos siempre y cuando trabajen de manera similar.

El caso mexicano se distingue de la élite del poder teórica pues el poder recae en el sector político, no en el económico; a través del dominio burocrático y el clientelismo es que cimenta su influencia y relaciones. Debido a la particularidad de nuestro país, resulta complicado caracterizar a la élite del poder mexicana, no obstante considero que la aproximación hecha por Lowell Field es de suma importancia. Field, ha dado dos posibles explicaciones acerca de la dialéctica de las élites. Según él, las élites pueden caracterizarse como:

- "Desunidas, pero consensualmente unificadas. Se refiere a que están estructuralmente integradas y unificadas con respecto a las reglas del juego.

- Ideológicamente unificadas. Tanto en las reglas del juego como en cuestiones políticas, las élites se encuentran estructuralmente integradas." ⁷⁷

De acuerdo al conocimiento tanto empírico como teórico, yo ubicaré al juego de élites en el primer renglón: desunidas, pero consensualmente unificadas. Si estuviéramos en otros tiempos, como escribió Ai Camp, en el que las élites estaban unidas al Revolucionario Institucional, la respuesta cambiaría.

No obstante, y es necesario remarcar, no todas las élites son parte de la élite del poder; el juego de las distintas élites se acopla, evidentemente, a la primera caracterización pues cada una vela por sus intereses. Sin embargo, dentro de la denominada élite del poder, sus componentes están "ideológicamente unificados". Esto se debe a que la unión viene de una estructura en común que eligió, formó y ubicó a sus miembros; aquí existe una unidad en intereses: la continuación de la organización.

Después de esta larga explicación sobre qué es la élite del poder y cómo funciona ¿dónde queda la Iglesia Católica Mexicana? Tenemos pues que existe una élite político-económica, político-militar, político-financiera y, por supuesto, político-eclesiástica, entre otras. La ICM, mediante la élite política, se logra inmiscuir en la dinámica a través de tres grandes espectros, dos que son pertenecientes únicamente al Estado mexicano y el otro intrínseco a lo cultural. Los dos en los que se relaciona con el Estado son: en el Poder Legislativo y en la educación; el concerniente a la cultura se representa a través de su relación con la sociedad, esto es: la difusión de su ideología.

Como sabemos, el Estado mexicano, entre otras atribuciones, comprende el monopolio jurídico, legislativo y político del país, así como es el encargado y garante de los derechos humanos y constitucionales, entre los que se encuentra la educación. Si bien las escuelas públicas no permiten la enseñanza de una religión, los colegios

⁷⁷ Lowell Field, John Higley y Michael G. Burton. *A New Elite Framework for Political Sociology*. *Revue Européenne des Sciences Sociales*, 28. 1990. Páginas 155, 178.

privados tienen la posibilidad de instruirla. Este último tema ya lo había abordado Mills, y es donde localicé a las relaciones de poder y a los privilegios y experiencias controladas..

Los tres grandes espectros mencionados, a su vez, se deben diferenciar en áreas de influencia: regional y nacional. Mencioné que México es un país predominantemente católico y lo es, sobre todo, en el interior de la república; por supuesto que no puedo inferir que por tener tal arrastre regional se considere, automáticamente, a la ICM como un componente de la élite del poder. Sin embargo, "[e]l clero católico comparte raíces mucho más fuertes con sus comunidades y son más representativos socialmente en y de esas comunidades que los políticos nacionales, consecuentemente esto sugiere un mayor potencial para representar al típico mexicano.⁷⁸"

Si revisamos lo escrito por Mills acerca de la *sociedad local*, nos daremos cuenta que en el retrato de esa sociedad y la nacional los actores cambian; de hecho, en la sociedad local, no habría duda en considerar a la ICM como parte de la élite del poder regional. No obstante, en el nivel macro de la ICM, percibo un vacío entre lo regional y lo nacional.

Sucede, en la ICM, exactamente lo mismo que en el juego entre las élite mencionadas por otros autores. Utilizando nuevamente a Field y retomando el diagrama 1.3 de páginas anteriores, observamos que la estructura de la ICM está separada por tres secciones: clero secular, regular y la élite.

Por el lado regular, al ser el conjunto de muchas órdenes religiosas, veo que se encuentran "desunidas, pero consensualmente unificadas"; en contraparte, la élite, reitero, está "ideológicamente unificada". Caso peculiar es el del clero secular, pues dentro de sus regiones son inmiscuidos en el juego de la "desunión"; sin embargo, en el plano macro el disenso es muy difícil que se presente, haciéndolos "ideológicamente unificados".

⁷⁸ Roderic Ai Camp. *Crossing Swords: Politics and Religion in Mexico*. Oxford University Press. Estados Unidos. 1997. Página 14.

La centralización de las decisiones es una característica clara en la ICM. Las opiniones y decretos del Cardenal son difícilmente objetados y si lo son, la atención que reciben o las acciones que impulsan quienes difieren no tienen resonancia nacional. Esta centralización, en mi opinión, ha causado una falta de identificación con el clero secular y, por ende, con la ICM nacional.

Lo último es lo que considero más complejo de analizar. Por el lado regional es fuerte, representativa y obtiene identificación por parte de sus feligreses (en la mayoría de los casos) pero, en el lado nacional, carece del mismo potencial. Es posible que la respuesta se halle en que el poder regional está, usualmente, presentado por el clero regular y el nacional por el secular. Las órdenes religiosas, al seguir los votos solemnes "al pie de la letra" adquieren una identificación inmediata con su entorno, atribución que no logran fácilmente los miembros del clero secular.

El clero secular, posee una cantidad desproporcionada de poder en las decisiones de la ICM; sin embargo la influencia mayor en la fe de la población viene por parte del clero regular. El clero secular, por otro lado, obtiene su legitimación por parte de la máxima sede del poder católico: El Vaticano; en contra parte, el clero regular, al estar compuesto por distintas órdenes, se rigen bajo otros estándares tal vez menos influyentes.

Si contemplamos a la ICM como parte de la élite del poder, veremos que en ella no hay un dinamismo ni una actualización tan marcada como en otros. Esta carencia de movimiento en sus esferas, deviene en un íntimo conocimiento de los demás sectores pues se han visto forzados a relacionarse con ellos durante mucho más tiempo.

El equilibrio que existe en la ICM, resulta de una transferencia de conflictos. A esto me refiero a que, como sucede en la élite del poder, las disputas se dan en los planos bajos, en el caso específico de la Iglesia, en el clero regular; la cúspide, el clero secular, se mantiene en un ambiente de muy pocos sobresaltos. Esto se debe a la composición de las distintas fracciones. Mientras el clero regular contiene a muchas

órdenes religiosas diferentes, el secular está compuesto de individuos con perfiles y preparaciones afines.

Cabe recalcar que, como menciona Jean Meyer, el clero secular ha sido siempre el que interactúa con los presidentes, olvidando a las organizaciones católicas de base y marcando, aún más, la distinción en las tareas correspondientes a los dos grupos que conforman a la ICM. "La Iglesia mexicana prefirió siempre la acción de organizaciones católicas, movilizadas como grupos de presión..."⁷⁹

Esto no quiere decir que ambas partes no se necesiten sino todo lo contrario. Entiendo al clero secular como el que decide y pone en acción a la estructura, al tiempo que el clero regular se encarga de mantener a sus feligreses y divulgar la doctrina donde su complemento no puede, ergo, los planos marginales o bajos. Según Jean Meyer, la razón por la cual la Iglesia logró adaptarse a la secularización fue gracias al mantenimiento de su base popular⁸⁰, esto argumenta en favor de la estructura bicéfala pero necesaria que sostiene a la ICM.

Ahora, ¿de qué le sirve al Estado escuchar a la ICM si compite con él por el control y difusión de valores en la población? Pienso que el grado de influencia que puede tener la Iglesia sobre el Estado, es determinado por la aceptación con que la sociedad perciba a esta institución y, como vimos, su arrastre es amplio.

Podemos concluir que si bien la ICM no sigue completamente los parámetros de la élite del poder, esto lo compensa con otras características. Posee equilibrio y gran influencia, a pesar de los límites impuestos por el Estado mexicano, entonces ¿por qué no había sido considerada como parte de la élite del poder?

⁷⁹ Jean Meyer. *El sinarquismo, el cardenismo y la iglesia*. Tusquets Editores. México. 2003. Página 19.

⁸⁰ *Op. Cit.* Meyer. Página 10.

Capítulo II

La Iglesia y el Estado: poder y estructura en el México institucional.

Durante las décadas entre 1940 y 1970, en nuestro país, se pensó que la urbanización e industrialización crecientes repercutirían en la disminución de la práctica religiosa.⁸¹ La importancia sociopolítica de la Iglesia quedó rezagada en contraposición a la atención dada al culto religioso en específico, por parte del Estado, esto "...provocó que durante esos años muchos confundieran la situación jurídica de la Iglesia católica en México con su presencia real en la sociedad mexicana."⁸² Al no contar con personalidad jurídica, la estructura clerical no figuró, como quisiera, sino hasta la visita papal de 1979.

Si bien el culto o la práctica religiosa es un factor importante para definir la vitalidad de la ICM, no es suficiente pues, como se ha visto, las áreas y redes de influencia entre la Iglesia y la sociedad se mantuvieron casi intactas. La discusión, respecto a la influencia clerical y el gobierno en años recientes, se ha enfocado en la afrenta que la Iglesia representa para el Estado laico, sin tomar en cuenta la injerencia que tiene en la formación de cuadros afines dentro de la política mexicana.

Caracterizaré a la ICM como un aparato ideológico con tintes políticos propios para responder la pregunta: ¿cómo, a pesar de sus limitantes constitucionales, la estructura de la ICM logró trascender y perdurar en nuestro país? El presente capítulo tiene como propósito observar la acción educativa y cultural de la Iglesia Católica Mexicana, pues afirmo que fue a través de esas prácticas que la ICM ha logrado permanecer.

Éste es el primero de dos pasos para caracterizar a la ICM como parte de la élite del poder mexicana. En este apartado, como mencioné, me enfocaré en el plano ideológico clerical y la influencia de éste en la

⁸¹ Roberto Blancarte. *Historia de la Iglesia católica en México 1929-1982*. Fondo de Cultura Económica. México. 2012 edición electrónica. Páginas 9-10.

⁸² *Ibid.* Página 9

sociedad; en el tercer capítulo se abordará el tema de la reforma de 1992 que reinstituye el reconocimiento jurídico a la Iglesia y reanuda las relaciones diplomáticas con el Vaticano.

Para los propósitos demostrativos de este segundo capítulo, elegí dos sucesos importantes que representan la fuerza ideológica con la que cuenta la ICM. Los hechos seleccionados son: el denominado *modus vivendi* y la visita del papa Juan Pablo II durante el sexenio de José López Portillo, sus causas y consecuencias. A la vez, se revisará la acción educativa en esos periodos, sean las reformas a las que se sometió el artículo 3° constitucional y el ejercicio educativo de la ICM en sí mismo; todo de manera transversal.

Por supuesto que ningún recorrido histórico, sobre la relación ICM-Estado, está completo sin contar al conflicto más importante entre estos actores de los últimos 100 años: La guerra cristera. Ese levantamiento, no sobra decir, tuvo una resonancia en cada uno de los acontecimientos mencionados y, por ende, es el lugar ideal para iniciar este breve recuento.

Antes de adentrarme en la historia y con el propósito de entenderla mejor, es menester mencionar dos máximas planteadas por Henri Desroche: "1) la existencia de la religión en el nivel del Estado no es necesaria para la vitalidad de la religión en la sociedad; y 2) la supresión de la religión en el ámbito del Estado no es suficiente para la supresión de la religión en la sociedad"⁸³.

2.1 La Cristiada: un breve recuento.

Este acápite no analizará a la guerra cristera como una extensión de la Revolución mexicana, aunque puede serlo "por ser el clero parte integrante de la clase dominante en México"⁸⁴; tampoco profundizará

⁸³ Henri Desroche. *Athéisme et socialisme dans le marxisme classique: K. Marx-F. Engels*. En Roberto Blancarte. *Historia de la Iglesia católica en México 1929-1982*. Fondo de Cultura Económica. México. 2012 edición electrónica. Página 16.

⁸⁴ Jerónimo Hernández Vaca. *El Estado en México, 1512-2008*. Plaza y Valdés editores. México. 2008. Página 97.

en las causas que originaron este enfrentamiento, sino será una síntesis enfocada en las consecuencias del conflicto, puntualmente, en los dos sucesos mencionados.

A casi diez años de promulgada la Constitución de 1917, un nuevo obstáculo amenazaba la transición institucional de nuestro país. Debido a la necesidad estatal por reforzar su posición en sociedad⁸⁵, el gobierno de Plutarco Elías Calles trató de incrementar las prohibiciones, de por sí vastas, que contenía el artículo 130 constitucional. A continuación algunas de ellas:

- La ley no reconoce personalidad alguna a las agrupaciones religiosas denominadas iglesias.
- Los ministros de culto serán considerados como personas que ejercen una profesión y estarán directamente sujetos a las leyes que sobre la materia se dicten.
- Las legislaturas de los Estados únicamente tendrán facultad de determinar, según las necesidades locales, el número máximo de ministros de los cultos.
- Los ministros de los cultos nunca podrán, en reunión pública o privada constituida en junta, ni en actos del culto o de propaganda religiosa, hacer crítica de las leyes fundamentales del país, de las autoridades en particular, o en general del Gobierno; no tendrán voto activo ni pasivo, ni derecho para asociarse con fines políticos.
- Por ningún motivo se revalidará, otorgará dispensa o se determinará cualquier otro trámite que tenga por fin validez en los cursos oficiales, a estudios hechos en los establecimientos destinados a la enseñanza profesional de los ministros de los cultos. La autoridad que infrinja esta disposición será penalmente responsable, y la dispensa o trámite referidos, será nulo y traerá consigo

⁸⁵ *Op. Cit.* Blancarte. Página 16.

la nulidad del título profesional para cuya obtención haya sido parte la infracción de este precepto

- Queda estrictamente prohibida la formación de toda clase de agrupaciones políticas cuyo título tenga alguna palabra o indicación cualquiera que la relacione con alguna confesión religiosa. No podrán celebrarse en los templos reuniones de carácter político.
- Los bienes muebles o inmuebles del clero o de asociaciones religiosas, se regirán, para su adquisición por particulares, conforme al artículo 27 de esta Constitución.
- Resumen del artículo 27 en lo referente a las iglesias. Las asociaciones religiosas denominadas iglesias, cualquiera que sea su credo, no podrán en ningún caso tener capacidad para adquirir, poseer o administrar bienes raíces, ni capitales impuestos sobre ellos; los que tuvieran actualmente por sí o por interpósita persona entrarán al dominio de la Nación.⁸⁶

Si bien únicamente se endureció el accionar político frente a ICM en particular, en un intento de cuadrarla a la Constitución, ésta movilizó su capital social en contra de lo propuesto por el Ejecutivo y con ello, comenzó la Cristiada.

La Iglesia, antes de la revolución, se encontraba en un estado de libertad casi ilimitada. En los años de Porfirio Díaz, las relaciones entre el gobierno y la ICM eran por demás cordiales, se podría decir que Díaz y el clero coexistían como aliados. "La paz porfiriana fue provechosa para la Iglesia, que efectuó en aquella época una verdadera reconquista: reforma interior, reorganización administrativa [...] trece

⁸⁶ Los puntos escritos, se obtuvieron directamente del texto original de la Constitución de 1917. "Texto original de la Constitución de 1917 y de las reformas publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* del 5 de febrero de 1917 al 1o. de junio de 2009". Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. <http://www.bibliojuridica.org/libros/6/2802/8.pdf>

diócesis fueron fundadas entre 1867 y 1917..."⁸⁷ La revolución hizo explotar aquello que la alianza Díaz-clero había formado.

El levantamiento se dio, principalmente, en los estados de Guanajuato, Jalisco, Querétaro, Aguascalientes, Nayarit, Colima, Michoacán y en partes de San Luis Potosí, Zacatecas, Ciudad de México y Yucatán. Nuevamente se manifiesta la influencia del clero regular, que en este caso llamaré regional, frente al nacional que no logró hacer de este conflicto una lucha generalizada a lo largo del territorio mexicano.

Es de resaltar la dicotomía, por llamarla de algún modo, dentro de la ICM. Como mencioné en el capítulo pasado, ambas partes se necesitan y son responsables de la continuación de su estructura. Mientras el arrastre y la influencia más fuerte se encuentra en el plano regular, el poder de las decisiones y el codeo con las figuras políticas prominentes se da en el secular. En este caso, la lucha se llevó a cabo en los planos regionales y el finiquito del conflicto se dio en la cúpula, dentro del clero secular.

No fue un acontecimiento nacional, eso es claro, sin embargo tuvo repercusiones como si se hubiera llevado a cabo en todo el país. Aproximadamente 250 mil muertos y consecuencias que vemos hasta nuestros días son prueba de ello.

El movimiento cristero, que impactó directamente en el régimen de cultos y no en la definición de la forma de Estado, esto es, estuvo siempre situado en el campo de los regímenes particulares de éste, fue tan amplio y tan arraigado en el pueblo que no pudo ser derrotado por el Estado, hasta que, en lo esencial, el mismo clero puso fin al conflicto, amenazando con excomulgar a quienes continuaran el movimiento armado.⁸⁸

⁸⁷ Jean Meyer. *La cristiada. El conflicto entre la Iglesia y el Estado, 1926-1929*. Editorial Siglo XXI. México. 1973. Página 45.

⁸⁸ *Op. Cit.* Hernández Vaca. Página 98.

El levantamiento cristero, finalmente, escapó del control de la ICM y decidió terminarlo para bien de ambas partes. Asimismo, fue claro que el anticlericalismo estaba depositado en "un sector de la élite y, por lo tanto, no había impregnado al conjunto social"⁸⁹. Lo que siguió fue la elaboración de un acuerdo mediante el cual la relación Iglesia-Estado se mantuviera en aparente calma.

2.2. El *modus vivendi*: un acuerdo tácito.

El 21 de junio de 1929 se acordaron los preceptos por los cuales el conflicto religioso en México se daba por terminado. La violencia no acabó inmediatamente, sin embargo se sentaron las bases para una interacción distinta entre los actores involucrados.

Según Roberto Blancarte, existen dos momentos en este acuerdo informal: 1) El acuerdo verbal, por llamarlo de algún modo, que refiere al fin del levantamiento; y 2) Siete años después, entre 1936 y 1938, en el que se practica e instituye el mismo. A pesar de que el primero le fue informado al papa Pío XI como un hecho⁹⁰, el Estado mexicano se encargó de aplazarlo y lo retomó cuando lo pensó conveniente.

Empero, la ICM no permaneció muda. En diciembre del 29 se dio a conocer "Acción Católica", una organización, en el papel, compuesta por seculares que enfrentaría al gobierno mexicano en un plano ajeno al religioso. Es así como, a pesar de finiquitar el conflicto, las partes continuaban en una pugna por las conciencias, ya no por el ejercicio del poder en sí. Como a continuación menciona Blancarte, el alto al fuego sólo significó la transferencia del conflicto a otra arena.

La jerarquía católica pretendía llevar a cabo este enfrentamiento [con el Estado] en la extensión y por los medios que ella precisase. Por lo tanto, no es difícil entender que un *movimiento* con un alto grado de autonomía, como el cristero, no contará con la aprobación episcopal...Esto no significa tampoco que la

⁸⁹ Jorge Medina Virues. *Elites y democracia en México*. Cal y arena. México. 1998. Página 143.

⁹⁰ *Op. Cit.* Blancarte. Página 27. Corchetes propios.

Iglesia no estuviera buscando llegar a un acuerdo para que, con el cese de las hostilidades armadas, las dos instituciones pudieran continuar su proselitismo de manera pacífica, lo que en sí tampoco suponía la desaparición del conflicto.⁹¹

Durante esos años de incidentes bélicos "menores", la política mexicana se encontraba en un limbo con el llamado Maximato callista. Al no existir una figura fuerte en la presidencia, sino por encima de ésta, los gobernadores y parlamentarios consiguieron mantener la presión sobre el clero. En diciembre de 1931, se aprobó una iniciativa en la que se limitaba el número de sacerdotes en la capital y, posteriormente, se hizo lo mismo en diversos estados del país.

Para 1932, con la publicación de la encíclica *Acerba amini*, el papa Pío XI incrementó la tensión entre la Iglesia y el gobierno del entrante presidente Abelardo Rodríguez. "La primera reacción de la Cámara de Diputados fue ordenar la expulsión del delegado apostólico."⁹²

Las relaciones no mejoraron sino hasta el sexenio de Lázaro Cárdenas. Con la institucionalización de la revolución y presiones por parte de la *National Catholic Welfare Conference* y congresistas estadounidenses, que "[a]unque no tuvo efecto inmediato, es probable que haya sido un factor adicional que influyó después en la modificación de la política cardenista hacia la Iglesia católica."⁹³

Además del cabildeo estadounidense, el clero católico buscó ayuda con algunos países clave en la economía mexicana a través de la "Carta que el Episcopado mexicano dirige a los Venerables Episcopados de los Estados Unidos, Inglaterra, España, Centro y Sudamérica, Antillas y Filipinas"⁹⁴. Tal vez fueron esas presiones, o el hecho que el anticlericalismo estatal no había beneficiado a Cárdenas, que su

⁹¹ *Op. Cit.* Blancarte. Página 27.

⁹² *Íbid.* Página 33.

⁹³ *Íbid.* Página 34.

⁹⁴ Christus, año 1, núm 4. Marzo de 1936. Página 203. . En Roberto Blancarte. *Historia de la Iglesia católica en México 1929-1982*. Fondo de Cultura Económica. México. 2012 edición electrónica.

gobierno se decidió por disminuir la persecución y mejorar el diálogo con la ICM.

La decisión del presidente no fue acatada por todos los estados, a raíz de eso, entre 1935 y 1936, "se declararon desaparecidos los poderes, nulas las elecciones o se cambiaron los gobernadores en la mayoría de las entidades federativas..."⁹⁵ Con esa estrategia, Cárdenas, se deshizo de la oposición radical.

Las bases del *modus vivendi* y el mismo conflicto, se fundamentaron en dos ejes: la educación y la cuestión social; esta última refiere a la garantía de derechos básicos, para el ciudadano, por parte del Estado. Mientras la Iglesia, a principios de los años treinta, buscaba la abolición de los artículos 3°, 5°, 24, 27 y 130 de la Constitución, el gobierno no tenía intención de reformarlos; es por eso que, al pasar el tiempo, se enfocó en el respeto a su propiedad privada y a "flexibilizar" la educación socialista, esto para 1) reducir el anticlericalismo en las escuelas; y 2) posibilitar la apertura de instituciones educativas religiosas.

Según escribe Blancarte, mucho tuvo que ver la expropiación petrolera para fomentar un acuerdo entre Iglesia y Estado. Con la deuda que adquirió el gobierno después de dicho acontecimiento, la ICM instó a sus feligreses a contribuir al pago de la misma.

Aunque no ha sido necesaria ninguna exhortación para que los católicos mexicanos contribuyan generosamente con el gobierno de la República a pagar la deuda contraída con motivo de la nacionalización de las empresas petroleras; juzgando que es oportuno expresar la actitud uniforme y reflexiva del Episcopado Mexicano en asunto tan importante, el Comité Episcopal, en nombre de dicho Episcopado, declara que no solamente pueden los católicos contribuir para el fin expresado en la forma que les parezca más oportuna, sino que esta contribución será un testimonio elocuente de que es un estímulo para cumplir los deberes

⁹⁵ Alicia Hernández. *La mecánica cardenista*. El Colegio de México. 1981. Página 57.

ciudadanos la doctrina católica, que da una sólida base espiritual al verdadero patriotismo.⁹⁶

La anterior, fue una manifestación de apoyo y aprobación a lo hecho por el gobierno de Cárdenas y, de la misma forma, la ICM se mostró tan patriótica como el Estado revolucionario mexicano; fue la manera clerical de iniciar un acercamiento con el poder político, para ofrecerse como apoyo en los años venideros.

Al final, la ICM se enfocó en el plano educativo dejando la cuestión social fundamentalmente en manos del Estado:

Desde el momento en que, de acuerdo con las normas de la Santa Sede, confirmadas una vez más en la Carta Apostólica, el campo directo de nuestros trabajos es el educativo y que en el económico social sólo podemos intervenir de una manera indirecta, tenemos la firme confianza de que, desarrollando dentro de la Acción Católica Mexicana en todas sus organizaciones el trabajo de *formación religiosa, moral y social* de los trabajadores, se dará un paso firme y trascendental en favor de las clases trabajadoras así como en la solución de los problemas del capital y trabajo existentes en México.⁹⁷

Bien fuera por el apoyo obtenido en el momento más crítico de su presidencia, por las presiones estadounidenses o, situándonos en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, la posibilidad de una generalización del conflicto, el gobierno de Cárdenas moderó el anticlericalismo en pos de ganar un poderoso aliado. El *modus vivendi* de 1937, "partió con bases más sólidas que aquel establecido nueve años antes...mientras que el acuerdo de 1929 buscaba básicamente terminar con la guerra cristera, el de 1936-1938 intentaba establecer

⁹⁶ Episcopado mexicano. *Los católicos mexicanos y la deuda petrolera*. Christus, año 3, número 31. Página 485. . En Roberto Blancarte. *Historia de la Iglesia católica en México 1929-1982*. Fondo de Cultura Económica. México. 2012 edición electrónica.

⁹⁷ *Memorias del señor cardenal Miguel Darío Miranda. Arzobispo Primado de México*. En Roberto Blancarte. *Historia de la Iglesia católica en México 1929-1982*. Fondo de Cultura Económica. México. 2012 edición electrónica. Página 56.

pautas de comportamiento para las relaciones entre la Iglesia y el Estado en los años futuros."⁹⁸

Este acuerdo se cimentó y dio sus primeros pasos con Cárdenas pero, el compromiso tácito, se "formalizó" con el presidente Manuel Ávila Camacho. Desde su campaña presidencial, el sucesor de Cárdenas, tomó posturas aún más mesuradas en cuanto a la relación con la Iglesia y si a eso le sumamos su famosa declaración "Soy creyente", tenemos al primer presidente, del México posrevolucionario, que coincide abiertamente con el entonces *enemigo*.

La cooperación (el *modus vivendi*) Estado-Iglesia consistió básicamente en la aceptación eclesial de que el terreno de lo social era monopolio exclusivo del Estado. Por lo tanto, en la práctica fue una aceptación del rompimiento de la integridad católica, en aras de una tolerancia y libertad en el terreno educativo.⁹⁹

Al acordar con el clero, la élite política da un paso hacia lo que Jorge Medina Viedas, citando a Robert Dahl, define como poliarquía que es "un gobierno en el que las instituciones indispensables para el funcionamiento democrático existen en un nivel que supera cierto umbral"¹⁰⁰.

Se concibe a la Iglesia como un elemento indisociable de la vida política del país y, al mismo tiempo, se posiciona por encima de la misma Constitución (el umbral mencionado) para evitar un nuevo conflicto y homogeneizar a la élite del poder, todo con el propósito de perpetuar y asegurar la permanencia del sistema. A cambio de una neutralidad federal en lo concerniente a la educación, la Iglesia siguió brindando su apoyo al régimen revolucionario.

⁹⁸ *Op. Cit.* Blancarte. Página 59.

⁹⁹ Jean Meyer. *El sinarquismo, el cardenismo y la iglesia*. Tusquets Editores. México. 2003. Página 21.

¹⁰⁰ Jorge Medina Viedas. *Elites y democracia en México*. Cal y arena. México. 1998. Página 18.

2.3. Educación 1929 - 1946.

Los años elegidos, abarcan el fin del conflicto armado más importante en la historia de la ICM y el Estado mexicano y, del mismo modo, los primeros dos sexenios presidenciales en la historia del México institucional. La importancia de estos 17 años radica en las bases que sentaron, desde el *modus vivendi* hasta la práctica del mismo, en la interacción ICM-Estado; la génesis de una relación, usualmente, marca la trayectoria que llevará la misma con el paso de los años.

Si bien la ICM era la única institución capaz de enfrentarse al Estado, sabía que no tenía la fuerza necesaria para vencerlo en el plano político o militar. Afirmo, entonces, que el clero no tenía como objetivo hacer del Estado mexicano un Estado clerical, ni emparejar el poder eclesiástico con el político inmediatamente; el trasfondo se encuentra en la ideología, fue una batalla por la conciencia del pueblo con miras a futuro.

El Estado mexicano era claro en lo que buscaba con respecto al plano educativo: un Estado laico y sumamente anticlerical que quería desaparecer la instrucción católica desde el origen. En relación a lo anterior, en 1934 en Guadalajara, cuna del clericalismo mexicano, Calles promulgó un discurso en el cual llamaba a la nueva etapa revolucionaria. A continuación un fragmento:

La Revolución no ha terminado [...] Es necesario que entremos al nuevo periodo de la Revolución, que yo llamaría el periodo revolucionario psicológico; debemos entrar y apoderarnos de las conciencias de la niñez, de las conciencias de la juventud, porque son y deben pertenecer a la Revolución. Es absolutamente necesario sacar al enemigo de esa trinchera donde está la clerecía, donde están los conservadores; me refiero a la educación [...].

Sería una torpeza muy grave, sería delictuoso para los hombres de la Revolución que no arrancáramos a la juventud de las garras de la clerecía [...] es la Revolución la que tiene el deber imprescindible de

apoderarse de las conciencias, de desterrar los prejuicios y de formar la nueva alma nacional.¹⁰¹

Para la jerarquía católica, basados en los cánones *ministerium, magisterium*¹⁰² e *imperium*, ellos tienen la obligación de enseñar de acuerdo al derecho divino. Este punto es suficiente para que el clero haya insistido en la reforma al artículo 3° constitucional y, por ende, haberse enfrascado en una lucha contra el Estado debido a las prohibiciones que éste le había imputado.

En respuesta a los planes educativos gubernamentales, justo un año después del pronunciamiento de Calles, la Iglesia se manifestaba de la siguiente manera:

Mientras sea obligatoria la enseñanza socialista según la reforma del artículo 3° de la Constitución *no es lícito* (es decir, es pecado) a los católicos abrir y sostener escuelas públicas que en cualquier forma *deban estar o estén sujetas* a dicha ley, ni acudir o enviar a sus hijos a las mismas, sean oficiales o particulares [...] Y a los padres que tengan a sus hijos en tales escuelas les advertimos que *están cometiendo un gravísimo pecado mortal, y que no pueden ser absueltos* en confesión mientras no retiren a sus hijos de dichos establecimientos.¹⁰³

El monopolio educativo que implementó el gobierno privaba a la Iglesia de un acercamiento a la juventud pero, fuera de ver truncada su actividad educativa, veía otra amenaza en el marxismo dominante en buena parte de los políticos mexicanos. La religión de la irreligión o laicismo obligatorio, como lo nombró Mariano Alcocer, podría destruir las bases clericales y desprenderlos de cualquier poder.

La Iglesia Católica cuenta con una cosmovisión integral en cuanto al desarrollo social del individuo; no se atañe al mero culto o educación

¹⁰¹ *Op. Cit.* Blancarte. Página 29.

¹⁰² Para esta potestad de magisterio eclesiástica, se deberán emplear los medios necesarios para su cumplimiento incluyendo la apertura y gestión de instituciones educativas.

¹⁰³ *Carta pastoral colectiva, que el Episcopado mexicano dirige a los muy ilustres cabildos, al Vble. clero secular y a todos los fieles, sobre la doctrina educativa de la Iglesia* en BLANCARTE, Roberto. *Historia de la Iglesia católica en México 1929-1982*. Fondo de Cultura Económica. México. 2012 edición electrónica. Página 40.

religiosa, su campo también incluye la moral y la formación social de sujetos. "Como sostiene el conocido sociólogo francés del catolicismo, Émile Poulat, el catolicismo integral se niega a dejarse reducir a prácticas de culto y a convicciones religiosas y, por el contrario, está preocupado por la elaboración y puesta en práctica de un proyecto de sociedad cristiano."¹⁰⁴

Mientras para el Estado la Iglesia debía mantenerse dentro de los límites de la religión, el clero buscaba ser más que eso. La ICM, como se afirma en esta tesis, se fundamenta en los planos ideológicos para aplicarlos en los políticos, se mimetiza en ellos y, a través de su arrastre ideológico, logra imponer sus ideales.

Retomaré los derechos civiles, políticos y sociales que plantea T.H. Marshall para ejemplificar el punto anterior. Por derechos civiles, el autor entiende: "la libertad de la persona, de expresión, de pensamiento y religión, derecho a la propiedad y a establecer contratos válidos y derecho a la justicia..."¹⁰⁵; el componente político trata sobre la participación en el ejercicio del gobierno; y, por último, el social se refiere al derecho a la seguridad y a un mínimo bienestar económico de acuerdo al estándar social.

De este modo, la Iglesia, como institución, y debido a los obstáculos legales a los que está sujeta, sólo puede actuar dentro de los derechos civiles como los plantea Marshall; por lo tanto, forma a los individuos a través de la libertad de expresión y religión para que, con el paso del tiempo, sean esos mismos individuos, moldeados por la Iglesia, los que ejerzan y demanden en pro de su formadora. Esto era lo que temía Calles y que, de alguno u otro modo, sucedió.

Cárdenas, de acuerdo con Blancarte, estaba más ocupado en las condiciones materiales del pueblo que en la lucha por las conciencias, a diferencia de Calles; factor clave en la nueva visión con la que se abordó la relación Estado-Iglesia. Si, como mencioné, el general Cárdenas puso las bases, Ávila Camacho abrió las puertas, no es coincidencia que

¹⁰⁴ *Op. Cit.* Blancarte. Página 43.

¹⁰⁵ Derek Heater. *Ciudadanía. Una breve historia*. Alianza Editorial. España. 2007. Página 207.

durante su sexenio, una de las primeras instituciones de educación superior con trasfondo religioso se fundara; en 1943 se inaugura la Universidad Iberoamericana.

La fundación de la Ibero, como se muestra, no es fortuita. Vino acompañada de un nuevo acercamiento entre la Iglesia y el Estado, pero también fue beneficiada por lagunas dentro de la misma Constitución. A continuación, una breve revisión al artículo 3° constitucional que en su primera forma, decía lo siguiente:

La enseñanza es libre; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares. Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria.

Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial.

En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria.¹⁰⁶

Este artículo, como lo leo, se refiere sobre todo a la educación primaria y, de la misma manera, impide a las congregaciones religiosas tomar parte en la educación del pueblo mexicano. Sin embargo, no evita que particulares con tendencias religiosas se hagan de una escuela, siempre y cuando, se sujeten a vigilancia estatal y sean laicos.

¿Qué tan laica puede ser una escuela cuando es dirigida por una persona que no lo es? Esa pequeña laguna en la Constitución, infiero, permitió a Dolores Echeverría fundar el Jardín de Niños de nombre "Instituto Científico Motolinía" que, también en 1943, se ampliaría para convertirse en la Universidad Motolinía¹⁰⁷.

¹⁰⁶ . "Texto original de la Constitución de 1917 y de las reformas publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* del 5 de febrero de 1917 al 1o. de junio de 2009". Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. <http://www.bibliojuridica.org/libros/6/2802/8.pdf>

¹⁰⁷ Historia de la Universidad Motolinía en: http://www.universidadmotolinia.edu.mx/universidad_motolinia/historia.php

Para 1934, la relación Iglesia-Estado se encontraba en uno de sus puntos más álgidos, después de la Cristiada, eso provocó que la reforma al artículo 3° se mostrará mucho más anticlerical. En seguida, algunos puntos referentes a lo mencionado:

La educación que imparta el Estado será socialista, y además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social.

Sólo el Estado -Federación, Estados y Municipios- impartirá educación primaria, secundaria y normal. Podrán concederse autorizaciones a los particulares que deseen impartir educación en cualquiera de los tres grados anteriores, de acuerdo en todo caso con las siguientes normas:

I.- Las actividades y enseñanzas de los planteles particulares deberán ajustarse, sin excepción alguna, a lo preceptuado en el párrafo inicial de este artículo y estarán a cargo de personas que en concepto del Estado tengan suficiente preparación profesional, conveniente moralidad e ideología acorde con este precepto. En tal virtud, las corporaciones religiosas, los ministros de cultos, las sociedades por acciones que exclusiva o preferentemente realicen actividades educativas, y las asociaciones o sociedades ligadas directa o indirectamente con la propaganda de un credo religioso, no intervendrán en forma alguna en escuelas, primarias, secundarias o normales, ni podrán apoyarlas económicamente.

II.- La formación de planes, programas y métodos de enseñanza corresponderá en todo caso al Estado.

III.- No podrán funcionar los planteles particulares sin haber obtenido previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público.

IV.- El Estado podrá revocar, en cualquier tiempo, las autorizaciones concedidas. Contra la revocación no procederá recurso o juicio alguno.¹⁰⁸

En ese momento, nos encontramos en los primeros pasos de la instauración del *modus vivendi* y si bien Cárdenas reglamentó este artículo manteniendo la educación socialista, la Iglesia fincó su ofensiva a través de medios lícitos "ya que es propio del cristiano el respeto a la autoridad civil en los términos marcados por la Iglesia, y por último debe ser serena [...]"¹⁰⁹

La ICM trabajó mediante organizaciones de padres de familia y civiles, adoctrinados bajo su tutela. La violencia pasó a un segundo plano, sin embargo la disyuntiva dentro de las familias católicas pasaba por otro ámbito: el económico. Recordemos que la educación del Estado era gratuita, mientras que las escuelas privadas cobraban sumas que en muchos casos, y debido a la débil economía mexicana, las familias no podían costear; en esas cuestiones, se dejaba al Obispo o párroco tener la última palabra.

Además de los problemas que acompañaron a la expropiación petrolera y la "atinada" respuesta clerical a los mismos, la ICM tuvo otro factor a favor: el temprano inicio de la contienda por suceder a Cárdenas. Manuel Ávila Camacho, prometía absoluta "libertad de pensamiento y de la conciencia"¹¹⁰. De inmediato, el candidato, marcó una diferencia de su antecesor lo que culminó en su famosa proclama "soy creyente".

Por si fuera poco, durante su primer informe presidencial, Ávila Camacho, prometió "estimular la iniciativa privada en lo referente a escuelas particulares"¹¹¹ lo que se sumó al *modus vivendi* y se legisló en

¹⁰⁸ *Op. Cit.* Diario Oficial de la Federación.

¹⁰⁹ Episcopado mexicano. Instrucción del episcopado relativa a la reglamentación del artículo 3º. Página 4. En Roberto Blancarte. *Historia de la Iglesia católica en México 1929-1982*. Fondo de Cultura Económica. México. 2012 edición electrónica. Página 68.

¹¹⁰ *Íbid.* Página 68.

¹¹¹ Primer Informe de Gobierno del presidente Manuel Ávila Camacho. 1 de septiembre de 1941.

http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1941_244/Primer_Informe_de_Gobierno_del_presidente_Manuel_A_1243.shtml

una nueva reglamentación al artículo 3°. Finalmente, la ICM se quitó el yugo gubernamental en la cuestión educativa; de 1942, año en que se consumó la reglamentación, hasta 1980, pasaron 38 años sin reformas en materia educativa.

De tal forma, la ICM se mostró como una estructura por encima de la misma Constitución y, a través de su grey, logró enfrentarse al Estado y mantener su influencia sobre el pueblo.

Si bien la estructura clerical causa que sus miembros compartan mucha de su vida educativa, pues ingresaron a los seminarios a temprana edad, no es solamente ahí donde recae el poder de élite. Al abrir instituciones educativas, se inmiscuye directamente en la formación de individuos lo que deviene en un capital social que congrega con sus preceptos. Dicho capital, probablemente ocupará puestos dentro de la élite del poder, lo que resultará en beneficios a la ICM. Roderic Ai Camp, por ejemplo, nombra a la Universidad Iberoamericana como campo fértil para el encuentro entre futuros miembros de la élite del poder¹¹².

Si, como esperaba Calles, se hubiera ganado la "revolución por las conciencias" y respetado la prohibición a la Iglesia para impartir cátedra, ésta hubiera reducido su poder e influencia a nimias proporciones; sin embargo, ahora, la estructura clerical comienza con la formación de individuos, desde temprana edad, y puede llegar a continuar hasta la educación profesional. Lo anterior es lo que Calles siempre temió, pues, actualmente, la ICM es la formadora y compañera de millones de jóvenes que se han moldeado a partir de sus reglas e ideas y que muchos de ellos llevan hasta las esferas del poder político.

2.4: La primera visita papal.

Durante el sexenio de José López Portillo, se dio la primera visita del máximo jerarca de la fe católica a nuestro país (26 de enero de 1979).

¹¹² Roderic Ai Camp. *Las elites del poder en México*. Editorial Siglo XXI. México. 2006. Página 107

Puede no parecer un acontecimiento importante, dada la gran cantidad de católicos en México, sin embargo, lo que resulta extraño es que esta visita se dio cuando no existían relaciones diplomáticas entre México y el Estado Vaticano, ergo esta visita fue absolutamente fuera de la normatividad; por si fuera poco, y aumentando la sospecha, un año después se reformó el artículo 3° constitucional.

Al no haber relaciones diplomáticas, la estancia de Juan Pablo II en tierras mexicanas no fue la de un jefe de Estado extranjero en nuestro país, sino se trató de la visita del papa, digamos, en su condición de clérigo.

El primer acercamiento, después de la cristiada, entre la Iglesia y el gobierno mexicano, recordemos, se dio durante la presidencia de Cárdenas y a razón de la expropiación petrolera. En la década de los sesenta, debido al nombramiento como cardenal presbítero de Miguel Darío Miranda, amigo cercano del entonces presidente, Gustavo Díaz Ordaz, se instruyó al secretario de gobernación, Luis Echeverría Álvarez, que estrechara las relaciones con el Vaticano¹¹³.

Díaz Ordaz y Echeverría, se encargaron de enviar a dos representantes al nombramiento: Pedro Moctezuma Díaz-Infante y Jorge Martínez Gómez del Campo. Los frutos de ese encuentro se recogieron hasta 1974, cuando el presidente Echeverría, se convirtiera en el primer presidente de México en visitar la Santa Sede. Cinco años después, tras largas reuniones entre las partes, José López Portillo sería el primer presidente en recibir a un papa.

El encuentro entre Echeverría y Paulo VI tuvo pequeños detalles que lo llenaron de simbolismos, según Blancarte; por un lado el presidente hacía referencia a la revolución mexicana y a su gobierno como "la continuidad de un esfuerzo por la emancipación humana" pero agradecía al papa su apoyo para con la ***Carta de los Deberes y Derechos Económicos de los Estados***. Finalmente, después de una reunión de 45 minutos, el papa le obsequió a Echeverría "un cuadro

¹¹³ Luis Echeverría acercó al país con El Vaticano. Excélsior.
<http://www.excelsior.com.mx/2011/04/29/nacional/732956> (última consulta 16/05/2013)

donde se representaba al apóstol Pablo en el momento de caer del caballo en el camino de Damasco, es decir, en el momento de su conversión."¹¹⁴

Sin lugar a dudas, la reunión entre el papa y el presidente marcó un antes y después en la relación Iglesia-Estado en México. Nuevamente, durante el sexenio echeverrista, la ICM se mostró como aliada en los momentos más álgidos del presidente; apoyo que vio reflejado con esa visita a la Santa Sede por parte del Jefe del Ejecutivo Nacional. Como dato, entre 1974 y 1976, se construyó la Nueva Basílica de Guadalupe.

La visita de Juan Pablo II, en 1979, llega en un momento de contradicciones y cambios. Desde 1968, la sociedad mexicana estaba intranquila y en los años setenta la situación no mejoró.

Lo que 1968 anunció parcialmente 1971 lo comprueba con plenitud: el fin de una época, de un estilo y de una retórica ante el evidente y abrupto deterioro de su base material: la estabilidad política y la expansión económica sostenida. A partir de ese entonces, México inicia el abandono del terreno inmóvil de la estabilidad desarrollista y entra de lleno al mundo global de las contradicciones. Sus principales actores, aunque de modo desigual, entran en escena, se reconocen, y prueban, en el enfrentamiento, sus potencialidades. Es el principio de la inflación y el crecimiento inestable; de las contradicciones abiertas sin el silencio tradicional de antaño, en la esfera de los administradores directos del poder; de los enfrentamientos interburgueses y ***del cuestionamiento franco del Estado desde dentro del bloque dominante...***¹¹⁵

La élite del poder, y sobre todo su componente político, la cara de la élite, se tambaleaba. Era menester encontrar una cohesión, aunque fuera en apariencia, dentro de la misma, así como mostrar progreso hacia la sociedad. Asumo que debido a la crisis de la élite, ésta volteó a

¹¹⁴ *Op. Cit.* Blancarte. Página 297.

¹¹⁵ Rolando Cordera. *Los límites del reformismo* en "Desarrollo y causa de la economía mexicana". Fondo de Cultura Económica. México. 1981. Página 412.

su aliado más poderoso, la Iglesia, para con ella mantener su estructura. "[L]a jerarquía católica...parecería demostrar que su entendimiento (relativo) con el Estado durante estos años no obedeció a un deseo de mantener el *statu quo* de la sociedad mexicana, sino a la necesidad de apoyar al gobierno de Echeverría..."¹¹⁶

Para el final de su mandato, Echeverría tenía conflictos con todos y aún más con la élite económica que, como respuesta a los maltratos del presidente, organizó el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), organismo político disfrazado de gremio, mediante el cual presionaban las políticas públicas.

Dado el clima crispado que dejaba Echeverría, para la elección de 1976, se buscó a un hombre que no fuera relacionado directamente con el partido. José López Portillo, el elegido, era un "funcionario sin experiencia, sin carrera de partido, amigo de juventud del presidente, había realizado una carrera fulgurante en el sexenio: director de la Comisión Federal de Electricidad, subsecretario de Estado, secretario de Hacienda. Todo en un periodo menor de cinco años."¹¹⁷

La jornada electoral fue sencilla. El Partido Acción Nacional no presentó candidato; el Partido Popular Socialista y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana aceptaron y se involucraron en favor del candidato; el Partido Comunista Mexicano, sin registro, simbólicamente postuló a Valentín Campa. No obstante, el gobierno de López Portillo comenzó con una crisis de confianza, generada por su antecesor, la cual resultaba en una fuga de dólares y especulación por parte de la élite económica.¹¹⁸

Durante su sexenio, López Portillo, buscó aminorar los conflictos sociales a través de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procedimientos Electorales, aprobada en diciembre de 1977, la cual otorgaba reconocimiento jurídico a distintas ideologías fundamentadas en partidos: el Partido Demócrata Mexicano, el Partido Socialista de los

¹¹⁶ *Op. Cit.* Blancarte. Página 293.

¹¹⁷ *Op. Cit.* Medina Virues. Página 337.

¹¹⁸ *Íbid.* Medina Virues. Página 338.

Trabajadores y el Comunista Mexicano, entre otros. Sin embargo, en cada elección la crisis de representación aparecía nuevamente; bajo consignas de equidad e igualdad, el partido en el poder, a pesar de haber permitido la intromisión de otros, seguía siendo el único que decidía.

En el plano económico, López Portillo, se enfocó en el petróleo como palanca de desarrollo, sin embargo esto provocó deudas tales que en 1982, al finalizar su mandato, la deuda externa era de 80 mil millones de dólares, 61 mil millones de dólares más de lo que él había recibido como déficit.

Existieron fricciones con el poder económico y con la sociedad en general, no obstante, en la Iglesia, el gobierno de López Portillo, encontró una vez más a un compañero para enfrentar las adversidades.

La estructura de la élite del poder se encontraba un poco resquebrajada, con el componente económico exigiendo beneficios y representación, a través de su brazo político el CCE. La mal llamada crisis política, que era, mejor dicho, una crisis de representatividad que al existir un partido hegemónico se acrecentaba con los años, no presentaba una amenaza a la estructura de la élite. El otro alto círculo, según Mills, de la élite del poder, el militar, se encontraba maniatado por el poder político y no mostraba problemas.

En este contexto, la ICM daba un paso definitivo para afianzarse en tan exclusiva estructura. Con la visita papal, y añadiéndole la permisividad gubernamental por hacer valer la Constitución, la Iglesia volvió a figurar en el ámbito político como una herramienta valiosa en tiempos complicados.

Las dificultades con el círculo económico no tardarían en acabar. Entre los años de 1982-1994, la élite económica, finalmente, recibió respuesta a sus exigencias con la implantación del modelo neoliberal y la obtención de cargos públicos, que si bien no lo tenía prohibido sí era algo un tanto restringido.

Es, de hecho, José López Portillo, quien pone los cimientos del modelo neoliberal en nuestro país. Recordemos que durante su sexenio, la antigua Secretaría de la Presidencia se convirtió en la Secretaría de Programación y Presupuesto. "Se trataba de un medio formal de quitarle la decisión del presupuesto a la Secretaría de Hacienda para dársela a otra instancia que dependía del presidente."¹¹⁹ Miguel de la Madrid formalizó la nueva estructura, al formar un "gabinete económico" constituido por jóvenes tecnócratas, entre ellos, Carlos Salinas de Gortari.

La tipología de los tres poderes, económico, ideológico y político, o en otras palabras, de la riqueza, el saber y de la fuerza¹²⁰ se fraguó en esos años. Por un lado, con la instauración del modelo neoliberal, se abrían las puertas a la élite económica a explotar sus ganancias con el permiso del Estado; la Iglesia, mediante la educación, la visita papal y, posteriormente, la reforma de 1992 se situaba como la máxima autoridad ideológica junto al Estado; la fuerza se mantendría en manos gubernamentales.

Como afirmo, la ICM debe estar contemplada como parte de la élite del poder nacional pues es, además de una institución profundamente cimentada en los valores de la sociedad, una herramienta ideológica y un poderoso aliado del Estado, que junto a él forma, homogeniza y, por tanto, perpetua el sistema.

Así pues, la estructura del poder, sin una institución meramente ideológica, no podría sostenerse. Tal vez así lo pensó la élite y de ahí devienen los acuerdos y prebendas constitucionales que le otorgó a la Iglesia. La ICM no podría ser considerada como parte de la élite del poder sin haber recibido legislaciones en su favor, es por eso que, en el próximo capítulo, se analizará la reforma de 1992 con la que, afirmo, esta institución se convierte en un componente de la élite del poder.

¹¹⁹ *Op. Cit.* Ai Camp. Página 254.

¹²⁰ Norberto Bobbio. *Estado, gobierno y sociedad, por una teoría general de la política*. Fondo de Cultura Económica. México. 2010. Página 110.

2.5. La educación privada y la élite del poder.

"El entorno educativo adquiere mayor relevancia entre la elite del poder en México porque, en términos amplios, es la experiencia compartida más universal."¹²¹

En este recuento se presenta a la ICM como una élite ideológica con tintes políticos propios y, además, como una aliada del gobierno. Quedan de manifiesto las formas que encontró la estructura clerical para seguir viva a pesar de las prohibiciones constitucionales, y cómo se instituyó la alianza Estado-Iglesia. Este apartado se enfocará en la súbita irrupción de las instituciones de educación privadas dentro de la élite del poder.

Un análisis hecho por Ai Camp al contexto educativo mexicano, en los años revisados para este estudio, revela que la mayor parte de la élite del poder provenía de instituciones públicas de educación. La UNAM, según el autor, representaba el *alma mater* del 77% de los mexicano más destacados en los últimos treinta años.

En el mismo estudio, se rememora una entrevista con Jesús Silva Herzog, en la que el ex secretario de gobernación, señalaba los valores enseñados en dichas instituciones durante el decenio de 1940 y 1950. Por ejemplo: "un nacionalismo que rechazaba a Estados Unidos; un anticlericalismo que cuestionaba los motivos de la Iglesia Católica, y un anticapitalismo que denostaba al sector privado."¹²²

El énfasis hacia una educación "de izquierda", provocó que, para la década del setenta, las universidades privadas comenzaran a recibir más alumnos de clases acomodadas, especialmente en la carrera de economía. Asimismo, un año después de la visita papal, el artículo 3° recibió una nueva reforma que estipulaba:

VIII.- Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la Ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de

¹²¹ *Op. Cit.* Ai Camp. *Las elites del poder en México*. Página 152.

¹²² *Íbid.* Página 157.

educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio...¹²³

Aunque los apartados del I al VII se mantenían intactos, la inclusión de la libertad de cátedra innovaba en unos sentidos y confundía en otros. Por ejemplo, el apartado I dice "Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, el criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa..."¹²⁴, sin embargo en el VIII se otorgaba una libertad absoluta de cátedra.

Algunas instituciones privadas, que debido a su ideología, se vieron beneficiadas por lo sucedido durante 1970 y 1980 son: el Centro Universitario México (CUM), dirigida por maristas, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), férreo defensor de la teoría económica del *laissez-faire*, el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y la Universidad Iberoamericana, institución jesuita. Ya lo decía Althusser, la escuela y la Iglesia son dos importantes aparatos ideológicos del Estado y, aún en mayor medida si se unen.

Dicho por los fundadores del ITAM, el propósito de ese instituto es: "Preparar a los jóvenes que en treinta o cuarenta años inicien la transformación de un país estatista a un país de capitalismo liberal."¹²⁵ Tal cual como lo predijeron, algunos de esos jóvenes comenzaron o continuaron con la transformación de la economía mexicana en una de tipo neoliberal.

Gabriela Ossenbach escribe que, durante el comienzo y mediados del siglo XX, "el énfasis predominante en el currículum seguirá siendo el de la inculcación de los valores nacionalistas escolares. Dada su

¹²³ "Texto original de la Constitución de 1917 y de las reformas publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* del 5 de febrero de 1917 al 1o. de junio de 2009". Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. <http://www.bibliojuridica.org/libros/6/2802/8.pdf>

¹²⁴ *Ibidem*

¹²⁵ *Expansión*. 13 de abril de 1994. Página 38.

escasa importancia para el sostenimiento directo de la economía agroexportadora a través de la cualificación de trabajadores, la educación pública siguió jugando un papel para la cohesión nacional de los países latinoamericanos."¹²⁶ No es por nada, que nuestra Constitución ponía especial seguimiento a la educación que el Estado le otorgaba a los campesinos.

Sin embargo, los tiempos y las sociedades cambian, a raíz de esto existen grupos empresariales, sobre todo, que buscan una educación diferente para sus hijos; educación que les sería brindada en instituciones privadas. ¿Qué implicaciones tuvo la entrada de egresados de instituciones educativas privadas a los altos círculos políticos y económicos? Para empezar, "las privadas" cuentan con filtros mucho más selectivos que las públicas; estos pueden ser económicos o ideológicos.

En el plano económico, la restricción tácitamente puesta sobre los estratos bajos de la sociedad a ingresar a dichas instituciones, implica una separación sumamente marcada a la realidad de nuestro país o un desconocimiento de la misma. Bertrand Russell, refiriéndose a la educación privada de familias acomodadas, dice al respecto: Cuando una familia todo esto posee [bienes materiales, experiencias controladas y un estándar de vida muy superior al promedio], produce en sus hijos el orgullo de la propiedad y un sentido de superioridad moralmente muy perjudicial¹²⁷.

Del mismo modo, este tipo de educación, tiende a potencializar la homogenización de los estudiantes que, al compartir valores, experiencias o situaciones, incrementa su relación entre ellos.

Por otro lado, los filtros ideológicos, donde entraría la educación privada religiosa, es un factor aún más cohesivo. Para que un joven ingrese a, digamos, el CUM, es probable que sus padres tengan una opinión favorable acerca de la doctrina marista y congenien con ella.

¹²⁶ Gabriela Ossenbach. *La educación* en Enrique Ayala Mora et al. "Historia general de América Latina" Volumen VII. Ediciones UNESCO/Editorial Trotta. España. 2008. Página 483.

¹²⁷ Bertrand Russell. *Ensayos sobre educación*. Calypso. México. 1989. Página 169

De esta manera, el joven está siendo adoctrinado en casa y en la escuela lo cual redundará en muchas más similitudes entre los estudiantes de dicho colegio; logran, en sí, una característica que nombra Mills como fundamental dentro de la élite: facilitan que cada uno se vea en los demás.

Puede ser, también, que los padres del joven no ponderen la ideología de la escuela por encima de otras características, como la cercanía a casa o los costos. En este sentido, el adoctrinamiento no sería tan fuerte a comparación de uno recibido en la casa y en la escuela; sin embargo, sería adoctrinamiento religioso al fin.

Si, además de asistir a un bachillerato con tendencias religiosas, el sujeto elige -o es persuadido a- asistir a una universidad del mismo corte, habrá vivido más de 20 años con un mismo conjunto de ideas y, probablemente, un mismo grupo de amigos. El resultado de esto, tal vez, forme a un individuo ajeno a la realidad del país y sumamente ideologizado

El *boom* de las escuelas privadas irrumpió en la política mexicana desde los días de López Portillo. Las divergencias entre la élite económica, mayormente educada en instituciones privadas, y la política, educada en la UNAM, devinieron en un desequilibrio estructural dentro de la élite. Con los empresarios más influyentes educados en colegios privados, en contraposición a sus pares políticos, la élite del poder avecinaba un desequilibrio.

Dicho desequilibrio impregnó de incertidumbre al núcleo de la élite que, con base en reformas, buscó una nueva cohesión entre poderes. No obstante, y debido a los cambios económicos que el país sufrió, el perfil de los miembros que necesitaba la élite para subsistir ya no saldrían de su principal formadora, la UNAM, sino de una variedad de universidades, nacionales e internacionales, con preceptos distintos a los impartidos en la Máxima Casa de Estudios.

Los nuevos grupos de la élite, contaban con un bagaje diferente al de la "vieja escuela". Asimismo, eran parte de un grupo más cerrado y,

si se quiere, exclusivo, de amistades con vínculos más duraderos (debido al tiempo y crianza compartidos). Sin embargo, desde el poder político, como ya argumenté, se inició la reestructuración y, de esa manera, fue como el desequilibrio, en apariencia radical, se configuró en una nueva estructura acorde al contexto.

A manera de ejemplo, me gustaría revisar la carrera académica de Carlos Salinas de Gortari. El ex presidente fue egresado de la carrera de economía de la UNAM (1970), pero continuó con sus estudios en la Universidad de Harvard (1978). Al regresar a México laboró como catedrático de diversas instituciones hasta que, en 1982, Miguel de la Madrid, su antiguo maestro, fue elegido presidente de la República. Ese mismo año, Salinas comenzó su carrera política, como secretario de Planeación y Presupuesto, en la que alcanzaría el mayor rango-presidente- seis años después de darse a conocer en el ámbito político nacional.

De acuerdo con mi análisis, la educación recibida por Carlos Salinas de Gortari -personaje clave del siguiente capítulo- en Harvard, determinó lo que a la postre fue su presidencia. La teoría económica que perfeccionó en Harvard fue el eje rector de su sexenio.

El *laissez faire* del presidente no fue únicamente en el plano económico, sino en casi todos. Con su presidencia en entredicho y el peligro de un levantamiento mayúsculo, CSG dispuso de uno de los mejores aliados del gobierno: La Iglesia. Lo aprendido en Estados Unidos, lo aplicó al mundo de la política, especialmente, en uno de los temas más polémicos en nuestro país.

La carrera de CSG incluye dos constantes de la élite del poder mexicana. Por un lado, se formó en una familia con estrechos lazos priístas y, de acuerdo a lo acostumbrado en esos años, para ingresar a la política se tenía que estudiar en la UNAM; por el otro, recibió una educación, en Harvard, opuesta a lo que había estudiado y que lo ayudó a relacionarse con la fracción económica de la élite a su regreso. Tenemos pues a un individuo que se benefició de ambas partes de la élite. Una lo ingresó a la política y con la otra transformó al país.

Salinas se hizo la nueva cara de la élite. Una élite que si bien descansa en la política, necesita de la economía para resaltar y, a través de la ICM, también consiguió su brazo ideológico. Con lo anterior, se reafirma el trío que Bobbio planteó y que, en México, CSG formó. Además se revalidó la ética católica por encima de la republicana, se comprobó que esta última no había permeado tanto en el conjunto social como la tradicional fe católica.¹²⁸

Al reformar los artículos 3°, 5°, 24, 27 y 130, CSG llevó el "dejad hacer, dejad pasar" a un plano que no le correspondía, instruyó una teoría económica a una relación sociopolítica. Es probable, entonces, que lo que CSG dominó y mejor aprehendió en Harvard -la teoría del *laissez faire*- fue la piedra angular de esa reforma; una libertad casi irrestricta que se analizará a continuación.

¹²⁸ Rodrigo Negrete y Ariel Rodríguez. *Maciel y la ética pobre de México* en Revista Nexos. Número 426. Junio 2013.

Capítulo III

La ICM es parte de la élite del poder: la reforma a los artículos 3º, 5º, 24, 27 y 130 constitucionales.

"El acto religioso tiñe, nutre e impregna al acto político, pero la religión por sí sola no puede inspirar la organización política de la ciudad secular. Es vital tomar en cuenta la naturaleza indomable del acto religioso, pero algo muy diferente es someter las instituciones de la gente - el gran logro de la dignidad del hombre- a cualquier manifestación de creencias religiosas."

Jean Daniel.

Como he mencionado, considero necesario que para que un sector de la sociedad se vuelva parte de la élite del poder es menester, por sobre todas las demás cosas, una legislación que lo beneficie o ampare. Esto con el objetivo de que su estructura se mantenga respaldada por la legitimidad que las leyes del país confieren. A merced de dicho reconocimiento, el sector verá facilitadas sus posibilidades para influir tanto en el gobierno como en la colectividad.

En el capítulo anterior desarrollé los puntos por los cuales considero a la ICM, antes de esta reforma, como una élite ideológica separada, pero no ajena, de la élite del poder nacional. Si bien su voz fue escuchada a través del *modus vivendi*, ese acuerdo continuó siendo tácito hasta enero de 1992. Con esta reforma, el gobierno de Salinas, dejó atrás la simulación y llevó, de una vez por todas, a la ICM dentro de la metaestructura de la élite del poder.

De acuerdo a lo planteado, la relación Iglesia-Estado se estrechó al tiempo del sexenio echeverrista. A un mes de anunciada la candidatura oficial de Luis Echeverría, la jerarquía católica celebraría el Primer Congreso Nacional de Teología; en él, la mayor parte de los grupos de opinión se mostraron "convencidos de la necesidad de mantener la separación Iglesia-Estado. Es decir, que ningún sector representativo en la Iglesia planteaba la constitución de un Estado

católico...esta posibilidad se planteaba como históricamente superada e incluso nociva para el buen desempeño de la Iglesia."¹²⁹

Existía una cohesión en cuanto al respeto al Estado laico, sin embargo las exigencias clericales se mostraban respecto a las "injusticias que significaba para el clero y los católicos el vivir en un régimen de excepción (haciendo alusión a la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948)..."¹³⁰ Por conducto de "la carta de Anenecuilco", el obispo Sergio Méndez Arceo, instaba al siguiente presidente, en este caso Echeverría, a modificar la legislación en materia religiosa y replantear la relación entre ambos bandos.

En lo que concierne al sexenio de López Portillo, su gobierno se enfrentó al máximo jerarca de la fe católica sin modificar mucho la ley. A pesar de que el papa se presentó como férreo defensor de los derechos humanos, entre los cuales se encuentra la libertad religiosa, consiguió muy poco en planos legislativos y, a pesar de su visita a tierras mexicanas, la simulación continuó.

Durante la presidencia de Miguel de la Madrid y alegando, nuevamente, violaciones a los derechos humanos, la jerarquía católica "insistió frecuentemente en la modificación de los artículos tantas veces citados...[pero encontró] gran resistencia en sectores oficiales, quienes estaban dispuestos a que siguiera el *statu quo*, sin modificar la ley fundamental."¹³¹

Por otro lado, Salinas llegó a la presidencia con ideas opuestas a las de su antecesor. Enarbolado en la bandera de la "modernización de la vida nacional", el presidente anunció durante su tercer informe de gobierno la reforma constitucional en materia religiosa.

¹²⁹ *Op. Cit.* Blancarte. Página 258.

¹³⁰ *Íbid.* Página 261.

¹³¹ José Luis Soberanes Fernández. *Reformas a los artículos 3º, 5º, 24, 27 y 130 constitucionales*. Julio de 1992. Versión en línea. <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/957/5.pdf> (última visita 11/06/13)

3.1.- El Tercer Informe de Gobierno.

Ésta no fue una repetición del rito acartonado y estéril con el que, a lo largo de los años, el presidente recibía alabanzas y se lucía frente al Congreso de la Unión. Si bien por supuesto hubo quienes se dedicaron a enaltecer a Salinas, otros, como la diputada Rosa Albina Garavito del Partido de la Revolución Democrática, se abocaron a exhibir los fallos de la presidencia salinista, como la implementación del modelo neoliberal y la falta de empleo.

Las críticas a su gobierno no tuvieron resonancia en Salinas quien, desde el comienzo y según mi interpretación, preparó el terreno para soltar su bomba: la reforma a los artículos 3°, 5°, 24, 27 y 130 de la Constitución.

El presidente, inmediatamente, habló sobre el reforzamiento de las relaciones diplomáticas y comerciales con Iberoamérica y "con los centros más dinámicos de las finanzas, el comercio y las tecnologías: por eso, el país es más respetado en el mundo."¹³² Asimismo, afirmaba que ya no existía el mundo en el que se formó el Estado mexicano y, por eso, el pueblo exigía cambios que fortalecieran nuestra identidad.

A sabiendas de lo que implicaba la reforma que anunciaría, Salinas, dedicó un fragmento de su informe al nacionalismo como fuente desarrollo, elemento de cohesión social y entidad siempre cambiante pero respetuosa de los intereses nacionales. "[E]l nacionalismo define lo que nos hace ser una y la misma nación a través de los siglos, no podemos aceptar que, por atarse a procedimientos del pasado, se le pretenda ver como un obstáculo para nuestros desarrollo."¹³³ En resumidas cuentas, el nacionalismo fue el argumento que sirvió de guía para todo su informe.

Continuando con su disertación, el presidente habla sobre nacionalismos positivos y negativos; este último lo compara con los

¹³² Cfr. <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/re/RE-ISS-09-06-17.pdf> Informes presidenciales: Carlos Salinas de Gortari. Centro de Documentación, Información y Análisis. Dirección de servicios de investigación y análisis, Subdirección de referencia especializada. Versión en línea. Página 153.

¹³³ *Ibid.* Página 154.

Estados excluyentes y opresores de Europa, manifestación que guarda mucha similitud con el vertido por el papa en su visita a México doce años antes.

En ese entonces, el papa comparando a Polonia y México dijo: Siento que entre los polacos y mexicanos hay un lazo espiritual por la semejanza de destino entre los dos pueblos¹³⁴. Igualmente, en su primera encíclica, *Redemptor hominis*, escrita un mes después de su visita a México, Juan Pablo II criticaba vigorosamente a los Estados totalitarios y a sus símiles por atentar contra los derechos del hombre, entre los que se encuentran la libertad de conciencia y religiosa.¹³⁵

Salinas insistía en que, a través del nacionalismo, se debían asegurar cuatro principios torales: la defensa de nuestra soberanía, el respeto a la libertad, la firme promoción de la justicia en el ámbito de prosperidad general y el desarrollo de la democracia. Con esto, finalizaba la primera parte de su intervención para dar parte a sus logros.

En el tercer apartado, Democracia y Gobierno, el presidente nuevamente se refería a la necesidad de ampliar las posibilidades con miras a una mayor cohesión social. "No es posible, en estos tiempos de cambio, gobernar un país como el nuestro con hipótesis o prácticas políticas de hace décadas"¹³⁶ sentenciaba.

Antes de anunciar la "modernización en las relaciones con las iglesias", Salinas, puso a consideración de los legisladores "elevar a rango constitucional la protección que brinda la Comisión Nacional para la Defensa de los Derechos Humanos."¹³⁷ Mejor preámbulo no pudo haber elegido, pues fue la bandera utilizada por la jerarquía católica mediante la cual buscaba el reconocimiento jurídico de su iglesia.

¹³⁴ Francisco Perea. *El papa en México: presencia y mensaje de Juan Pablo II*. Editorial Diana. México. 1979. Página 66.

¹³⁵ *Op. Cit.* Blancarte. Página 373.

¹³⁶ *Op. Cit.* Informe presidencial. Página 164.

¹³⁷ *Íbid.* Página 182

En mi discurso de toma de posesión propuse modernizar las relaciones con las iglesias. Partidos políticos de las más opuestas tendencias han señalado también la necesidad de actualizar el marco normativo. Recordemos que, en México, la situación jurídica actual de las iglesias derivó de razones políticas y económicas en la historia y no de disputas doctrinarias sobre las creencias religiosas por lo que su solución debe reconocer lo que debe perdurar y lo que debe cambiar. Por experiencia, el pueblo mexicano no quiere que el clero participe en política ni acumule bienes materiales.

Pero tampoco quiere vivir en la simulación o en la complicidad equívoca. No se trata de volver a situaciones de privilegio sino de reconciliar la secularización definitiva de nuestra sociedad con la efectiva libertad de creencias, que constituye uno de los derechos humanos más importantes. Por eso convoco a promover la nueva situación jurídica de las iglesias bajo los siguientes principios: la separación entre el Estado y las iglesias, respetar la libertad de creencias de cada mexicano, y mantener la educación laica en las escuelas públicas.¹³⁸

En efecto, el cisma entre la ICM y el Estado no devino de una disputa doctrinaria pero sí se fincó en una lucha por las conciencias, como dijo Calles. En mi opinión, lo que buscó Salinas con este discurso fue mostrar la situación de las iglesias como un daño colateral, no como una necesidad del Estado con miras a institucionalizarse. De esta manera, no reafirmó la revolución sino la desestimó pues parte intrínseca de su institucionalización fue el anticlericalismo. A pesar de ello, sí reconoció que, en lo referente a las iglesias, la Constitución había sido rebasada y, por lo mismo, era necesario tomar acción.

Hubo dos posibilidades para terminar con la simulación: ejercer al pie de la letra la Constitución, o adecuar la Carta Magna para que la simulación no continuara siendo tal. Por razones de legitimidad y "modernización", el gobierno salinista optó por la segunda opción, sin

¹³⁸ *Op. Cit.* Informe presidencial. Páginas 182-183.

siquiera pensar en la primera pues las consecuencias pudieron ser catastróficas. El poder clerical estaba demasiado afianzado como para relegarlo nuevamente.

Cabría suponer que la influencia de Juan Pablo II fue mayúscula durante el planteamiento, anuncio y decreto de la reforma en cuestión. En mayo de 1990, el entonces papa, visitó México por segunda vez, tal como la primera, este paso por nuestro país ocurrió fuera de la normatividad. Año y medio después, Salinas anunciaba sus planes acerca de las relaciones iglesias-Estado; asimismo, en agosto de 1993, ya con las relaciones diplomáticas entre México y El Vaticano reanudadas, y a poco más de un año de la instauración de la reforma, el Papa vuelve a México, ahora arropado por la nueva legislación. Como dijo Girolamo Prignione, delegado apostólico en México entre 1978 y 1997, "Salinas cumplió su palabra con el Papa."

3.2. Sobre el Decreto que reforma los artículos 3º, 5º, 24, 27 y 130 de la Constitución.

Tres fueron los artículos que más modificaciones recibieron, el 3º, 24 y 130, por pertinencia con este trabajo, anclado al capítulo anterior y por la atención que suscitaron en el debate -que se revisará en el siguiente acápite-, el primero y último de los mencionados serán la guía de este análisis.

Para la creación de la reforma, se apeló a la transformación de la sociedad mexicana y a la necesidad de una adecuación acorde por parte del derecho positivo. "Hoy los mexicanos cambiamos y modernizamos los vínculos entre los más diversos actores y grupos sociales. Al hacerlo, partimos del conocimiento y la reflexión sobre la historia, que condensa la esencia de la Nación, así como del análisis del momento presente."¹³⁹

¹³⁹ Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. *Decreto que reforma los artículos 3º, 5º, 24, 27 y 130 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Dictamen de primera lectura. Página 2.

En la síntesis histórica del documento reformador, se utiliza como argumento la contradicción de la constante transformación de la sociedad frente a los principios inalterados, desde 1917, en lo que respecta a las "actividades religiosas externas", referidas en el artículo 130 constitucional. Si bien se reconoce que "la Iglesia se comportó como si estuviese investida de soberanía"¹⁴⁰ y eso dificultó la consolidación del Estado nacional; ahora, se acepta el afianzamiento del último y, por lo mismo, la amenaza que representaba la Iglesia ya no es considerada como tal.

Mediante esta reforma, el Estado mexicano busca afirmar los principios de: "respeto irrestricto a la libertad de creencias, Estado soberano, clara demarcación entre asuntos civiles y eclesiásticos, igualdad jurídica de todas las iglesias y agrupaciones religiosas y educación pública laica."¹⁴¹ Al parecer lo único agregado a la Carta Magna es lo que concierne a la igualdad jurídica, pues lo demás simplemente se reafirma.

Así como lo hizo el presidente Salinas durante su tercer informe de gobierno, en el apartado de Razón y Ámbito de la reforma, el documento acepta la existencia de una simulación a través del acuerdo conocido como *modus vivendi*.

Los miembros de estas Comisiones Dictaminadoras pensamos que el pueblo de México desea una nueva actitud de las instancias responsables de los órganos del Estado, y que, el ámbito de las normas jurídicas para regir la libertad religiosa y la separación del Estado y las Iglesias requiere un replanteamiento que deje atrás la simulación o los "modus vivendi".¹⁴²

Nuevamente, en párrafos posteriores del decreto, se da a entender que la prohibición a poseer personalidad jurídica puesta sobre las iglesias, fue un mal necesario o un daño colateral en aras de la consolidación del Estado mexicano.

¹⁴⁰ *Op. Cit.* Diario de Debates. Página 2.

¹⁴¹ *Ibidem.*

¹⁴² *Ibid.* Página 3.

En lo que a la educación respecta, al artículo 3º, se le dividió "en dos fracciones, para que el postulado relativo al criterio que orientará la educación se constituya en la fracción II de dicho precepto. A su vez, la fracción II -relativa a la educación que podrán impartir los particulares- pasaría a ser la fracción III, y se propone la derogación de la actual fracción IV, que establece la prohibición para que las corporaciones religiosas y los ministros de los cultos...no intervengan en forma alguna en planteles educativos..."¹⁴³

De esta manera, los cambios en el artículo mencionado quedarían de la siguiente forma¹⁴⁴.

<p>Antes de 1992. Reforma 1946 de la fracción I a VII, Reforma 1980 de VII a IX.</p>	<p>Reforma 1992</p>
<p>Artículo 3.- La educación que imparta el Estado -Federación, Estados, Municipios- tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.</p> <p>I.- Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, el criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y, basada en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además:</p> <p>a) Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;</p> <p>b) Será nacional, en cuanto -sin hostilidades ni exclusivismos- atenderá</p>	<p>Artículo 3.-...</p> <p>I.- Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena de cualquier doctrina religiosa;</p> <p>II.- El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios, además:</p> <p>a)...</p> <p>b)...</p> <p>c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de las personas y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derecho de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de</p>

¹⁴³ *Op. Cit.* Diario de Debates. Página 7.

¹⁴⁴ Fuente: "Texto original de la Constitución de 1917 y de las reformas publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* del 5 de febrero de 1917 al 1o. de junio de 2009". Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. <http://www.bibliojuridica.org/libros/6/2802/8.pdf>

a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura y

c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio a la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando privilegios de razas, de sectas, de grupos o de individuos.

II.- Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y grados. Pero por lo que concierne a la educación primaria, secundaria y normal (y a la de cualquier tipo o grado, destinada a obreros y a campesinos) deberá obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público. Dicha autorización podrá ser negada o revocada, sin que contra tales resoluciones proceda juicio o recurso alguno.

III.- Los planteles particulares dedicados a la educación en los tipos y grados que especifica la fracción anterior deberán ajustarse, sin excepción, a lo dispuesto en los párrafos inicial, I y II del presente artículo y, además, deberán cumplir los planes y programas oficiales.

IV.- Las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones que, exclusiva o predominantemente, realicen actividades educativas y las asociaciones o sociedades ligadas con la propaganda de cualquier credo religioso

grupos, de sexos o de individuos;

III.-...

IV.- Los planteles particulares dedicados a la educación en los tipos y grados que especifica la fracción anterior, deberán impartir la educación con apego a los mismos fines y criterios que establecen el primer párrafo de la fracción II del presente artículo; además cumplirán los planes y programas oficiales y se ajustarán a lo dispuesto en la fracción anterior;

V a IX.-....

no intervendrán en forma alguna en planteles en que se imparta educación primaria, secundaria y normal y la destinada a obreros y campesinos;

V.- El Estado podrá retirar discrecionalmente, en cualquier tiempo, el reconocimiento de validez oficial a los estudios hechos en planteles particulares;

VI.- Toda educación que el Estado imparta será gratuita;

VII.- El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan.

VIII.- Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la Ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio. Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el Apartado 'A' del artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerden con

la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere.	
---	--

IX. - "Por alguna razón, se repite la fracción VII en este apartado".	
--	--

Como se aprecia, la derogación de la fracción IV, terminó con la llamada simulación en el plano educativo. Sin embargo, no se aceptó a la religión como sostén académico sino como un mero complemento a los planes y programas oficiales. Dejo de existir una institución, en este caso la ICM, por encima de la Carta Magna.

La razón que se da en el decreto peca de ingenua. Se dice que "hoy existe en México un amplio sistema educativo, donde el Estado imparte cerca del 95% de la instrucción primaria y poco más del 90% de la educación secundaria..."¹⁴⁵ Ingenua porque no se toma en cuenta, o no se quiso tomar en cuenta, que mediante esta legislación la proliferación de escuelas sería mayor, quitando un poco la potestad del Estado en lo que a educación respecta. Si bien este fenómeno no fue inmediato, es un hecho que los porcentajes han cambiado.

A falta de un estudio enfocado a la educación básica y media, utilizaré uno hecho por la Cámara de Diputados en 2005 a través del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, para mostrar un poco del impacto que la reforma de 1992 significó. "Del total de 4 mil 876 escuelas de educación superior, 2 mil 536 son particulares lo que significa que más del 50% de las escuelas son de sostenimiento privado. Con respecto a la matrícula, las instituciones privadas atienden actualmente el 32.5%, cuando en 1990 tan sólo atendían al 19.1%."¹⁴⁶

Eso mismo expuso Porfirio Muñoz Ledo en su segunda intervención dentro del debate legislativo. En ella refiere a que gran parte de la acción gubernamental se trata de prever y, en el caso

¹⁴⁵ *Op. Cit.* Diario de Debates. Página 8.

¹⁴⁶ Informe sobre la educación superior en México. Cámara de Diputados LIX Legislatura. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Septiembre 2005. Página 3. Versión en línea.
<http://www.diputados.gob.mx/cesop/doctos/DDL040%20Informe%20sobre%20la%20educacion%20superior%20en%20Mexico.pdf>

específico del artículo 3°, no se estaba haciendo; no se habían puesto regulaciones ni maneras de corroborar el cumplimiento del acuerdo. Se seguía esperando que la Constitución, que no fue respetada desde la instauración del *modus vivendi*, de la nada se convirtiera en infranqueable, independientemente de la costumbre que la había negado.

Asimismo, discutió lo dicho dentro del documento reformador en materia de educación; el senador dio cifras diferentes a las otorgadas por el mencionado escrito en las que se observa un detrimento en la educación pública.

[L]a falta de impulso a la educación pública ha revertido esas cifras: llegaron a ser de 98 en educación primaria y ahora andan por el 90; eran del 85 en secundaria y ahora andan por el 78...no es una cuestión de números, sino una cuestión de principios y de equilibrios.¹⁴⁷

El equilibrio al que se hace alusión es uno de tipo cualitativo, entre la educación privada y la pública. Bajo la interpretación de Muñoz Ledo, el Estado estaba dejando un vacío esperando que los particulares lo llenaran lo que, debido a los mencionados filtros con los que cuentan las instituciones de educación privada, dejaría en desventaja a una gran parte de la población que no puede acceder a esos servicios.

No estoy afirmando que la totalidad de las escuela privadas sean o fomenten la educación religiosa, no obstante el aumento de más de diez por ciento en las matrículas de dichas instituciones es un referente. Asimismo, cabe remarcar que no se habla únicamente de la ICM en esta reforma pero, como dijo el senador Arturo Romo, "por su peso específico, [es] el interlocutor no único pero sí el más importante de la reforma que propone el Partido Revolucionario Institucional."¹⁴⁸

El artículo 130, raíz de esta reforma, se reescribió en su totalidad; cabe repetir que éste no había sido alterado desde su proclamación en

¹⁴⁷ Decreto que reforma los artículos 3°, 5°, 24, 27 y 130. Dictamen de la segunda lectura. Página 50.

¹⁴⁸ *Ibid.* Página 6.

1917. En resumidas cuentas, mediante esta reestructura, las iglesias y agrupaciones religiosas obtuvieron personalidad jurídica así como la posibilidad de que sus ministros voten en cada elección, pero sin hacer proselitismo de ningún tipo.

Tal como sucedió en la educación, la reforma a este artículo, resultó en una proliferación de iglesias a lo largo de nuestro territorio; las iglesias no católicas, pasaron de ser 702 a más de 7800, según datos obtenidos en el Congreso *La Iglesia ayer y hoy* organizado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia en octubre de 2012.

3.3. El Debate Legislativo.

Como dije, los dos artículos que levantaron más polémica durante el debate fueron el 3° y 130 constitucionales; en su mayoría, los senadores, se dedicaron a alabar la reforma y resaltar la importancia del acercamiento entre las iglesias y el Estado. Sin embargo, dos senadores, Arturo Romo Gutiérrez del PRI y Porfirio Muñoz Ledo del Partido de la Revolución Democrática (PRD), recuperaron el sentido de la discusión; a través de una síntesis histórica y el contraste de las ideas, se llevó a cabo un verdadero debate entre estos dos legisladores.

El primero en tomar el estrado fue Arturo Romo, "[e]l orden económico y social que aspiramos a construir sólo será posible si las fuerzas decisivas de la sociedad son capaces de llegar a un acuerdo en lo fundamental"¹⁴⁹. De entrada, se aceptó la influencia definitoria, en la llamada modernización, de la ICM en los planos sociales y de gobierno; evidencia indiscutible de la importancia de dicha institución en la vida nacional y, desde esta perspectiva, en la élite del poder.

"[F]alta ampliar las bases sociales y políticas...incluso en aquellos asuntos que pudieran presentarse como más espinosos y delicados...por una política de unidad y búsquedas de las más amplias alianzas y convergencias...el consenso ha sido siempre

¹⁴⁹ *Op. Cit.* Dictamen segunda lectura. Página 2.

el arma salvadora de la que ha echado mano nuestro pueblo en épocas de crisis interiores o de desafíos mayúsculos, como los que ahora tiene frente a sí."¹⁵⁰

Con esas palabras, el senador Romo, no sólo dio a entender que existía un desequilibrio y, por ende, la necesidad de cohesionar fuerzas, sino que la ICM sería un aliado para recobrar esa armonía. Cabe recordar que, dentro de los grupos que conforman a la élite, siempre hay una negociación en cuanto a los intereses individuales y generales; la entrada de la jerarquía católica a la élite del poder, le daría una ventaja al círculo político pues fueron ellos quienes dieron la venia a su inclusión. Tal como sucedió durante la expropiación petrolera, los círculos políticos y eclesiásticos, cerrarían filas en torno a una misma causa.

"El punto de partida de la estrategia y la técnica política es la identificación del estado que guarda la correlación de fuerzas existentes en cada momento."¹⁵¹ El poder, como dijo Foucault, es una relación de fuerzas y, en este momento, al no existir un equilibrio se debían tomar medidas. El arrastre con el que cuenta la ICM, la hizo idónea para que el poder político consiguiera adeptos y respaldo a través de ella.

Nuevamente, en el discurso priísta, se retoma la retórica del interés general. Arturo Romo, citando a Jesús Reyes Heróles¹⁵² y a José María Lafragua¹⁵³, transmite la reforma al ánimo de la sociedad pues, según dice, es la sociedad la que clama por el cambio, por la modernidad y, así, por las leyes consuetudinarias.

Sin embargo, al final de su primera intervención, el senador fue cauto en lo que a la jerarquía católica refiere. Él mismo se preguntó ¿puede una institución antigua, tan antigua como ésta, convertirse en soporte de la modernidad? "Ciertamente -lo sabemos- la historia registra la participación de la alta jerarquía de la Iglesia Católica

¹⁵⁰ *Op. Cit.* Dictamen segunda lectura. Página 2.

¹⁵¹ *Íbid.* Página 3.

¹⁵² "Una sociedad sólo se conserva en la medida en que puede cambiar, pero a la vez, una sociedad sólo cambia en la medida en que puede conservarse. Quienes no conservan algo del pasado, difícilmente construyen para el futuro".

¹⁵³ "...toda ley que no tiene en su apoyo el interés de la comunidad, queda solamente escrita."

siempre del lado de los opresores y de los enemigos de los intereses del país."

No obstante, mencionó hechos puntuales en los que la Iglesia, y sobre todo el clero secular, se ha mostrado abierta al desarrollo. Habló sobre el Segundo Concilio Ecuménico Vaticano como punto de inflexión dentro de la democratización de la Iglesia Católica; también se refirió a las encíclicas *Populorum Progresium* de Paulo VI, en las que el papa alaba a la reforma agraria; asimismo, en tiempos más actuales, relata el nodo de *Centesimus Anus* en la que Juan Pablo II propone fórmulas para la solución al conflicto de clases.

De esa manera, el senador, mostró dos caras de la misma moneda para llamar a sus compañeros a dar su voto de confianza, sin menoscabar la historia de la Iglesia Católica en México.

Esperemos, pues, con serenidad pero con atenta actitud, que la alta jerarquía de la Iglesia Católica, a partir de las modificaciones de la ley, principie a escribir una historia muy distinta a la que justificó las Leyes de Reforma y el aún vigente Artículo 130 constitucional; que potencie su innegable virtud moral y teológica; que armonice en la docencia el dogma religioso con la libertad de cátedra y el mandamiento constitucional; que difunda con espíritu de apostolado la doctrina de Cristo; que dé testimonio creciente de fe viva; que levante las excomuniones lanzadas contra los héroes de la Independencia; que olvide rencores y vea hacia adelante; y que no se inmiscuya en asuntos que conciernen sólo al poder temporal.¹⁵⁴

Por su parte, Porfirio Muñoz Ledo quien fungió como la voz de la oposición, fue mucho más allá que Arturo Romo, él no dejó sospechas sino, puntualmente, habló sobre los temas que mayor escozor le generaban. Mientras los senadores que tomaron la palabra antes que él llamaron a la coherencia entre práctica y normatividad, el perredista se mostró reacio a esto.

¹⁵⁴ *Op. Cit.* Dictamen segunda lectura. Página 7-8.

Basándose en Hermann Heller, reprochó la primacía del derecho consuetudinario por encima del escrito, como él lo llamó. "Los países de derecho consuetudinario buscan que la normalidad se convierta en normatividad; los países de derecho escrito buscan que la normatividad se convierta en normalidad."¹⁵⁵ Eso, que la costumbre se imponga a la ley, fue uno de los acuerdos en los que se basó el *modus vivendi* y hacerlo sin la previsión necesaria fue lo que Muñoz más objetó en cuanto a los artículos 3° y 130.

"Si bien la reforma al Artículo 27 constitucional, que ha abierto la puerta a la privatización de la tierra, tiene una enorme gravedad, las disposiciones sobre las cuales hoy nos vamos a pronunciar, afectan -en diversos sentidos- la historia y lo más profundo de la vida de la nación"¹⁵⁶. En efecto, el cambio que planteaba la reforma afectaba valores de fondo en la sociedad mexicana, se dirigía a uno de los temas más espinosos, como mencionó el senador Romo, y no era para tomarse a la ligera. Por esa razón, Muñoz Ledo, al final del debate, se congratuló del intercambio de ideas entre él y Romo, pues no se trataba de alabar al documento, sino cuestionarlo y mejorarlo.

Igual que el primer expositor, Muñoz, hizo un recuento a través de la historia del México independiente para, después, concentrar su atención en el *modus vivendi*.

...desde que México suscribió la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, ha tenido que hacer reserva expresa en todos los pactos internacionales de algunos puntos relacionados con el Artículo 130...al no haber personalidad jurídica de las iglesias, podía el Gobierno, con toda facilidad, inmiscuirse en la vida interna de las mismas.¹⁵⁷

Por esa razón, el senador perredista, se mostró a favor de las adecuaciones de las que sería objeto el artículo citado; no obstante, sus

¹⁵⁵ *Op. Cit.* Dictamen segunda lectura. Página 48.

¹⁵⁶ *Íbid.* Página 14.

¹⁵⁷ *Íbid.* Página 16-17.

preocupaciones se fincaron en la reforma a la que el 3° constitucional se sometería.

"No hay consenso, ni dentro de los partidos, de todos los partidos ni dentro de la sociedad mexicana, sobre todos los puntos de esta reforma."¹⁵⁸ Se refería, por supuesto, a una unanimidad pero había una mayoría que aceptaba la continuidad en la separación Iglesia-Estado, el respeto a la integridad de las organizaciones religiosas, la obtención de personalidad jurídica por parte de éstas y en la participación pasiva de los ministros del culto en política.

Es un hecho que existe concordancia entre lo planteado por el artículo 130 y el 3°, pues el reconocimiento de la personalidad jurídica conlleva a la posibilidad de que las órdenes religiosas participen en educación; justamente ahí recaía la preocupación de Muñoz Ledo.

En su manera de ver las cosas, la probable proliferación de escuelas de filosofía religiosa resultaría en un desequilibrio mayúsculo y, por tanto, acrecentaría aún más la desigualdad social. Habría personas beneficiadas, sin embargo, los filtros, sobre todo económicos, que mantienen las escuelas privadas y la cátedra que se daría en dichos recintos, repercutiría en la correspondencia entre la educación recibida en instituciones públicas y privadas; asimismo, el Estado perdería el cuasi monopolio educativo.

"Si los planes y programas oficiales son de carácter laico ¿por qué se está autorizando a que la educación sea de carácter religioso?" se pregunta el senador. La respuesta que obtiene, desde el documento reformador, es que la educación religiosa será siempre un complemento a lo que revira, citando el mencionado documento:

Conforme a lo expuesto, los planteles particulares no quedarán sujetos a la obligación que asume el Estado de dar un carácter laico a la educación que se imparta y por lo cual podrían ofrecer educación de carácter religioso.
Educación: proceso educativo. No curso

¹⁵⁸ *Op. Cit.* Dictamen segunda lectura. Página 18.

complementario. Bueno, ya no es complemento si es educación.¹⁵⁹

Esta intervención parecería semántica sin importancia pero, dada la larga trayectoria constitucional en México de dejar lagunas a propósito, me parece rescatable lo dicho por Muñoz Ledo. Tal fue su argumentación que para finalizar el debate, nuevamente Arturo Romo, le dio la razón con las siguientes palabras.

Quizá, para que la idea se complete, la Ley Reglamentaria debiera señalar que así como se reconoce a las escuelas particulares el derecho de proporcionar, además de lo que establecen los planes y programas oficiales, educación religiosa, a nadie se puede obligar a dar o recibir enseñanza religiosa de cualquier tipo.¹⁶⁰

En la subsecuente Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público (LARCP), se omitieron estas observaciones y el artículo 2, que incluye lo dilucidado en esta fracción del debate, quedó ambiguo: "El Estado Mexicano garantiza en favor del individuo los siguientes derechos y libertades en materia religiosa...b) No profesar creencias religiosas, abstenerse de practicar actos y ritos religiosos y no pertenecer a una asociación religiosa."¹⁶¹No obstante, al tratarse de educación y con la intrínseca libertad de cátedra que ésta contiene, resultaría difícil encontrar los límites entre una y otra interpretación.

Continuando sus intervenciones, Muñoz Ledo, seguramente sin quererlo, se refirió a uno de los temas más importantes de la teoría revisada en este escrito: la formación del sujeto de élite.

[E]stimo que la conciencia de un niño no tiene por qué verse moldeada prematuramente, en dominios de categoría tan personal por maestros sumisos a los intereses de un credo determinado... la escuela no debe ser entre nosotros, ni un anexo clandestino al templo, ni

¹⁵⁹ *Op. Cit.* Dictamen segunda lectura. Página 50.

¹⁶⁰ *Íbid.* Página 59.

¹⁶¹ Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público. 15 de julio de 1992. Versión digital en: <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/tcfed/25.htm?s>

un revólver deliberadamente apuntado contra la autenticidad de la fe...Haber separado la Fracción I (del artículo 3°); haberla dividido en dos, se ha hecho exclusivamente con el propósito de incluir la palabra laico y luego excluir de la aplicación de este concepto a las escuelas privadas.¹⁶²

La formación temprana, como mencionaba en los capítulos anteriores, es una de las más importantes características del sujeto de élite. Cambiar la formación, así como dotar a unos de mayores posibilidades sobre otros, es el desequilibrio en la élite del que se habló. Una falta de armonía en el grupo que dirige al país es una de las razones que manejan los autores, para reestructurar la metaestructura pues ya no funciona como debería. Asimismo, la inclusión de un nuevo integrante a la cúpula resulta en eso mismo: la renovación. Tal vez, con esto en mente, la élite fijó sus fuerzas en actualizarse mediante la educación; esto es sólo un supuesto.

Un aspecto que no había sido revisado por los otros expositores, fueron las razones por las cuales una familia se decide por determinada escuela para su hijo. La filosofía de la institución no siempre es la principal característica por la cual los padres de familia la eligen. La cercanía, los horarios, los costos, compañeros, la cátedra en sí, son argumentos que a veces toman mayor relevancia sobre si una escuela es religiosa o no.

Si bien el debate resultó estéril para el devenir de la votación y la subsecuente proclama de la LARCP, lo que se destaca es la sospecha y el recelo que continuaba latente en algunos senadores. Se veía a la ICM y a esta reforma como sujetos de cambio hacia la modernidad, sin embargo, el conocimiento que algunos políticos tenían sobre esta institución los hacía pensar de otra manera.

¹⁶² *Op. Cit.* Dictamen segunda lectura. Página 41

El hecho en sí es que esta reforma potenció la inclusión de la ICM dentro de la élite del poder y, al mismo tiempo, dotó de un aliado al círculo político en aras de armonizar y renovar la metaestructura¹⁶³.

Dada la influencia que posee el clero y aunado a la posibilidad de educar, los sujetos que pertenecerán a la élite contarán con perfiles distintos a los anteriores miembros. Tal como sucedió en la década de 1970, con el considerable aumento en el ingreso a escuelas particulares que se revisó en el anterior capítulo, los cambios políticos y sociales tardarán en reflejarse dentro de los altos mandos de las instituciones del país.

No obstante, los resultados de dichas adecuaciones previas se pueden observar en el actual gabinete de Enrique Peña Nieto. De los 27 miembros, siete nacieron posteriores al año de 1965¹⁶⁴ y, casualmente, todos esos acudieron a universidades privadas. En total, fueron 11 los miembros del gabinete de Peña que acudieron a instituciones particulares.

No estoy afirmando que en el gabinete se encuentren miembros de la élite del poder, como dije el concepto es mucho más abstracto y va más allá de quienes se encuentran en posiciones de poder, pero esto no le resta importancia al desarrollo académico de cada una de las personas que forman este grupo de trabajo.

Por consiguiente, pasarán años para observar realmente el impacto que generó esta reforma en la formación académica de los futuros políticos del país. Sin embargo, los cambios dentro de la élite tienden a ocurrir más pronto.

Más que dar un paso a la modernidad o a la reconciliación a las dos partes, lo que sucedió fue la ampliación de la élite del poder. Como argumenté en el capítulo primero, existen favores, ayudas o intereses

¹⁶³ Concepto revisado en la página 25 del primer capítulo.

¹⁶⁴ Los siete personajes pertenecientes al actual gabinete de Peña Nieto son: Luis Videgaray, Secretaría de Hacienda y Crédito Público; José Antonio Meade, Secretaría de Relaciones Exteriores; Claudia Ruiz Massieu, Secretaría de Turismo; Humberto Castillejos, Consejería Jurídica de la Presidencia; Emilio Lozoya, Director de Petróleos Mexicanos; Aurelio Nuño, Jefe de la oficina de la Presidencia; Francisco Guzmán, Coordinación de asesores.

que se traslapan dependiendo de las tareas del momento entre los diversos componentes de la élite; en este caso, la Iglesia ingresó al selecto grupo acarreando deuda.

Durante los primeros años en que la reforma del 92 caminó, los conflictos políticos en el país escalaron. La falta de legitimidad del gobierno de Salinas, la devaluación del peso, el levantamiento armado en Chiapas, el asesinato de Luis Donald Colosio; numerosos eventos más que la élite tuvo que sortear y en los cuales, la Iglesia se inmiscuyó.

3.4.- De la unión libre al matrimonio. Palabras finales.

A raíz de esta reforma, la élite del poder representada por el poder político, finalmente, legalizó su relación y alianza con la ICM. Tras largos años de vivir en una simulación, la élite pensó que era momento de formalizar la inclusión de su contraparte clerical y, así, ampliar tanto su espectro de influencia, sumando el poder simbólico eclesiástico, como el número de miembros en su metaestructura.

Atrás quedaron los años en que el Estado buscaba erradicar la influencia de esta institución en aras de mantener el monopolio ideológico; como explicaba Mills, dentro de la élite se dieron cuenta que es mucho más sencillo trabajar en conjunto, aunque sea de manera asistemática.

Asimismo, resultó claro que, estando o no en el poder, la sociedad mexicana estaba demasiado impregnada de valores católicos. La cultura y la educación fueron los ejes en los que la ICM brilló y, a través de ellos, mantuvo su influencia y arrastre que al final de cuentas le redituaron para convertirse en parte de la élite que manda en el país.

A pesar de que en las estadísticas la ICM haya perdido creyentes, la élite al centralizar las decisiones religiosas en esa iglesia, la ayudó a continuar siendo el referente religioso del país. Por lo mismo, es muy poco probable que en temas de moral o valores, se recurra a la opinión de un ministro que no sea católico pues son ellos los que tienen la cuasi

hegemonía. Ésta es una de las premisas que desarrolla Roderic Ai Camp, cuando dice "en situaciones o temas controversiales, la Iglesia es sumamente exitosa para consolidar, dirigir y representar visiones generales..."¹⁶⁵

Desde el momento en que recibió beneficios legislativos, la ICM, antes ajena pero escuchada dentro de la élite, se unió al Estado en su tarea de ser el sostén ideológico del sistema; si bien ya influía en la formación de cuadros que se adecuarán al perfil solicitado por el gran círculo de poder, ahora, con el reconocimiento legal, puede perseguir intereses propios que no tengan que ver, forzosamente, con lo que le comandan pero sí con el mantenimiento de la élite.

La ICM fungió como la armonizadora en un momento muy álgido de la élite, como los mismo senadores admitieron en el debate, y también actualizó y otorgó dinamismo a la mecánica ya estancada de la minoría. Si bien la actualización es paulatina, al incluir a la ICM el equilibrio fue casi inmediato pues la llamada modernización, planteada por el gobierno salinista, no sólo le redituó al clero sino a los empresarios también.

Lo que existía en la élite era una disputa entre la élite económica y la política. La primera se apaciguó en el momento en que la economía del país dio un giro al modelo neoliberal; la segunda necesitada de legitimidad, buscó cohesionar a la élite en cuanto a los intereses inmediatos. Sin embargo, los miembros de cada una tenían trasfondos diferentes; mientras la económica venía de una educación principalmente privada, la política se había educado en instituciones públicas.

La razón por la cual se le dio mucha importancia a la ICM, intuyó, fue porque era un punto que tenían en común los dos bandos; el respeto a los valores católicos y la profundidad a la que llegan en muchos casos, propició una nueva conjunción y concordia. Es por eso que el puente creado entre el Estado y la ICM, a raíz de esta reforma,

¹⁶⁵ Roderic Ai Camp. *Crossing Swords: Politics and Religion in Mexico*. Oxford University Press. Estados Unidos. 1997. Página 12.

fue cimentado en los valores de la sociedad, como dijeron los senadores durante el debate, obviando de cierta manera las dificultades que llevaba en sí la relación histórica.

Lo que hizo Salinas tiene diversas interpretaciones. La primera, hecha por Ai Camp, refiere a que "el presidente y sus asesores desarrollaron una estrategia para reformular las alianzas políticas tradicionales en el país, específicamente aquéllas entre el Estado y grupos de interés mayores."¹⁶⁶

De acuerdo con otros autores, como Don Coerver, Salinas utilizó una estrategia similar a la de Porfirio Díaz. "Díaz quiso quitar el énfasis de su gobierno de la política, para concentrarlo en el desarrollo económico; tal acercamiento requirió una política conciliatoria para con antiguos oponentes, ya fueran políticos, militares, o clérigos."¹⁶⁷ No hay duda alguna de que Salinas hizo del neoliberalismo económico su prioridad, y que la modernización política estaría subordinada ella.

Otra explicación recae en la misma élite del poder. Salinas de Gortari quiso implementar una apertura política para así diversificar las relaciones con nuevos grupos, y aminorar las tradicionales; esto con miras a un cambio estructural dentro de la minoría. Es un hecho con la adición de la ICM a la metaestructura, las relaciones se ampliaron; lo que no es claro es ¿qué tan tradicional era la relación con el clero? Tal vez, sólo se trató de una formalización y mediante ella, se abrió la puerta a una relación más estrecha con miembros no políticos de la élite.

Una interpretación más, y quizá la más citada, es la que deviene de la falta de legitimación que sufría su gobierno. Después de su discutida victoria en 1988, Salinas no logró consolidarse como presidente frente a muchas voces de la sociedad¹⁶⁸; esto lo orilló a buscar el apoyo de la ICM.

¹⁶⁶ *Op. Cit.* Ai Camp. Página 32.

¹⁶⁷ Dennis M. Hanratty. *Change and conflict in the contemporary Mexican Catholic Church*. Duke University Press. Estados Unidos. 1980. Página 256.

¹⁶⁸ *Op. Cit.* Ai Camp. Página 32.

De la misma forma, también se podría pensar que todos los puntos anteriores se fundamentan en uno mismo: la contradicción que existía entre la teoría y la práctica. En la vida cotidiana la Constitución, en lo referente al culto religioso, era letra muerta y esto era bien sabido por la población. Salinas aprovechó esta disyuntiva para así propiciar todo lo anterior.

Yo pienso que la reforma se debió a una reestructuración dentro de la élite y ésta exigía cambios legislativos. La legitimidad del gobierno o la letra muerta constitucional, habían sido temas ya tratados pero que no llegaban al renglón de lo verdaderamente importante. Tanto la presidencia de Salinas como la acción educativa y social de la ICM, el *modus vivendi*, jamás se vieron amenazados; sin embargo el desequilibrio dentro de la élite sí era un asunto urgente, pues la metaestructura estaba en riesgo.

Lo que se obtuvo en términos de legitimidad y aceptación social fueron beneficios, que si bien no eran primordiales sí facultaron a la élite de un mayor margen de maniobra en aras de perpetuarse.

De la misma forma en que la élite incluyó dentro de su metaestructura a la Iglesia, acabó con un oponente. Durante la Guerra Cristera, la ICM demostró ser un enemigo digno de causar resquebrajamientos en la sociedad y en el gobierno mexicano; al hacerla uno de los suyos, la élite del poder, obligó a la ICM a jugar bajo sus reglas para así evitar conflictos futuros y aumentar complicidades.

Después de 1992, y la subsecuente formalización de prerrogativas para la ICM, la llamada tipología de los tres poderes de Bobbio se ejecuta en nuestro país; estos poderes son: el económico, ideológico, y político. Todos ellos, por supuesto, dependen de una disciplina, llamémosla civil, para mantener la armonía social; la ideología, representada por el Estado y la iglesia, es en este caso el factor de cohesión del que dependen los tres poderes mencionados.

En sí, el poder económico se vale de la posesión de bienes y de los medios de producción. Esto "para inducir a quienes no poseen a

adoptar una cierta conducta, que consiste principalmente en la realización de un trabajo útil...bajo las condiciones que él (el propietario) imponga."¹⁶⁹

"El poder ideológico es el que se sirve de la posesión de ciertas formas de saber, doctrinas, conocimientos, incluso solamente información, o de códigos de conducta para ejercer influencia en el comportamiento ajeno e inducir a los miembros del grupo a realizar una acción."¹⁷⁰ La ICM, en este caso, se nutre del conocimiento doctrinario y de valores de la fe que simboliza para así manipular el proceder social.

El poder político, representante del monopolio de la violencia legítima, al depender de la coacción se explica el por qué desde siempre haya sido considerado el poder supremo y, al mismo tiempo, se entiende su permanente existencia, así como la de la institución religiosa. Además de permanente, el poder político, es supremo, según Bobbio, pues es el que hace sus propias reglas.

En las relaciones entre los integrantes de un mismo grupo social, a pesar del estado de subordinación que la expropiación de los medios de producción crea en los expropiados, a pesar de la adhesión pasiva a los valores transmitidos de parte de los destinatarios de los mensajes emitidos por la clase dominante, sólo la utilización de la fuerza física sirve para impedir la insubordinación y para apaciguar la desobediencia.¹⁷¹

La tipología, entonces, contribuye conjuntamente a establecer y mantener sociedades de desigualdades que pueden referirse a cualquiera de sus tres componentes; siempre, de acuerdo con Bobbio y mi análisis, con el poder político a la cabeza. Así pues, la inclusión de la ICM a la élite del poder sirvió para redondear el espectro de influencia de esta minoría y potenciar sus acciones.

¹⁶⁹ Norberto Bobbio. *Estado, gobierno y sociedad: por una teoría general de la política*. Fondo de Cultura Económica. México. 2010. Página 111.

¹⁷⁰ *Ibid.* Página 111.

¹⁷¹ *Op. Cit.* Bobbio. Página 112.

A raíz de la inclusión clerical a la minoría del poder, ya no había por qué guardar apariencias. Los desplantes hechos por Vicente Fox, si bien causaron impacto, no lo fueron a tan gran escala pues la iglesia ya se había cimentado en el poder.

Parafraseando a Frank Zappa, quien hablaba sobre Estados Unidos, México es un país de leyes...pobremente escritas y puestas en práctica arbitrariamente. Las cuales propiciaron una simulación que, al traducirse en legislación, resultó en una ampliación de la élite y en la conclusión de la tipología de Bobbio para así perpetuar el funcionamiento meta estructural de la minoría en el poder. Después de este análisis, me parece pertinente aseverar que la Iglesia católica mexicana es, sin duda, parte de la élite del poder en México.

FUENTES

Bibliografía

AI CAMP, Roderic. *Crossing Swords: Politics and Religion in Mexico*. Oxford University Press. Estados Unidos. 1997.

AI CAMP, Roderic. *Las elites del poder en México*. Siglo Veintiuno editores. México. 2006.

ALONSO, Jorge. *La dialéctica clases-élites en México*. Ediciones de la Casa Chata. México. 1976.

ALONSO, Jorge. *Pareto*. Editorial Edicol. México. 1977.

ALTHUSER, Louis. *Ideología y Los Aparatos Ideológicos del Estado*. Ediciones Quinto Sol. México. 2011.

AYALA Mora, Enrique *et al.* *Historia general de América Latina*. Volumen VII. Ediciones UNESCO/Editorial Trotta. España. 2008.

BAKUNIN, Mijail. *Dios y el Estado*. Terramar ediciones. Argentina. 2008.

BLANCARTE, Roberto. *Historia de la Iglesia católica en México 1929-1982*. Fondo de Cultura Económica. México. 2012. Edición electrónica.

BOTTOMORE, Thomas Burton. *Elites and Society*. Penguin Books. Gran Bretaña. 1974.

BOBBIO, Norberto. *Estado, gobierno y sociedad, por una teoría general de la política*. Fondo de Cultura Económica. México. 2010.

CONNERTON, Paul *et al.* *Critical Sociology*. Penguin Modern Sociology Readings. Inglaterra. 1978.

CORDERA, Rolando *et al.* *Desarrollo y causa de la economía mexicana*. Fondo de Cultura Económica. México. 1981.

Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. *Decreto que reforma los artículos 3º, 5º,*

24, 27 y 130 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

DOMHOFF, William. ***Who Rules America?*** McGraw Hill. University of California, Santa Cruz. Estados Unidos. 2009.

ECO, Umberto. ***Cómo se hace una tesis.*** Gedisa. España. 2001.

EISENSTADT, Todd. ***Cortejando a la democracia en México: Estrategias partidarias e instituciones electorales.*** El Colegio de México. México. 2004.

ESTRADA, Luis Felipe y Soledad Alejandra Velázquez. ***Más allá de la investigación unidisciplinaria: una propuesta metodológica.*** FES Acatlán. México. 2011.

GITLIN, Todd. ***The Whole World is Watching: Mass Media in the Making and Unmaking of the New Left.*** University of California Press. Estados Unidos. 1980.

GONZÁLEZ, José. ***El clientelismo político: perspectiva sociológica.*** Anthropos. España. 1997.

GONZÁLEZ Casanova, Pablo. ***La democracia en México.*** Serie Popular Era. México. 1969.

GONZÁLEZ Uribe, Héctor. ***Teoría política.*** Porrúa. México. 2001.

HANRATTY, Dennis. ***Change and Conflict in the Contemporary Mexican Catholic Church.*** Duke University Press. Estados Unidos. 1980.

HEATER, Derek. ***Ciudadanía. Una breve historia.*** Alianza Editorial. España. 2007.

HERNÁNDEZ, Alicia. ***La mecánica cardenista.*** El Colegio de México. 1981.

HERNÁNDEZ Vaca, Jerónimo. ***El Estado en México, 1512-2008.*** Plaza y Valdés editores. México. 2008.

- MATTEI, Ugo y Laura Nader. *Plunder: When the Rule of Law is Illegal*. Blackwell Publishers. Estados Unidos. 2008
- MEDINA Virues, Jorge. *Elites y democracia en México*. Cal y arena. México. 1998.
- MEYER, Jean. *El sinarquismo, el cardenismo y la iglesia*. Tusquets Editores. México. 2003.
- MEYER, Jean. *La cristiada. El conflicto entre la Iglesia y el Estado, 1926-1929*. Editorial Siglo XXI. México. 1973.
- MILLS, Charles Wright. *La élite del poder*. Fondo de Cultura Económica. México. 1973.
- MILLS, Charles Wright. *The Sociological Imagination*. Oxford University Press. Estados Unidos. 1999.
- NISBET, Robert. *La formación del pensamiento sociológico*. Amorrortu. Argentina. 1990.
- PEREA, Francisco. *El papa en México: presencia y mensaje de Juan Pablo II*. Editorial Diana. México. 1979.
- RODRÍGUEZ Araujo, Octavio *et al.* *La iglesia contra México*. Orfila. México. 2010.
- RUSSELL, Bertrand. *Ensayos sobre educación*. Calypso. México. 1989.
- SABINE, George. *Historia de la teoría política*. Fondo de Cultura Económica. México. 2010.
- "Vilfredo Pareto (1848-1923)". Biblioteca Ángel Palerm, CIESAS DF. [SE 001858].
- WEBER, Max. *Sociología de la religión*. Ediciones Akal. España. 2012.
- WEBER, Max. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Terramar ediciones. Argentina. 2008.

Hemerografía.

BECERRIL, ANDRÉS. "Luis Echeverría acercó al país con El Vaticano". *Excelsior*. 29 de abril de 2011. Fuente:

<http://www.excelsior.com.mx/2011/04/29/nacional/732956>.

Consultado: 12 de mayo de 2013.

DAY, Anthony "The 'Transopolitan' Novelist: Carlos Fuentes, Mexico's Provocative Broker Among Cultures, Uncovers a New Vision of Latin America in the Rich Layers of Its Past." *Los Angeles Times*. 19 de abril de 1992. Fuente: http://articles.latimes.com/1992-04-19/magazine/tm-652_1_latin-america/4. Consultado: 27 de septiembre de 2013.

FIELD, Lowell, John Higley y Michael G. Burton. "A New Elite Framework for Political Sociology". *Revue Européene des Sciences Sociales*, 28. 1990.

FOUCAULT, Michel. "El sujeto y el poder". *Revista Mexicana de Sociología*. Vol.50, No.3. Julio-septiembre 1988.

NADER, Laura. "Controlling Processes: Tracing the Dynamic Components of Power". *Current Anthropology*. Vol. 38, No.5. Diciembre 1997.

NEGRETE, Rodrigo y Ariel Rodríguez. "Maciel y la ética pobre de México". *Revista Nexos*. Número 426. Junio 2013. Fuente: <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2204143>. Consultado: 12 de mayo de 2013.

SCHRÖTER, Barbara. "Clientelismo político: ¿existe el fantasma y cómo se viste?". *Revista Mexicana de Sociología*. Volumen 72. Número 1. México. Enero-Marzo. 2010. Fuente: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rms/article/view/17794>. Consultado: 15 de junio de 2013.

Cibergrafía.

Historia de la Universidad Motolonia. Fuente:

http://www.universidadmotolinia.edu.mx/universidad_motolinia/historia.php. Consultado: 11 de mayo de 2013.

Informes presidenciales: Carlos Salinas de Gortari. Centro de Documentación, Información y Análisis. Dirección de servicios de investigación y análisis, Subdirección de referencia especializada.

Versión en línea. <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/re/RE-ISS-09-06-17.pdf> . Consultado: 18 de mayo de 2013.

Informe sobre la educación superior en México. Cámara de Diputados, LIX Legislatura. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Septiembre 2005. Versión en línea.

<http://www.diputados.gob.mx/cesop/doctos/DDL040%20Informe%20sobre%20la%20educacion%20superior%20en%20Mexico.pdf>.

Consultado: 1 de junio de 2013.

Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público. 15 de julio de 1992.

Versión digital en:

<http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/tcfed/25.htm?s>. Consultado: 3 de junio de 2013.

Panorama de las Religiones en México 2010. INEGI. México. 2012.

Fuente:

http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora_religion/religiones_2010.pdf

Consultado: 13 de enero de 2013.

Primer Informe de Gobierno del presidente Manuel Ávila Camacho. 1 de septiembre de 1941.

http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1941_244/Primer_Informe_de_Gobierno_del_presidente_Manuel_A_1243.shtml. Consultado:

13 de mayo de 2013.

SOBERANES Fernández, José Luis. *Reformas a los artículos 3º, 5º, 24, 27 y 130 constitucionales*. Julio de 1992. Fuente:

<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/957/5.pdf>. Consultado: 18 de mayo de 2013.

"Texto original de la Constitución de 1917 y de las reformas publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* del 5 de febrero de 1917 al 1o. de junio de 2009". Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

<http://www.bibliojuridica.org/libros/6/2802/8.pdf> Consultado: 28 de junio de 2013.

Otros medios

Congreso "La Iglesia Católica, ayer y hoy". Instituto Nacional de Antropología e Historia. 15 al 19 de octubre de 2012.

Cuaderno de la materia *Politics and Social Change* (Política y cambio social). Universidad de California, Berkeley. Licenciatura en Sociología. Curso 140. Primavera 2012. Dra. Laura Enriquez.